

LA PERSECUCIÓN DE LAS ÉLITES DURANTE LA GERMANÍA DE MALLORCA: DATOS PARA UNA CRÓNICA DE SAQUEOS Y ASESINATOS, 1521-1523

P. de Montaner

RESUMEN

En Mallorca una revolución estalló en 1521 y los dirigentes menestrales impusieron un régimen de terror que duró hasta 1523. Este estudio fija su atención en la persecución a las élites.

PALABRAS CLAVE: Mallorca, Conflictos sociales, siglo XVI, Nobleza.

ABSTRACT

In Mallorca a revolution broke out in 1521 and the craftsmen leaders imposed a reign of terror that lasted until 1523. This study focuses on the persecution of the elites.

KEYWORDS: Mallorca, Social conflicts, 16th century, Nobility.

*A la memoria de mi
amigo Enric Porqueres.*

Hace cinco siglos que ocurrió la Germanía de Mallorca¹. Derrotada por los realistas² y finalizada oficialmente el 7 de marzo de 1523, su caudillo Joanot Colom fue ahorcado y descuartizado el siguiente 3 de junio. Ahora se conmemora un acontecimiento histórico que, al margen de la lectura política que se le quiera dar, fue ante todo luctuoso. Esta caracterización está justificada, pues es evidente que los caudillos agermanados, *agermanats*, se comportaron como saqueadores y asesinos – basta consultar las informaciones judiciales ordenadas por el virrey Gurrea³ y testificadas ante Msr. Rafael Ballester i Andreu (nov. 1523-mzo. 1524). Aquí, del enorme número de personas atestadas como *addictes* a la Germanía –se conservan 6.732 atestados, pero faltan los de varias villas– fijaré mi atención en las relacionadas con las

¹ Aquí escribo Germanía (castellano) y no *Germania* (catalán) porque este estudio está escrito en castellano y la forma ‘Germanía’ está aceptada en el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española. Aunque con referencia específica a Valencia, es obvio que, en el mismo contexto, puede aplicarse a Mallorca. Para siglas y referencias empleadas → Ap. IV.

² Aunque los agermanados proclamaban que luchaban por el rey Carlos I para liberar Mallorca de la opresión y de la corrupción de las élites, fueron los defensores del orden institucional quienes inmediatamente asumieron el apelativo ‘realista’ –vgr. *de lo Camp del Rey*– y lograron el apoyo del Rey. Es evidente que el ataque, y ataque violento, de los agermanados a las autoridades del Reino no podía influir favorablemente su favor.

³ Don Miguel de Gurrea y Ximénez-Cerdán (†1530), XII barón de Gurrea. De una de las principales estirpes feudales de la más vieja nobleza aragonesa, virrey de Mallorca entre 1512-1525. Casado con capitulaciones de 1494 con la noble judeoconversa aragonesa Doña Aldonza Sánchez y de Santángel, que le aportó en dote la baronía de Ballestar.

élites. Y tendré un especial interés en la identificación genealógica de los personajes (aunque no siempre lo consiga)⁴.

Como es de suponer, a lo largo de los siglos XIX-XXI, las interpretaciones y reinterpretaciones de la Germanía de Mallorca han discurrido planteadas, replanteadas y cuestionadas, siempre al socaire de la ideología política que convenía en momentos determinados. Así, y con el tiempo, se fueron focalizando la explicación/justificación de sus causas y la abominación de las mismas. Y fue haciéndose –ciertamente con matices– mediante corrientes de pensamiento pendulares que discurrían entre extremos absolutamente opuestos.

- Para unos analistas, los agermanados fueron heroicos y moralmente beatíficos luchadores cuyas muertes en defensa de una causa popular –*del poble*– les convierte en mártires de una lucha por la consecución de unos derechos humanos.

- Para otros, los agermanados fueron vulgares ladrones y asesinos que buscaban exterminar a las élites para ocupar su lugar privilegiado.

- En muchos casos, la (re)interpretación de la Germanía alcanzó y todavía alcanza niveles de emotividad dignos de ser señalados. Veamos un ejemplo. En 1973, el historiador Dr. Josep Juan i Vidal publicó un artículo, que, a mi entender, contiene una disparatada conclusión. Según él, ideológica y respectivamente, los dirigentes agermanados y sus enemigos realistas de 1521 “no son más que” lo que serán, a guisa de redivivos, los austracistas y los *botiflers* de dos siglos después –la Guerra de Sucesión (1700-1715)⁵. No perderé el tiempo en rebatir semejante sandez que, para empezar, equipara anacrónicamente a dos movimientos sociopolíticos que no tienen nada que ver entre sí.

- Poco después, el Dr. Bartolomé Font Obrador estaba evidentemente muy orgulloso de que Lluçmajor, villa donde él nació, se hubiese sentido “inmersa quizá como nunca en la payesía, en aquel siglo XVI en que se jalona y culmina el proceso de su colonización ciudadana [*sic*]”. Como vemos sin mayor problema, ahí aflora en el historiador mallorquín de extracción *forana* el ancestral sentimiento de enfrentamiento sociológico Ciutat/campo; y, en éste, como en muchos otros, explícitamente “justificado” por la famosa tesis general de José-María Quadrado –*Forenses y ciudadanos* (1847). Pero Font se ve obligado a precisar: en realidad, según él, el posicionamiento realista de la Universitat de Lluçmajor se debía al poder de sus “clases hacendadas”, con lo que el heroico mérito de la rebelión agermanada correspondía a las “clases populares”. Aun así, y vaya por dónde, Font entra en un laberinto de contradicciones en la media docena de páginas que dedica a esta cuestión: “Los más ricos de Lluçmajor fueron agermanados, sintiéndose unidos a todo el campesinado, en la lucha contra los militares [i.e. caballeros], nobles y mercaderes de la Ciutat” –para,

⁴ Los segundos apellidos de las personas que se citarán son responsabilidad mía. En el siglo XVI, y hasta el XIX, los mallorquines no usaban dos apellidos (salvo rara y justificada excepción).

⁵ *Doscents anys més tard [...] els defensors de la causa austracista no són més que els continuadors d'aquells que en la seu dia protagonitzaren la defensa de la causa de l'aixecament agermanat; així com els seus adversaris, aquells nobles i cavallers que foren fidels i lleials al governador de Carles I, no foren altra cosa més que antecessors dels que dos segles més tard, nodriren les files que defensaren la causa de Felip V de Borbó.* Josep Juan i Vidal, “Les Germanies a Mallorca”, p. 13, *Lluc*, 624 [març 1973], pp. 10-13.

unas líneas más abajo, afirmar que los “hacendados” locales no sólo constituyeron una parte de la población “acomodaticia a la Germanía, [sino] incluso abierta y entusiasta [...]”. Y así lo escribe, sólo para continuar: “Y no pocos de su clase, fueron al mismo tiempo decididos realistas” –y entonces cita, entre los primeros, a los Julià, Mut, Armengol, etc.; y, entre los segundos, a los Thomàs de Taixequet, Mataró, Salvà [de la Llapassa], otros Armengol, etc. En fin, con todo ese batiburrillo, concluye solemnemente: “Por un lado, [Llucmajor] fue la única de todas las villas [de Mallorca] que se mostró unida a [la realista] Alcúdia y, por el otro, sobresalió como una de las más significadas entre todas las revoltosas. Tremenda paradoja de la historia”⁶. En realidad, lo paradójico es su interpretación sociológica del hecho histórico.

Yendo ahora a lo objetivo, no puede negarse que, proclamando que querían entregar un reino “limpio de corrupción” a Carlos V, los agermanados no sólo implantaron el pánico entre las élites: caballeros, ciudadanos militares y juristas; sino también entre mercaderes, notarios, y muchos terratenientes de la Mano Mayor foránea –*Mà Major*. Contra éstos últimos actuaban con especial resentimiento social porque, aun siendo miembros del Brazo Real, no se sumaban a la Germanía. Por eso les consideraban enemigos como “jefes de los malos”, *caps dels mals*, fuera del Terme de la capital –es decir, en la Part Forana⁷. Es más, los agermanados, cuyos dirigentes eran básicamente menestrales, también actuaron contra muchos menestrales, e incluso contra personas sociológicamente todavía más modestas que estaban en desacuerdo con sus tropelías.

Respecto a esa crueldad, no seré yo quien intente presentar a los *mascarats* en general –ni muy en particular a los del Brazo Noble– como gente contrastadamente pacífica. De eso no tenían nada, y yo mismo he enfatizado esa cuestión en diversos trabajos. En efecto, la violencia de las endémicas banderías nobiliarias es harto conocida; y, precisamente, al estallar la Germanía, todavía coleaba la de *Armadams i Espanyols*, una de las más sangrientas hasta ese momento⁸. Tanto era así, que los propios treinta y nueve “gentilhombres realistas” que huyeron a Ibiza, allí firmaron una *concordia* comprometiéndose a no enfrentarse entre sí para, todos juntos, hacer frente a la Germanía (1522)⁹. Pero ésa es una historia que, aquí, no nos concierne. Si ‘malos’ podían ser los “gentilhombres”, también ‘malos’ podían ser los agermanados. Y, ahora, es la ‘maldad’ agermanada la que nos interesa sacar a colación.

En conjunto, los disidentes del movimiento revolucionario eran señalados con el apelativo de *mascarats*, sus bienes eran robados, se les buscaba para capturarlos, y muchas veces morían asesinados. Contra lo que pueda parecer, *mascarat* no significaba ‘enmascarado’, sino ‘tiznado’¹⁰. Y ese ‘tiznado’ se refería a la marca con que señalaban las fachadas de sus casas, normalmente con almagre, para que fuesen identificados como desafectos a la Germanía; y no, contra lo que suele decirse, porque se tiznasen la

⁶ Font, *HL*, III, pp. 356, 359 y 359 n15.

⁷ Vgr. el *cap dels mals* de Bunyola: *Inf. Bunyola* #24.

⁸ Cf. vgr. el ya clásico trabajo de Aina Le-Senne, *Canamunt i Canavall*, Mallorca: Moll, 1981, *passim*.

⁹ Cf. Serra, “Bandolerisme”, pp. 84-86, con la lista de los firmantes.

¹⁰ Cf. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 361 n1.

cara para no ser reconocidos. A su vez, los *mascarats* de las élites eran precisados como *homes de bé / dones de bé*, lo que no quiere decir que fuesen ‘buenos’ sino que eran gente rica: ‘con bienes’¹¹. Los agermanados les equiparaban a “perros hijo de perros”: *cans fills de cans*¹². Como vemos, eran muy amables. Por lo demás, y porque se sentían depositarios de la Justicia Universal, les trataban de enemigos “descontentos”, *malcontents* –de la Alemania, obviamente, y por ello, del buscado *nuevo* Orden. Por lo que se ve, sólo ellos llevaban razón, y eso a un a nivel prácticamente ontológico.

En el bando agermanado, quienes eran designados para “ocupar” literalmente las casas, ganados, fincas, etc., de *mascarats*, eran llamados ‘guardas’, *guardes* –y volveremos sobre ellos. Y los que asumían la responsabilidad de asesinar a *mascarats* se titulaban ‘matadores’, *matadors*. En las informaciones judiciales, queda claro que se podía ser un agermanado, mas no por ello un *matador*. Por ejemplo:

- Bartomeu Serralta¹³ apresó en la alquería Defla a Mn. Andreu Rossinyol de Defla i Desclapés, pero no le mató porque él no era un agermanado *matador*. Otros le sacaron de allí y le llevaron a Sineu, donde le asesinaron. Tras ser detenido cuando la derrota agermanada de Pollença, Bartomeu se dedicó a proteger a *mascarats*, incluso conduciéndoles huyendo por bosques y montañas. Así lo hizo, por ejemplo, con la *senyora* Sala¹⁴ y con la *senyora* Juny¹⁵, a quienes salvó llevándoselas “a través de garrigas”: *ha portadas per garriga*. En consecuencia, se concluirá que “ha servido bien” [a la facción realista].

- En Muro, el agermanado Jaume Calvó escondió y protegió a la esposa de Mn. Gual: *ha fet molt por la senyora de Mn. Gual*.

- Pere Creixell, de Sineu, escondió bienes –*roba*– de Mn. Jeroni Rossinyol i Serra de Santjohan, pero lo hizo para salvaguardarlos. Es más, incluso acogió en su propia casa a Mn. Francesc Ballester i Andreu, otro destacado *mascarat*.

- Joan Jofre, un recadero –*manefla*– del gremio de tejedores, era un agermanado *voluntari*, pero inofensivo: *no feya mal a ningú*. Hubo quien le creyó responsable de la muerte del doncel Mn. Joanot de Santmartí i de Verí, porque aseguró haberle visto persiguiéndole muy de cerca y enarbolando una espada: *li anava molt prop ab la spasa tirada*. Pero fueron otros quienes le propinaron tal paliza que murió al día siguiente: *lo endemà morí*¹⁶.

Por tanto, es claro que no *todos* los agermanados eran criminales –y ni siquiera *todos* eran ‘malos’. Pero éstos eran comportamientos de ayuda a *mascarats* muy arriesgados, ya que los agermanados se espiaban constantemente entre sí. Precisamente, una de las fechorías favoritas de los ‘malos’ era comerciar con lo que robaban a los *mascarats* –justo lo contrario que hacía Creixell.

¹¹ Cf. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 362 n1.

¹² Cf. vgr. *Inf. CdM* #115.

¹³ Quizás liberto o hijo de los Serralta del Brazo Noble. En cualquier caso, nada pariente suyo.

¹⁴ Joana Descós i de Sala, esposa del doncel Pere-Benet de Sala i Descós.

¹⁵ Francina Armadams i Burguet, esposa de Bernat de Juny i Desmàs.

¹⁶ *Inf. CdM* #900.

- Joan-Lluch Roig aprovechaba su poder como *instador* para apropiarse y vender *roba* robada a *mascarats*. Pero la mangarrufa le duró poco: para su frustración, sólo fue *instador* durante quince días, pues le destituyó la alta jerarquía agermanada¹⁷.

- Robaron *robes* de la casa de Mn. Bartomeu de Conilleres-Pax i Saguals. Su familia fue muy esquilada por los agermanados

- Robaron y vendieron *robes* de terciopelo y seda del ciudadano militar Mn. Perot Martí i Martí.

- Un tal Tomàs Coll, erigido en capitán de Petra por los agermanados, robaba y vendía *robes* de los [hermanos] Remiro –quienes poco después, como veremos, serán asesinados.

- El agermanado Joan Joan era uno de los especialistas en comprar *robes* de *mascarats* y las revendía. No siempre conseguía hacer gran negocio. De lo saqueado al mercader Pere Ferrandell en Valldemossa, el beneficio le resultó *poca cosa [sic]*. Ignoro en qué consistió esa *roba*, pero deduzco que no sería ganado, pues el abigeato era muy rentable: sobre todo, porque enseguida se sacrificaba y se vendía como producto de carnicería –*carnesseria*. Pere se había casado (1502) con Joana Mulet i Pax, hija del rico notario/mercader Pere Mulet i Segura y de su esposa Isabel Pax –ésta, una hija bastarda de Mn. Felip de Conilleres-Pax i Saguals.

- Otros productos agrarios también eran robados, como vino de la baronía de Banyalbufar que saquearon a su barón Mn. Jaume de Lloscos i de Santjohan.

- El calero –*calciner*– Pere Parets hizo robar no menos de 300 ovejas de Msr. Forteza [*menor*] y de otros. Y, a continuación, las vendió: *no las furtava sinò a centenars, y venia-les*¹⁸.

Curiosamente, y en general, para guardas del ganado robado solía nombrarse a hombres insignificantes o bastante mayores, inservibles para menesteres de acción violenta.

- En Valldemossa, Gabriel Màger, a quien encomendaron el ganado de Msr. Jaume de Montanyans i de Berard, era “muy tonto, pobre y con muchos hijos”: *molt simple carregat de infants y pobre*.

Cuestión de más enjundia era la ocupación efectiva de tierras y/o casas de *mascarats*. Cuando se asaltaban, allí quedaban residiendo sus guardas agermanados. A veces, lo hacían al encontrarlas abandonadas por fuga de sus propietarios. Así ocurrió en La Vall, una de las fincas más grandes de Mallorca¹⁹, donde no encontraron a su señor Pere Abri-Dezcallar i Valentí [fugado a Valencia]²⁰. En otras ocasiones, se instalaban tras asesinarles; otras, en fin, les conservaban como rehenes. Normalmente eran gente tenebrosa.

- Un hijo del zapatero Felip Joan era muy conocido como “gran ladrón, asesino

¹⁷ *Inf.* Sant Joan #54.

¹⁸ *Inf.* CdM #851.

¹⁹ Act. S'Avall (Santanyí).

²⁰ *Inf.* Santanyí #22.

y violador de mujeres”: *gran lladre, matador y violador de dones*. Fue guarda de “mujeres de bien”, recordándose especialmente que tuvo a su cargo a varias del ilustre *llinatge* Cavallería: *guarda de dones de bé, signantment de les senyores Cavalleries*²¹.

- Bartomeu Reixach era guarda de la casa del notario Nicolau Thomàs –la tenía *en càrrech*. Siéndolo, la robó “toda”. Muy recalitrante, no quería salir allí al caer la Germanía. Se hizo fuerte en ella –donde murió matado como *pertinax*²².

- En la Illa d’en Pere Gual, el pelaire Bernat Sagrera *era ’s fet señor de casa de Mn. [Pau] Sureda* [de Sant Martí i de Santjohan]. Al terminar la Germanía, Bernat será juzgado, ejecutado y *squarterat* –y de su mujer se informaba que era *molt mala dona*²³.

- El tejedor Pere Salleres encerró al doncel Joanot de Sala i Descós en su propia casa –era el señor de la *cavalleria* de Solanda. Eso fue el día en que intentaban degollar a miembros de la familia Burgues: *lo dia que volien degollar los Burguesos*. El procurador real hereditario era Don Francesc Burgues i Barthomeu, XVI barón de Vallmoll en Cataluña y uno de los mallorquines más ricos y poderosos, y toda su parentela era detestada por los agermanados. En cuanto a los Sala, también de estirpe muy distinguida, Pere-Benet –hermano de Joanot– se casará, llegado el momento, con Elisabet de Villalonga i Martí, viuda del degollado Carles Desbach i Zanglada (con quien había contraído matrimonio en 1520).

Por otra parte –y no es observación menor– había muchos que formalmente se declaraban agermanados, *affects a la Germania*; pero que, secretamente, eran *mascarats*. En esos casos se trataba de agermanados “a la fuerza”: *forçats*. Véanse estos ejemplos:

- Aunque Miquel Serralta –otro Serralta sin relación familiar con los del Brazo Noble– murió entre los hombres del caudillo Joanot Colom en la batalla de *lo camp* de la Pobra contra los realistas: se sospechaba que era *mascarat* y que seguía los consejos de Mn. Burgues –i.e. el susodicho Don Francesc Burgues i Barthomeu, procurador real *in exilio*.

- Cuando los agermanados ocuparon las propiedades de Don Francesc, nombraron guarda de su casa a Antoni Ribot, de Petra. Acabada la revolución, Ribot será reconocido como anciano bienintencionado –*molt vell y de bona intenció*– que, en Ciutat y durante la ausencia del huido Don Francesc, protegió su casa. Se concluyó que, en realodad, se había hecho pasar por agermanado. Murió apestado en 1523.

- Otro falso agermanado que ayudó a Don Francesc fue el *instador* Miquel Verger. Había aceptado ese *offici* a ruegos suyos para evitar que otros que lo obtuviesen pudieran causar mayores daños: *per ço que bon ho regissen y no ’s fes mal*. Es que, en realidad, Verger era *molt mascarar*.

- El tejedor agermanado Sebastià Ribot, también de Petra, nunca se alzó en armas, y continuó trabajando todo el tiempo de la Germanía en casa de Don Francesc. Y lo mismo hizo Pere Darder, que sentía *gran afecció a les coses del Rey*.

- Don Francesc tenía un hermanastro bastardo legitimado llamado Don Jaume

²¹ *Inf.* CdM #313. Sin duda se refiere a las hijas del doncel Lluís de la Cavallería i Pardo (→ Ap. III).

²² *Inf.* CdM #840.

²³ *Inf.* CdM #749.

Burgues. Los agermanados le tomaron como rehén mientras pretendían negociar con Don Francesc, y en vista de que no lograron sus propósitos procedieron a degollarle (1522).

- También en Petra, Antoni Homar era un agermanado “tontísimo, inútil y bestial”, *molt simple, inútil y bestial*. Pasó la Germanía sirviendo *–ha stat a l’o[r]dra–* en casa de Mn. Jordi-Pau Moix i Dameto. Éste, señor de la *cavalleria* de Horta en el término de Manacor, era un doncel de *llinatge* caballeresco “de inmemorial”. Estaba casado (1508) con Elionor, una hermana de Msr. Alfonso de Malferit i de Montanyans (sobre quien volveremos).

- En octubre de 1522, en el *combat* de Portopí, Mn. Jordi-Pau quedará malherido, contándose entre los que los agermanados *escalabraren ab algunes escardes* –pero sobrevivió. Otro “descalabrado” fue Francí Sunyer i Joan de Planícia.

- Joan Poquet, jurado de Muro nombrado por los agermanados, salvó la vida de un hijo del caballero Mn. Miquel-Joan de Santmartí i de Verí –en aquel término, los Santmartí eran señores jurisdiccionales de la *cavalleria* de Son Santmartí, cuya importante casa blasonada en la villa todavía se conserva en parte (era conocida como l’Alberg de la cavalleria)²⁴. Evidentemente a escondidas, Poquet trasladó a Mn. Miquel-Joan desde Muro a la amurallada Alcúdia, donde los *mascarats* resistían. Se testificará que fue un *forçat* porque estaba continuamente amenazado por los agermanados: *tostemps lo menasaven*.

- En Muro, la *senyora Santmartina* y su hija están escondidas protegidas por Joan Serra, un agermanado que ayudaba a *mascarats* ir y/o salir de Alcúdia. Se trata de Francisca de Bordils i de Santmartí, la esposa/sobrina de Miquel-Joan de Santmartí i de Verí, y una hija suya.

- Igualmente en Muro, el agermanado Jaume Oliver, de 60 años de edad, era guarda de la casa de Mn. Joan Perera. En realidad, la protegía. Era persona *de bona intenció*. Perera, muy rico, había huido a refugiarse en Alcúdia Su descendencia inmediata ingresará en el Brazo Noble.

- Siempre en Muro, el septuagenario agermanado Jordi Clergues no era “ni bueno ni malo”, *ni bo ni mal*. Se mantuvo *en companyia de la senyora Gual*²⁵ y no *és intervengut en res de la Germania*.

- Allí mismo, el agermanado Antoni Clergues *stava ab Mn. Joanot [de] Torrella, y diuse era bo*²⁶. Es el doncel Joanot de Torrella i de Berard, señor de Morneta, que sobrevivió a la Germanía.

- Y, allí también, se atestiguó que el agermanado Agustí Clergues, de 28 años de edad y no obstante ser “de mala intención”, había salvado a un niño pequeño –*minyonet*– de Mn. Oleza [en Llubí]²⁷.

- En Muro, el agermanado Sebastià Gibert “fue bueno” y trabajó para Mn. Joan Zanglada i Dameto: *és stat bo y stava ab Mn. Joan Anglada*. Mn. Joan será asesinado por los agermanados (1522), y Gibert morirá apestado (1523).

²⁴ Así en el inventario de Ramon de Santmartí, 1434. Cf. *BSAL*, 3 [1889], pp. 285 *sq.*

²⁵ Joana de Santmartí i de Verí, esposa de Antoni Gual-Desmur i Armadams.

²⁶ *Inf.* Muro #211. Se refieren al doncel Joanot de Torrella i de Berard, señor de Morneta.

²⁷ *Inf.* Muro #323. Se refieren a Francesc d’Oleza i de Santmartí (†1540), señor de Vinagrella, casado (1508) con Beatriu-Joana de Santmartí i de Verí.

• Joan Mas de la Torre, un payés acomodado de Valldemossa, compró mulas del saqueo de Mn. Cotoner –i.e. Nicolau Cotoner i Pont. Pero se averiguará que, contra lo que él mismo hacía creer, no era agermanado. Si las adquirió fue para salvaguardarlas a favor del robado: *fonch per salvarle y que no 's perdés*.

• El agermanado Gregori Ferrer no atacó a nadie: *no 's sap haja fet mal a ningú*. Al momento de la rendición a los realistas, se sometió al bayle general, a cuyo favor había estado interviniendo durante la revolución: *reduí's al batle Ferrandell, y feu brega en defensió sua, y era molt feel a ell*. Morirá apestado en 1523²⁸.

1. La damnada Germania

El 28 de agosto de 1520, el notario Pere Antich anotó –*fas record*– que, a eso de las ocho de la mañana, un vendaval irrumpió en la Ciutat de Mallorca. Derribó muchos olivos centenarios, ocho *arcades* de las Sitges [i.e. los silos de la capital], un trozo de muralla del Castell [i.e. l'Almudaina] a la parte de la Riera, cayeron *totes les xemeneas* del mismo, muchas casas, dos *mitjenades de la obra de la Seu*, e incluso murió un par de hombres. Los badajos de las iglesias golpearon por sí mismos, y la campana mayor de la Catedral –*n'Aloy*– llegó a dar dos vueltas. El viento era *tant turbido* que las gentes no se veían entre sí. Asustado, acabó su texto con la esperanza de que no fuese un mal presagio: *Deus vulga no sia mal senyal*²⁹. Pero al parecer lo fue porque, al cabo de pocos días, Mn. Antich apuntó que se suicidó Mn. Serralta arrojándose a una cisterna: *se desesperà llensantse dins una sisterna*³⁰. Era el ciudadano militar Agustí de Serralta Fortuny, jurado aquel año por su estamento. Miembro de uno de los principales *llinatges* del Brazo Noble “de inmemorial”, estaba muy bien casado con una hija del afamado secretario real y humanista Msr. Joan Valero i Cifre, que tanto y tan bien sirvió a Alfonso V en Nápoles.

El dato aportado por Mn. Antich³¹ de que la muerte de Mn. Serralta se debiese a un suicidio no trascendió a las crónicas: imagino que fue por pudor, ya que ese tipo de muerte era considerado deshonorable. Y ahora podemos entender mejor por qué los agermanados se referían a su indebido sepelio “en sagrado”, pues los suicidas no tenían derecho a ello. Conociese o no la verdad, el cronista Mut se limitó a escribir: “Adoleció enfermo, murió y fue enterrado en Santo Domingo” –y siguió explicando que, porque faltaba lluvia necesaria, ocurrió que “començaron à dezir los Comuneros que no lloúa porque auían enterrado en sagrado el cuerpo de un hombre tan facineroso como Serralta, y que no auía de llouer mientras no se desenterrasse y se hiziesse demostración contra los delitos con que tenía ofendido y cerrado el Cielo”. Y Mut se desahogó: “Horrendo espectáculo a los ojos y oídos christianos! Odio bárbaro que no perdonó a los muertos! Furor aún más allá de la vida!”³².

La siguiente anotación de Mn. Antich ya confirma sus temores. Así consignó que el 7 de enero, estalló una revolución “popular” que causó grandes daños: *A set janer*

²⁸ *Inf.* Felanitx #174.

²⁹ ARM, Prot., A-181, ff. 1-1v.

³⁰ *Ibid.*

³¹ ARM, Prot., A-181, ff. 1-1v. *Apud* Montaner, “Quién fue y qué hacía en Mallorca”, pp. 78-79.

³² Mut, *HRM*, p. 385.

del any 1521 se alsà lo poble y feren [...] moltes coses de gran ribalderia. Deu mos assist. Y se horrorizó de los daños que se causaban: *plurima maleficia facta per populares et rebeldes*³³. Desde luego, los Serralta se encontraron entre los primeros perjudicados:

- Berenguer de Serralta i Fortuny, coseñor de Estellencs y hermano mayor del suicida. Se asustó mucho, testó y fue perseguido. Consiguió sobrevivir; pero morirá apestado en cuanto acabe la Germanía (1523).

- Su sobrino Berenguer de Serralta i Valero, hijo del suicida, murió en el asalto a Alcúdia. Enseguida, el pelaire agermanado Antoni Gall corrió a hacerse con su caballo, pero mal le fue, pues se rompió las piernas y le mataron de una escopetada – aunque, según algunos testimonios, no murió entonces.

- En cambio, a Agustí de Serralta i Valero –otro hijo del suicida– le fue infinitamente mejor. Consiguió *in extremis* huir de los agermanados, y así salvó su vida (1523). Se casó en cuanto acabó la Germanía. Lo hizo en 1524 con Elisabet Andreu i Vida –hermana y tía, respectivamente, de Msr. Andreu y de Msr. Ballester, dos de los principales protagonistas “gentilhombres” de la tragedia agermanada.

- Domingo Miró i Humbert, pariente cercano de los Serralta, también pereció a manos de los agermanados. Era un doncel de muy viejo *llinatge* del Brazo Noble³⁴. Ahora, estos Miró parecían repetir la traumática experiencia sufrida cuando los revolucionarios *forans* apresaron a su antepasado clavario Domingo Miró i Valero, le arrastraron por la villa de Pollença en “frenético alboroto”, y le hicieron morir de forma horrorosa: “Se le destrozó a hachazos en la calle” (1453)³⁵.

Sigamos, muy resumidamente, con el transcurrir del drama³⁶:

1521 febr. 6 Ciutat. Con noticias de que la conjura ya se urdía, el virrey Gurrea había encarcelado en la *Presó Reial* al pelaire Joan Crespi, autotitulado *capità* de los revolucionarios, junto con otros cabecillas de su movimiento. Entre ellos, los hermanos Joanot y Francesc Colom –cuñados de Crespi.

1521 febr. 7 Ciutat. En consecuencia, estalló oficialmente la revolución social mallorquina de la Germanía. Las calles de la capital fueron ocupadas por los sublevados, que asaltaron las cárceles y liberaron a los presos. Afirmaban que querían ofrecer a Carlos V un Reino que liberarían de la opresión y de la corrupción del Brazo Noble y del estamento de los mercaderes. Pero, como en toda guerra civil, ni el objetivo fue sólo ése, ni mucho menos sus promotores fueron lo honrados que se suponía que debían ser. A los agermanados se les acusará, enseguida después de su derrota, de haber sido “diabólicos que cometieron los siete pecados capitales” durante un par de años: *set pecats mortals de la diabòlica Germania* No era un infundio. Lo confirman las fuentes judiciales, por mucho que la interpretación romántica del último tercio del siglo XIX haya querido ignorarlo para justificar la revuelta.

³³ *Supra*, n32.

³⁴ Nada que ver a *sanguine* con los Miró judeoconversos.

³⁵ Piferrer/Quadrado, *IB*, pp. 271-272.

³⁶ Cf. vgr. Duran, *Germ.*, pp. 266-314.

1521 febr. 7 Ciutat. Día del “levantamiento”, *l’Alçament*. Se proclama a las 11 de la mañana en la plaza de Cort –entonces llamada de las Corts. Las autoridades son atacadas, y se ven obligadas a retirarse y protegerse. El virrey intenta controlar la situación con su guardia montada, y los revoltosos le propinan una punzada por la espalda mientras reclaman a gritos la libertad de los agermanados detenidos el día anterior. Enseguida, los propios agermanados, bien armados, consiguen sacarles de la cárcel. El Virrey se ve forzado a hacerse fuerte en su residencia del palacio real de l’Almudaina –i.e. el Castell Reial.

Para entonces, el altercado público ya se había generalizado, y era enorme. Contra su deber, los caballeros y otros miembros de las élites representadas en el Gran i General Consell no pueden prestar su apoyo al virrey, ya que tienen que huir y esconderse. Algunos historiadores han interpretado que eso fue una especie de venganza de los caballeros contra el virrey por cuestiones personales, dejando entender que, de lo contrario, habría podido evitarse la revolución³⁷. En mi opinión, es una hipótesis no sólo indemostrable, sino absurda: semejante acto de irresponsabilidad habría redundado en la propia desgracia del Brazo Noble. Si no asistieron al virrey fue porque, a su pesar, no pudieron hacerlo.

1521 febr. 8 Jueces lardero. El Virrey y el capitoste agermanado Joan Crespí se entrevistan en la Almudaina para intentar buscar soluciones a la complicada la situación. No sólo no llegan a ningún acuerdo, sino que Crespí deja de intitularse *capità* de los revolucionarios y, considerando que asciende de categoría, pasa a *instador* de los mismos.

1521 febr. 8 Ese mismo día, los agermanados asaltan la Casa de la Consignació y expulsan físicamente al administrador –*bossar*. De ese modo se hacen ilegalmente, con el control de los depósitos monetarios de la Taula Nummulària, el único banco [oficial] de Mallorca. Mientras tanto, los menestrales *addictes* a la Germania corren gritando vivas al Rey, al tiempo que profieren amenazas de muerte contra quienes le “traicionasen”.

1521 febr. 9 Los agermanados cierran permanentemente todas las puertas de Ciutat, salvo la Pintada y la de Sant Antoni que abrían “para el negocio”³⁸ – comprendámoslo: estratégicamente, éstas convenían a sus intereses económicos. En todas apostan guardas. A partir de ese momento, la capital queda formalmente tomada. Nadie puede entrar ni salir sin pasar por el control agermanado. En cualquier caso, se incauta cuanto llevan –*la roba*. En el peor de los casos, que desafortunadamente parecen ser los más, llega a violarse a mujeres e incluso a cometer asesinatos. De ese modo murieron *moltes dones de bé* del Sitjar, otras fueron *forçades*, degollaron a varias *dames d’honor*, etc.

- En Valldemossa, mataron a una *senyora* con una criada “abrasadas dentro de una cueva”.

³⁷ Vgr. Juan, *Agermanats*, p. 64: *Les classes privilegiades, a causa de rivalitats personals deixaren el Virrei tot sol davant els menestrals. Així començava el moviment agermanat.*

³⁸ *CrM*, p. 231.

- El tintorero Gabriel Cerdà alias *Margoy*, que era guarda de la Porta del Sitjar, mató y/o violó a muchas mujeres de familias acomodadas de aquel barrio: *moltas donas de bé del Sitjar, y [a] altrás forsava*. Asesinaba “sin piedad”: *matava sens pietat*³⁹.

- Algunos se refugiarían en Lluc, donde constan misas ofrecidas por algunas *senyores* (Brondo, Cavallería, Dezcallar, Zanglada, etc.)⁴⁰.

- Es impactante lo que le ocurrió, en 1522, a Francina Amar i Palou de Comassema, señora *pubilla* de la importante *possessió* Son Amar (Bunyola). Recién casada ese mismo año con el ciudadano militar Mn. Francesc de Montaner i Palou de Comassema⁴¹, estaba embarazada cuando los agermanados dieron en perseguirla. Huyó de Son Amar y se escondió en una cueva: *estigué amagada en serto coua porque no la matassen los dits comuneros*. Acababa de dar a luz a su primer hijo, Francesc, que bautizaron en Bunyola el 11 de noviembre de 1522. El pequeño murió en aquella cueva tres meses después: *morí en una cova en la montanya en la comuna de Bunyola perquè los ajarmanats volioan matar a tots lo qui servían al rey [...] y axí estant amagada dita señora en compañía de un tal Guillem Llodrà bon home y molt leyal a dita Casa*. Su marido Mn. Francesc logró refugiarse en Llubí, donde vivió escondido en la calle de Na Marió. Siempre fue realista: *serví al Senyor Rey fins a la fi*. Por ello, los agermanados saquearon sus casas y asesinaron a su hermano Antoni “delante de la Casa de la Ciudad”: *li mataren son germà Antoni cruelment devant [la Casa de] la Ciutat, y en Colom ab mestre Casasnoves li robaren tota la casa; y [Francesc] fonch gran home y matà molts desmandats*.

- El pelaire Joan Pujol *trahí la Sr^a Cotonera y sa germana muller de Mn. Joanot Barthomeu e mataren aquesta* –el asesino morirá apestado como *assaltador* “de casas y viñas”⁴². Ellas son Francisca y Magdalena Cotoner i de Sala; ésta, la esposa de Mn. Joanot Barthomeu i Pont.

- Apresada por los agermanados, la Sr^a Maixella murió “de espanto” [*sic*]⁴³. A su nuera le fue mejor, pues contó con la ayuda de un agermanado protegía a *mascarats* y que la escondió tras llevársela consigo “a través de garrigas”. Ésta se llamaba Jerònia Dameto i Dezcallar, y la revolución le pilló un tanto desprotegida porque su marido había salido de la isla en 1519 –regresará en cuanto se sofoque la Germanía, aunque sólo para morir apestado (1523). Entonces, Jarònia volverá a casarse.

Como hoy en los controles de seguridad, el cacheo femenino se encomendaba a mujeres: en algo se respetaba la decencia. Mas no por ello esas guardesas eran menos brutales que sus colegas masculinos. Por ejemplo,

- Una de ellas deshacía los vestidos de las damas y los reconvertía en jubones, o bien los enviaba a vender en Levante y, enseguida, los recompraba y traía a revender en Mallorca: *Desfeya las gonelas de seda de las donas de honor y feya'n gipons, o*

³⁹ *Inf. CdM #632*.

⁴⁰ Cf. Juan, “Esclavos”, p. 11.

⁴¹ Por este enlace, sus descendientes primogénitos Montaner, como sucesores fideicomisarios de Amar, se firmarán Amar de Montaner, doble apellido que mantendrán los marqueses del Reguer a partir del siglo XVIII.

⁴² *Inf. CdM #760*.

⁴³ Es Joana de Sala i Genovard, esposa del ciudadano militar Miquel Maixella.

*aportava-las en Levant per a vendre y torna[r] aci*⁴⁴. En otras palabras: revendía lo robado como si fuese producto de importación y, por tanto, mucho más caro.

- Tras la derrota de la revolución, otra guardesa devolverá joyas que había arrebatado cuando registraba a mujeres que salían de Ciutat. Así entregó anillos de oro que había quitado a señoras: *havia presos a unes senyores*⁴⁵.

En general, las agermanadas eran consideradas terribles. Por ejemplo, unas apodadas “las canonesas –*canongeses*– de la plaça del Call”, son caracterizadas de *molt agermanades y sermoneadores, inimigues de tots los bons y fautores de agermanats*⁴⁶.

1521 febr. 9 Se cierra el puerto de Ciutat, no permitiéndose el tráfico sin autorizaciones de los agermanados. No obstante, el guardamar Jordi Botí consigue hacerse a la mar hacia Barcelona para avisar de lo que ocurre en la isla; y, desde allí, portar una misiva al Emperador, que se encuentra en Flandes. Botí regresará a Mallorca en marzo, le atacarán y quemarán la embarcación entrando en Portopí, y el virrey decidirá personarse con su guardia para proteger su persona⁴⁷.

Pero no sólo había que *guardar* las puertas de la capital. En su interior, los agermanados querían evitar que los *mascarats* lograsen el refugio “en sagrado” en iglesias y conventos.

1521 febr. 9 Para ello, situaron guardas a sus puertas –por ejemplo, en Sant Nicolau⁴⁸.

Todavía no se atrevían a violar físicamente el recinto sagrado; pero sí a ocuparlo parcialmente.

- En la iglesia conventual de Santa Magdalena no ocuparon la clausura, pero entraban a comer e incluso a dormir en el templo. Con ello, no sólo amedrentaban a los refugiados, sino que obviamente anotaban sus nombres⁴⁹.

A partir de esos momentos, se generalizan con toda impunidad la persecución y el saqueo de personas y bienes de quienes son declarados enemigos de los agermanados, aristócratas o plebeyos sin distinción: *mascarats*. Como dijimos más arriba, se señalan sus casas con *grafitti* de almagre para identificarlas como lugares a expropiar, al tiempo que sus propietarios como gente a constreñir para que cedan notarialmente la propiedad –y, por qué no, destinados a ser asesinados si convenía hacerlo.

Entre los *mascarats* más detestados se encontraban los notarios. Ya hemos dicho que los agermanados no podían consentir que, perteneciendo al estamento de

⁴⁴ *Inf.* CdM #333.

⁴⁵ *Inf.* CdM #880.

⁴⁶ *Inf.* CdM #13.

⁴⁷ Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 356.

⁴⁸ Cf. vgr. *Inf.* CdM #1086.

⁴⁹ Cf. *Inf.* CdM #698.

menstrales, rechazasen agermanarse corporativamente. En realidad, no era preciso ser muy ducho en escrituras para saber que cualquier tipo de donación o cesión de derechos *inter vivos* carecía de valor legal sino se protocolizaba debidamente. Por tanto, los notarios resultaban necesarios para “legalizar” esas coacciones. No queriendo participar en semejante fraudes, muchos de ellos se negaban a consentirlo, se veían obligados a huir, y así les encontramos escondidos junto a otros *mascarats*.

• Miquel Torrent, un *capità* de la Germanía, obliga a la viuda Francisca *Catlara* a otorgarle donación de bienes –es Francisca Dezcallar i Pardo, viuda del doncel Miquel Sureda i Dameto. Se lo exige bajo amenaza de ahorcarla, teniéndola presa en su casa junto con otros *mascarats*. Pero, en ese tema, no le bastaba con ella. En efecto, exigía lo mismo al ya citado Msr. Albertí –otro de sus rehenes.

2. La consecuencia de la sacrílega exhumación de un cadáver

Los caudillos agermanados, muy suplantadores por la fuerza, de una realidad estamental que detestaban pero que profundamente envidiaban, arrancaron sus reuniones formalmente consultivas –es un decir– imitando a las de la cofradía de Sant Jordi e instalándose en su mismísima sede, en el convento de Sant Francesc d’Asís de Ciutat.

1521 febr. 9 Allí proceden a elegir cargos políticos y administrativos anuales⁵⁰ –exactamente igual que hacían los cofrades.

Muy pagados de sí mismos, deciden que, con su toma de poder, ha llegado un nuevo orden. Pero, de momento, lo hacen sin desechar las formalidades del anterior que convienen a su aura de legalidad institucional. Por eso, vgr., se dirigen protocolariamente al obispado como lo harían los cofrades de Sant Jordi –o cualquier otro colectivo oficialmente constituido “en dignidad”, *en dignitat*.

1521 mzo. 10 Los agermanados piden permiso al obispo para desenterrar (!) a Mn. Serralta, de cuyo suicidio ya hemos hablado. Alegan que, por haber sido enterrado cristianamente, Mallorca sufre un castigo divino de sequía. Razonablemente, se deniega la solicitud –una “loca demencia”, como señala una crónica. En realidad, los revolucionarios no perdonaban al difunto, ni a sus hermanos Simó i Berenguer, que hubiesen sido “de los primeros que descubrieron y denunciaron la dicha depravada conjuración”⁵¹. Furibundos, asaltan la iglesia conventual de Sant Domingo y exhuman el cadáver. A continuación, unos niños lo arrastran por las calles, y lo queman en el Campo de los Judíos, *lo Camp dels Jueus*. Les dirigía un hijo pequeño –*xich*– del pelaire Joan Danús, que así es identificado como *capità dels minyons qui tragueren lo cos de Mn. Serralta del vas ahont jeya dins Sant Domingo y l’aportaren a cremar*⁵².

⁵⁰ Cf. vgr. Duran, *Germ.*, p. 274.

⁵¹ Cf. vgr. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 356; *CrM*, p. 231; Duran, *Germ.*, pp. 268, 281; etc.

⁵² *Inf. CdM* #131.

Lo del Campo de los Judíos no tiene desperdicio. Según los agermanados, el difunto había sido un judeoconverso secretamente judaizante, lo que debía conllevar su exhumación de una sepultura cristiana. En realidad, no tenían ninguna razón en cuanto a la extracción social del suicida, que era de una estirpe cristiana viejísima (valga la redundancia y huelgue detenerse en ello). Pero, y precisamente por eso, la absurda pretensión agermanada resulta muy interesante: nos muestra, meridianamente, en qué concepto tenía a los judeoconvertos aquella ralea que preconizaba la lucha por la igualdad social⁵³. En 1650, el historiador Don Vicenç Mut i Armengol nos dirá que, tras incinerar el cuerpo, los agermanados “boluieron muy alegres a la Ciudad diciendo que presto se verían en el Cielo señales de quán agradable le auía sido el humo de aquel holocausto, y que presto llouería”⁵⁴.

Tras ese repugnante sacrilegio, y una vez entrados en Ciutat por la Porta del Camp, los agermanados se dirigen al convento de Sant Jeroni, en cuyo patio de ingreso derriban las puertas, entran y plantan una cruz. A continuación, procesionan por la ciudad al grito de *¡Misericòrdia!*⁵⁵ Una desfachatez, pues ni ejercían tal virtud, ni tenían intención de hacerlo.

1521 mzo. 11 Ciutat. Reunión de cabecillas agermanados en el convento Sant Francesc, evidentemente –como ya sabemos– usurpando la sede de la cofradía nobiliaria de Sant Jordi. Votan, eligen y proclaman cargos. Entre otros, salen electos Joan Crespí como *instador*; y Msr. Gual como abogado de la Germania. Éste, que aceptó el nombramiento, era el distinguido jurista Msr. Joan Gual i Dameto, miembro de uno de los *llinatges* más antiguos del Brazo Noble “de inmemorial”. Con esta circunstancia, y por eso sorprendente, Quadrado dedujo que su aceptación del cargo podía relacionarse con una “maquiavélica venganza” personal contra el virrey Gurrea, con quien estaba muy enemistado –aunque también contemplaba la alternativa de que quisiese proteger a sus parientes y amigos. Ya volveremos sobre él.

1521 mzo. 15 El virrey nombra para como abogados para las relaciones con los caudillos agermanados a Msr. Bartomeu de Verí i Serra y Msr. Francesc de Mília i Garcia. Del segundo se afirmará que “trabajó extraordinariamente en la reducción de los comuneros”.

1521 mzo. 16 Los agermanados toman al asalto la Casa de la Ciutat, y exigen el cese inmediato del virrey Gurrea. De ese modo tan improcedentemente “destituido”, queda recluido en la Almudaina en compañía del regente y de varios caballeros⁵⁶. Aquel mismo día, los jurados, sus juristas asesores Msr. Pere de Malferit i de Montanyans (ya hablaremos de su familia) y Msr. Joan Andreu i Vida (a partir de aquí le citaremos como Msr. Andreu) firmaron un auto de suspensión comunicado oficialmente al virrey su

⁵³ Duran, *Germ.*, p. 281, quiso “justificar” ese [pretense] origen judeoconverso de Mn. Serralta aduciendo la constancia documental de un neófito Jaume Serralta [antes Braham Fara] en Mallorca (1391). Pero los Serralta del Brazo Noble nunca tuvieron problemas de limpieza de sangre. En todo caso, la cuestión ha de plantearse a la inversa: Abraham debería su apellido a haber sido apadrinado, al bautizarse, por un Serralta cristiano viejo. La adopción del apellido –e incluso del nombre– del padrino era corriente en prácticamente todos los bautismos de judeoconvertos mallorquines. Es tan notorio que ahorro referencias documentales o bibliográficas.

⁵⁴ Mut, *HRM*, p. 385.

⁵⁵ *CrM*, p. 231.

⁵⁶ Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 356; Duran, *Germ.*, p. 278.

destitución (momentánea) en la Sala Règia de la Almudaina. Es decir: hasta que el Rey decidiera qué hacer de él. El virrey protestó que ellos no eran quienes para deponerle, pues sólo el rey podía suspenderle del cargo. Ante ello, los jurados se decidieron por una solución de compromiso: a la espera de la decisión del monarca, nombraron sustituto temporal del virrey al bayle general Joanot Nunis de Santjohan i Gual. Indignado, el virrey les destituyó –podía legalmente hacerlo *in extremis*. En cualquier caso, los agermanados exigían su inmediata salida del Reino, una clara *conditio sine qua non* para arreglar la situación. Exigían que, con acta notarial, aceptase su destitución temporal y su sustitución por Joanot –pero consta que éste no sólo no pretendía tal cosa, sino que incluso estaba escondido por miedo a los agermanados.

Al anochecer, y muy ensoberbecidos como presuntamente triunfantes, los agermanados se dirigen en comitiva a la Almudaina para destituir oficialmente –“suspender”– al virrey Gurrea, aunque es obvio que carecían de todo derecho a hacerlo. Para celebrarlo, no faltaron tederos encendidos –*festers*, armatostes de hierro propios de grandes ocasiones. Les acompañaban muchos payeses que habían hecho bajar a la capital para darles apoyo. En conjunto, corrían amenazando a los *mascarats*. El *instador* y sus consejeros electos se personaron a la *Sala* de la Casa de la Ciutat para conseguir que –con intención de que legalmente se confirmase su “suspensión” del gobierno de Gurrea– fuesen los jurados quienes formalmente le depusiesen. Msr. Andreu intentó explicarles que eso no era posible, pero le obligaron a callarse mientras se oía un gran griterío y tamboreo en la plaza. Tanto, que los jurados se sintieron en peligro “con un grande terror y espanto”. Enseguida, desengañados y furiosos, los agermanados regresaron a la Almudaina para enfrentarse directamente al virrey. Viéndoles venir, sus criados reaccionaron: “Con mucha prisa y diligencia cerraban las puertas” para impedir que llegasen hasta él, que en esos momentos se encontraba en la Sala superior del palacio. No obstante, lograron entrar, y ya se les veía subir las escaleras “con banderas y armas”. Ante esa situación, el virrey ordenó abrirla, pero un ciudadano militar ahí presente ya oía subir la escalera y las hizo cerrar.

En tan extraordinaria situación, el virrey se cubrió con la “vesta real” –*sobrevesta reyal*– que convertía cualquier atentado contra su persona en delito de lesa majestad, y así vestido les conminó a que se retirasen. Al tiempo, acudieron a toda prisa los jurados ya ilegalmente destituidos por los agermanados, y consiguieron entrar en la Almudaina sin que éstos les siguiesen –mucho suerte. Pero el resultado fue que allí quedaron encerrados, donde –por cierto– ya encontraron a muchos refugiados. Entre otros⁵⁷, al propio Msr. Andreu; el regente Dr. Jaume Roca, catalán; el abogado fiscal-patrimonial Msr. Pere-Joan Zaforteza i Dezcallar; el ciudadano militar Guillem-Joan Desmàs i Genovard, que perecerá asesinado; etc. Todos éstos pidieron al Virrey que pactase con los agermanados, pero él se mostró reticente. En cualquier caso, los agermanados exigían su inmediata salida del Reino como clara *conditio sine qua non* para arreglar la situación.

1521 abr. 13, Miércoles de Ceniza. Tras dos días de alborotos callejeros, los

⁵⁷ Vgr., del estamento caballeresco, *militar*, Arnau de Puigdorfilia i Borrassà, Jordi de Santacília i de Mari, Joan[-Priam] de Villalonga i Brondo, Msr. Pere de Malferit i de Montanyans, Agustí de Santjohan i Desclapés.

agermanados exigen que el virrey Gurrea anule la causa de procesamiento contra los presos agermanados. Arguyen que *no ha de haber* proceso donde *no hay* delito; y, por eso rechazan, la propuesta de indulto –*gràcia*.

3. Revolución

Literalmente, los agermanados instauraron un imperio del terror, y la documentación demuestra que muchos de ellos –si no todos– actuaron como vulgares ladrones, e incluso como asesinos en serie. Y no sólo por actuar contra las élites, sino también contra muchísimos menestrales y gente más modesta porque fuesen realistas, o porque se sospechase que lo fueran por no sumarse activamente al movimiento revolucionario –todos, en conjunto, tildados de *mascarats*. Así pues, los agermanados arremetían con todo tipo de violencia contra todo aquél a quien les interesase destruir, al margen de cualquier status socioeconómico –yo diría que sus cabecillas *querían* ser tan ‘corruptos’ como denunciaban que eran sus enemigos. Consecuentemente, se trataba de eliminarles físicamente para conseguir una mera substitución. En cuanto a los *mascarats* de status modesto –muchísimos más, como es obvio, que los de las élites– les perseguían e incluso mataban sencillamente por rencillas personales; o, por qué no, para robarles.

- Al doncel Francí Desclapés i Valentí y su esposa Beatriu Miró i Unís les fue bastante mal: los agermanados asaltaron y ocuparon su casa –aunque para entonces ya no estaban en ella. Francí logró huir a Valencia con su cuñado Jaume de Lloscos i de Santjohan, barón de Banyalbufar (1522). Beatriu tuvo menos suerte, pues fue raptada por el agermanado Rafael Cerdó, hombre *mal y pervers y molt desmandat* de 60 años de edad. Se la llevó a Muro, donde la mantuvo oculta junto con la también secuestrada *senyora* Font⁵⁸: *amagadas en casa sua*. No obstante, consta que no las maltrató: ya sabemos que hubo *mascarats* que se salvaron de esa manera, fuese por misericordia o fuese por interés. De todos modos, en éste como en otros casos, acabaron descubiertas y degolladas.

- Los hijos de Beatriu también salvaron la vida; como también lo hizo su hermano Domingo Miró i Unís, que los tuvo consigo mientras ella intentaba salvarse.

- Otro hermano de la desafortunada Beatriu fue Joan Miró i Unís, que destacó en la vida política local, y que había fallecido en 1519, dejando viuda a Elionor Rossinyol i Armadams tras trece años de matrimonio. Al estallar el conflicto, y como tantos otros, Elionor huyó, se escondió y testó. Poco después, la encontraron y la degollaron en 1521 –pero sobrevivió su prole, que dejó encomendada a un cuñado.

- Extraordinaria fue la vivencia del rico mercader Joan Simonet. Apresado por los agermanados en Marratxí, lo condujeron a Ciutat en marzo/abril de 1522. Durante el viaje “fingió tener una necesidad corporal”. Le desnudaron y, tras maniatarle, le permitieron ocultarse tras un murete en medio de un campo, lo que aprovechó para salir corriendo –y, al darse cuenta, se lanzaron a perseguirle. De esa guisa, Simonet consiguió llegar a Santa Maria del Camí. Allí, poco después, una mujer dijo a los perseguidores que le había visto desnudo “corriendo mucho”. El caso es que llegó sano, salvo y

⁵⁸ Isabel Font de Roqueta i de Montornès, viuda de Puigdorfila.

supongo que agotado a donde se encontraban las fuerzas realistas –*lo camp del Rey*. Rabiosos por no haberle podido recobrar, los agermanados se vengaron. Asaltaron y saquearon sus casas, “mataron a palos con los botes de alabardas a sus criados”, apalizaron y también mataron a su madre y a su hermana –y, al resto de los apresados de su grupo, los asesinaron por orden expresa de Colom. Después, Simonet servirá con caballo propio en la “extirpación de los tumultos”.

• Como ya vimos, al momento del *alçament* agermanado, el procurador real de Mallorca era Don Francesc Burgues i Barthomeu. Ante el grave peligro que corría, optó por salió de la capital con su madre viuda Diona Catalina Barthomeu i Unís y otros de su familia, y se hizo fuerte en el castillo de Santueri en julio de 1521. Allí permanecieron hasta febrero de 1522, cuando pidieron se trasladarse a Menorca tras conseguir pasar a Alcúdia. En aquellos momentos, en esa isla vecina se refugiaron otros muchos *cavallers, gentils hòmens e ciutadans honrats de Mallorques, en nombre de cent o més [...] per fugir als maltractes y desordes [...] ensemps ab lurs mullers y families se són passats en Manorcha* (17 ag. 1521)⁵⁹.

Joanot Colom, jefe indiscutible de los agermanados, era un acomodado menestral, bonetero de oficio. Los testimonios de su época nos lo muestran como ladrón, rencoroso y resentido social. Por otra parte, tras hacerse con el poder imitó cuanto pudo a la aristocracia: quizás incluso tendría pretensiones de enlazar con ese grupo social al que pretendía substituir. Si hemos de creer el testimonio personal de Don Alonso Enríquez de Guzmán, el cabecilla Joanot Colom se casó (evidentemente por la fuerza) con la viuda de un caballero al que previamente hizo degollar: “Y otro día, vino el capitán de la ciudad, que se llamava el capitán Colón [*sic*] y era bonetero, y casóse ay con una señora, mujer que había sido de un cavallero muy principal, por fuerça”⁶⁰. Aunque semejante matrimonio parece no constar en otras fuentes, el mero hecho de esta referencia muestra el concepto en que era tenido Colom.

Lo cierto es que, en 1523, se le consideró responsable no sólo del caos en que cayó la isla sino de la muerte de no menos 2.000 personas. Para la Mallorca del momento, eso es una enormidad y –niega obviamente *per se* que Colom actuase *solamente* contra las clases privilegiadas. Así quedaron muchos huérfanos y muchas viudas de familias del Brazo Real. Y por eso, precisamente, se documentan tantas mujeres que –obviamente para sentirse protegidas– volvieron a casarse en cuanto les faltó el marido, y así se explica su relativa abundancia en las informaciones judiciales. La catástrofe causada por el movimiento liderado por Colom fue inmensa: casas saqueadas, cosechas esquilmadas, abigeato por doquier, raptos y extorsiones económicas de personas, violaciones de mujeres, infanticidios, profanaciones de tumbas; y todo un catálogo de horrores propios de una manipulada revuelta actuada por “populares” que actuaban según sus órdenes –muchos, lo hacían ciegamente.

⁵⁹ *Apud* Duran, *Germ.*, p. 295.

⁶⁰ Don Alonso Enríquez de Guzmán, *Libro de la vida y costumbres de Don Alonso Enríquez de Guzmán* [1543], ed. Hayward Keniston, Madrid: Atlas, 1960, p. 23.

4. Corrupción

Los agermanados proclamaban que el objetivo de su lucha era entregar al Rey un Reino expurgado de corrupción, pero la realidad no era exactamente ésa. Sin ir más lejos, ahora sabemos que la degollación de Mn. Pere de Pax i Sureda, alcaide del castillo de Bellver, estaba directamente relacionada con una deuda económica que el capitoste Colom tenía contraída *precisamente* con él. Y no resulta casual que Colom viviese en la Illeta de los Pax, parroquia de Sant Nicolau. Por ello, tras la demolición de la casa en que vivía, como consecuencia de su condena a muerte y ejecución, el hijo de Mn. Pere recibirá una indemnización. Mn. Pere era un personaje importante, circunstancia que obviamente tuvieron muy en cuenta Colom y los suyos. Titulado barón de Bunyolí, había destacado como capitán en la *jornada* de Bugía (1515-1516). Por otra parte, era yerno del procurador real Don Francesc Burgues i Barthomeu –aquel que tuvo que huir de Mallorca. Ahora, las iras de los agermanados no sólo fueron contra Mn. Pere, sino contra todo su *llinatge* –y los Pax lo sufrieron mucho. De entre sus hijos, Perellós de Pax i Burgues logró huir a Valencia en 1522, donde se hospedó durante varios meses en casa de Galcerán Ortiz, un mercader con negocios en Mallorca –y, en 1512, figuraba como criado de Mn. Huguet de Pax i de Berard. Al acabar la Germanía, Perellós remuneró a Galcerán, aunque dudó de si el tiempo por el que le cobraba correspondía a la realidad.

Encontramos corrupción prácticamente en todo el comportamiento de los cabecillas agermanados –lo que ellos mismos denunciaban de las élites para justificar su revolución. Sin ir más lejos, lo constatamos incluso en *su* Armada. Fue conformada con embarcaciones arrebatadas a *mascarat*s⁶¹. Un tal Bartomeu Cinchelaus robó la carabela robó la carabela de Mn. Gaspar de Sala, autonombrándose capitán de la misma y dedicándose a recoger con ella queserías –*formetjats*– para la Armada agermanada⁶². Otro caso: el escribano de una nave de Don Joan Burgues i Barthomeu cargada de grano promovió un motín a bordo, se hizo con ella y la entregó a los agermanados. Otro más: el marinero Coisme Bonet, *affectedíssim y mal home*, robó una *barqueta* de Mn. Jordi de Santjohan i Desclapés –y “saqueó la casa del guardamar Mn. Botí, fue a Ibiza a capturar “el navío de las mulas”, *lo navili de las mulas de Eivissa*, etc.

5. El “día del terror”

Los primeros grupos de agermanados armados de la Part Forana llegaron a la capital el 16 de marzo de 1521. El virrey Gurrea continuaba encerrado en Palàcio. Ese día, los agermanados le destituyeron (*sic*) y le substituyeron por el doncel Pere de Pax i Sureda en calidad interina. A la sazón, y como ya vimos, Mn. Pere era alcaide del castillo de Bellver. Ni que decir tiene que, al enterarse de lo ocurrido con el virrey, se negó a aceptar el cargo que le “otorgaban” los agermanados. Como era de esperar, fueron a buscarle a Bellver. Dándose cuenta de sus intenciones, al verles llegar “mandó quitar la puente [levadiza] del castillo”. No obstante, consiguieron entrar, le capturaron,

⁶¹ Cf. vgr. *Inf. CdM* #481, 489, 611, 612.

⁶² *Inf. CdM* #611.

le bajaron a la capital, le pasearon pomposamente, le proclamaron virrey, y le hicieron jurar el cargo en la Catedral: *ab gran honra e feren-lo governador del present Regne, e jurà en la Seu*. Juró, sí. Pero *ipso facto* declaró que lo hizo obligado, y así regresó a Bellver “sin darse por enterado” y continuando fiel a Gurrea. Más abajo veremos que eso le costará la vida.

Si los agermanados se comportaban brutalmente, las mujeres de su entorno no les iban a la zaga. En las informaciones de 1523 son generalmente calificadas de “locas” o vulgares deslenguadas, *mala llengua; scandaloses; desmandades; males persones*; malísimas, *molt males*⁶³. No creo que tengamos que dudar que lo fueran. Antonina, hija de un jornalero –*brasserius*– llamado Joan Lladó, que se dedicaba a insultar y amenazar a las “mujeres de honor”, figura como “muy mala y afrentadora”: *molt mala y afrontadora [sic]*⁶⁴. Por ejemplo, amedrantó a las esposas de Mn. Dameto y de Mn. Pax, amenazándoles con degollarlas⁶⁵.

1521 jul. Asaltos de casas y fincas. Estampida general ante la extremada violencia de los agermanados y de las agermanadas. Se generalizan las fugas de gente de todo estamento a lugares que, en principio, se suponen más seguros: conventos, la Catedral, Bellver, castillo de Santueri, Alcúdia, etc.

1521 julio 29 Los agermanados asaltan el castillo de Bellver.

1521 jul. 29 Ciutat. Al anochecer, sale una procesión encabezada por el carmelita Fr. Antonio de Ávila, bien conocido como prior del santuario de la Victòria –cerca de Alcúdia (mzo. 1522). Los penitentes van en rogativa esperando obtener la paz.

1521 Ciutat. Los agermanados asaltan la Llonja para hacerse con los mercaderes y notarios allí concentrados en negativa a colaborar con ellos. A salvarles, y a toda prisa, acuden con hombres armados el lugarteniente general Joanot Nunis de Santjohan (suplente del huido virrey Gurrea) y el vicerregente Msr. Berenguer Sbert (suplente del huido regente Msr. Roca).

1521 ag. Asedio agermanado al castillo de Santueri. Como ya dijimos, la guarnición y los refugiados resistirán durante toda la Germanía bajo el mando del r procurador real Don Francesc Burgues i Barthomeu.

Ante las informaciones que salían de Mallorca, el virrey de Valencia procuró mediar en el conflicto enviando a la isla al destacado dominico catalán Fr. Gaspar Esteve con el encargo de negociar con los agermanados. Llegado a su destino, sermoneó en la iglesia de Sant Domingo, intentando proteger a los refugiados en el convento adyacente. No consiguió aplacar a los agermanados.

1521 nov. 1, noche de Todos los Santos. En consecuencia, asaltan la ya para entonces saqueada iglesia conventual de Sant Domingo y el convento. Al ver que logran derribar las puertas, los refugiados corren a un escondite, *amagatall*. Les encuentran,

⁶³ Cf. vgr. *CrM*, p. 231; *Inf*. CdM #261, 340, 780, 819, 827, 749, 780, 1041.

⁶⁴ *Inf*. CdM #261.

⁶⁵ *Ibid*. Si no me equivoco, se trata de Violant Dezcallar i de Santjohan, esposa de Antoni Dameto i de Pax, señor de Bellpuig; y de Elionor Desmàs i de Santmartí (†1545), recién casada (1519) con el viudo Jaume Desportell i de Togoies.

les desnudan, les sacan a rastras a los *mascarats* y les degüellan a las puertas del mismo: *Quan degollaren los de Sant Domingo*. Entre otros asesinados figuran los *hòmens de bé* Mn. Baptista de Bonapart, Mn. Mateu Espanyol i d'Oleza, Mn. Jordi Zanglada i Sureda, Mn. Arnau Garcia i de Berga, etc. –y varios menestrales⁶⁶.

Uno de los asesinos, un pescador llamado Gabriel y apodado *Vaca*, estaba tan encantado con el inhumano espectáculo que se refería a los asesinados como ‘cerdos’: *Mirau com jauen els porchs!*⁶⁷. Otro compinche, el pelaire Miquel Adrover, quitó los zapatos a los cadáveres y todo cuanto portaban, incluso lentes: *sabates y antiparres, y altres coses dels que havien morts*⁶⁸. Entre los así salvajemente asesinados y expoliados se encontraba el doncel Berenguer de Santjohan i Zanglada, de uno de los *llinatges* del Brazo Noble más afectados por la Germanía.

6. Anarquía

A fines de 1521, “pocos caualleros quedauan ya en la Ciudad ò que no se huiiessen ausentado, ò que no los huiiessen muerto”⁶⁹. Y, como dijo Quadrado, en enero de 1522 ya “no se podía vivir en la Ciudad”⁷⁰.

- Que la situación era gravísima, lo demuestra, sin ir más lejos, el caso del ciudadano militar Mn. Gaspar Joan de Planícia i Genovard. En 1530 querrá regularizar su ya añejo status conyugal mediante una correcta acta de *concessum* con su doble prima hermana Magdalena Genovard i Genovard, y el obispo le absolverá del “pecado” de haberse casado muchos atrás sin la debida dispensa matrimonial de parentesco. En descargo de Gaspar, se tuvo muy en cuenta que esa boda irregular se celebró bajo la Germanía “estando escondidos juntos en un mismo lugar”: *amagats en un mateix loch en lo temps de la Germania*. Se había llevado a cabo en casa del propio Mn. Gaspar, a quien los parientes Genovard habían rogado que acogiesen y escondiesen a Magdalena, a una de sus hermanas y a su madrastra, ante el miedo que tenían de que les matasen los agermanados: *volgués acullirlos [...] que no [els] matassen els agermanats*. Gaspar se apiadó, las acogió y las escondió en su casa. Y lo hizo a pesar del gran peligro que él mismo correría, pues los agermanados andaban continuamente registrando casas. Por ello, las tuvo “muy escondidas en una habitación oscura y muy oculta”: *molt amagades en una cambra fosca e molt amagada*. Y fue en esa situación como Mn. Gaspar se casó sin dispensa y copuló con Magdalena.

1521 oct. Los agermanados navegan por la costa de Mallorca hacia el puerto de Pollença en un galeón apresado en aguas de Menorca. Haciéndolo, desembarcan antes de llegar y se dirigen, por tierra, a la Torre de Vernissa para atacar a un grupo de *mascarats* que allí se habían hecho fuertes. Yendo, se topan en el camino con el convoy

⁶⁶ Piferrer/Quadrado, *IB*, pp. 372-373. Cf. últimamente Pérez, “El dominico Fr. Gaspar”, p. 325, con errores antroponímicos fáciles de subsanar.

⁶⁷ *Inf.* CdM #190, 582.

⁶⁸ *Inf.* CdM #687.

⁶⁹ Mut, *HRM*, p. 398.

⁷⁰ Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 376.

de dos hijas del caballero Felip Fuster que, sin duda, iban a refugiarse a Alcúdia: “Eran de corta edad, con mucha ropa y recámara [...], y con grande furia las llevaron presas atadas a la villa de Pollença”.

1521 febr. 18 Ciutat. Estalla el miedo generalizado cuando el pelaire Joan Crespi, nombrado *instador* “del pueblo” por Colom, se presenta ante Msr. Pere de Malferit i de Montanyans, asesor de la Governació, y Msr. Bartomeu de Verí i Serra –juristas muy influyentes. La visita fue para imponerles [*sic*] que aceptasen ser nombrados abogados “de los menestrales” –i.e. los agermanados. En ello, aparte de la irregularidad flagrante, había un obvio abuso como *menestrals* se identifican a sí mismos los agermanados en un alarde de generalización estamental que a todas luces resulta inadecuado. Ambos juristas eran miembros destacados del Brazo Noble, y quedaron muy asustados. De momento, Msr. Pere aceptó la oferta, mientras que Msr. Bartomeu la declinó jugándose la vida. Por si acaso, éste testó –pero logrará sobrevivir a la carnicería agermanada porque huyó a Menorca, y al acabar la revuelta será designado juez en los procesos contra los agermanados (1524). En cuanto al *instador* Crespi, cuya filiación ignoramos todavía ignoramos, acabará encarcelado y asesinado por orden de su propio cuñado Joanot Colom (1521).

1521 febr. 19 Ciutat. Los agermanados organizan una exhibición de hombres armados –*mostra*– para mostrar públicamente su poder al tiempo que substituir formalmente a las compañías militares del virrey. En una descarada imitación de las revistas generales del régimen anterior, pasearon “por todas las calles de la Ciudad con grande alarido y gritos de ¡Viva el Rey y mueran los traidores!”.

En esa *mostra* desfilaron 1.800 hombres “bien armados y con lindos aderezos y ropas de gala”. A los jefes agermanados les encantaba el fasto de los aristócratas y ricos mercaderes a quienes literalmente suplantar. Así, Colom organizaba juegos ecuestres en el Born a imagen y semejanza de los que allí tradicionalmente celebraban los miembros de la cofradía nobiliaria de Sant Jordi. Miquel Solivella, un arriero–*raginer de garrot*–era uno de los que más fardaban. Con otros de su mismo oficio desfilaban *anavan a las mostres ab llurs cavalls y jugaven a la sortija*⁷¹. Uno de ellos, Antoni Burgues, se lo pasaba muy bien: *jugava a la sortija al Born ab los altres*⁷² (es lógico suponer que sería un liberto de los nobles Burgues). Otro menestral, el sombrerero Rafael Crespi, llegó a montar una tómbola: *posà a Cort una joya de la sortilla a usansa de Barcelona a treure una tassa d’argent y un pitcher y altres cosas y guanyà més de cent ducats*⁷³. Es más, los agermanados se reunían en *consell* en el convento de Sant Francesc d’Asís de la capital, obviamente suplantando a la aristocrática cofradía de Sant Jordi que allí tenía su sede⁷⁴. En las continuas cuchipandas de los jefes, les surtía de anguilas el molinero Bartomeu Serra, un destacado revoltoso –*avalotador*. La anguila era considerada un plato exquisito, y él se las proporcionaba: *Anava a caçar anguilas*. No llegará a ser procesado en vida porque morirá apestado en 1523)⁷⁵. El carnicero Pere Mulet llegó a procurarse un elegante *gipó de domàs carmesí*. Lo hizo *per alegria de la Germania* Se

⁷¹ *Inf.* CdM #7.

⁷² *Inf.* CdM #693. Cf. también Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 363-364.

⁷³ *Inf.* CdM #353.

⁷⁴ Cf. vgr. *Inf.* CdM #1045.

⁷⁵ *Inf.* CdM #824.

paseaba amenazante con ballesta, entraba en las tabernas, vaciaba las cajas de los taberneros “buenos”, y les robaba vino y grano: *anava per les tavernes y prenía tots los diners de vi e de blat qui eren dels bons*⁷⁶.

Por descontado, los agermanados también robaban caballos y mulas para cabalgar como los gentilhombres. Así:

- A Mn. Pau Sureda de Sant Martí i de Santjohan, le quitó un caballo un tal Antoni Frau, que así se hacía *lo gentilhome*.

- El pelaire Galceran Simonet robó otro al doncel Jordi de Santacília i de Marí.

- Tras capturar a los donceles Joan Zanglada i Dameto y Pere Net i de Santacília, les robaron sendos *cavall y rocí* antes de degollarles⁷⁷.

- Otros caballos arrebataron, por ejemplo, a los donceles Joan de Santacília i de Marí y Gaspar Thomàs i Totxa. A este último, copero real, lo hizo Francí Garau, un pelaire que fungía como lugarteniente del doncel Francesc Doms, quien precisamente le había nombrado nombrado *capità de la sala*. Ahora, Francesc estaba huido, mientras Francí vestía sus corazas de cuero rojo, *cuyrassas vermellas*, cabalgando el caballo de Mn. Gaspar.

- En Deià, el agermanado Benet Muntaner compró una mula arrebatada a Mn. Térmens –i.e. Miquel de Térmens i de Juny.

7. Más crímenes

A principios de 1522 ya eran corrientes las proclamas y pasquines públicos de exterminio de “caballeros y hombres de honor” y su despedazamiento –*sic*. Aquel asalto a los bienes del escondido Botí fue el detonante: “Aquí empezaron ya los agermanados a perder la vergüenza y ensangrentarse también las manos, matando a muchos caballeros, hombres de honor y otros que no [se] querían adherir ni consentir la Germanía” –leemos en una crónica. En efecto, los asesinatos se generalizaron. Todavía no conocemos exactamente cuántos se cometieron, pero es seguro que fueron muchos y, desde luego, no sólo de miembros del Brazo Noble. Llegado el momento, en 1523 se calculará que Colom era responsable de 2.000 homicidios. Un tal Joan Pujol que trabajaba en la viña de Mn. Quint en el Vinyet del Terme, declaró que allí se había refugiado media docena de “señoras de honor”; y que Colom, en cuanto lo supo, fue allí y las degolló: *Isqué al Vinyet [...] per a degollar las dones de honor y degollaren-ne cinch o sis*.

Aunque el asesino compulsivo Colom proclamaba que luchaba para “liberar” al pueblo del yugo de las élites corruptas, muchísimos de toda condición sabían que él mismo era un vulgar ladrón especializado en el abigeato: se hacía con ganado robado, lo sacrificaba y –en Ciutat– vendía la carne en Can Forteza del Brollador, magnífico edificio particular que se había apropiado y donde había pasado a residir: *Feya carnereria a la casa de Mn*.

⁷⁶ Inf. CdM #338.

⁷⁷ Inf. CdM #369 (*cavall de Mn. Anglada*), 875 (*roci de Mn. Pere Net*).

*Forteza del Brollador ahont stava*⁷⁸. Era la casa principal de la familia de los Zaforteza, en esos momentos robada al *veguer* Joanot Zaforteza i de Salas –que tomará parte en el asalto a Alcúdia, donde resultará herido de un lanzazo que le desfiguró el rostro. Junto a él luchó su pariente Antoni Zaforteza i de Lloscos, que también acabó malherido. Para entonces, y como acabamos de decir, Pere Net i de Santacília –cuñado de Joanot como marido de su hermana Pràxedis– ya había muerto degollado por los agermanados. Acabada la revolución, Joanot se casará (1525) con una hija de Gaspar de Serralta i Castell: así, sobrina nieta del desenterrado suicida Msr. Agustí. Pasado el tiempo, Joanot será jurado por su estamento en 1543, y morirá en 1551.

- El guantero Antoni Menescal atacó a Mn. Nicolau de Quint i Burgues –se encontraba en Mallorca, aunque residía en Ibiza (donde estaba casado). Eso fue un día en que, yendo a caballo y llevando consigo a su esposa, Antoni se lo cogió por las riendas e intentó matarles. Sin haberlo conseguido, huyó a Sicilia y pasó después a Nápoles. Acabado el conflicto, regresará a Mallorca, donde será procesado y encarcelado⁷⁹.

- El doncel Nicolau de Quint i Zaforteza y su hijo Francesc de Quint i de Pax murieron en el asalto de Pollença tras ser heridos con flechas envenenadas (oct. 1522).

- Salvó la vida Antoni de Quint i Zaforteza, señor de Morell (Artà). Aunque muy malherido, consiguió esconderse. Testó en 1523 –sin duda apestado o temiendo contagiarse. Pero sobrevivió.

- Particularmente llamativo fue lo que le ocurrió al doncel Mn. Pere de Santjohan i Desclapés –un yerno del influyente caballero Príam de Villalonga i Brondo. Consciente de que iban a por él, se había escondido allí. Como no conseguían encontrarle, el pelaire Bartomeu Coll ordenó su captura: éste era un agermanado muy destacado, pues tenía a su cargo el control de las naves que se iban incautando y que, conformaban la “armada” de los revolucionarios –por eso se titulaba *dispenser de la armada*. Encomendó la tarea de encontrar a Pere al pescador Jaume Móra, que con su *barqueta* se ocupaba de salir a la busca de naves y dar aviso para su captura⁸⁰. El carpintero Guillem Font, un “viejo malvadísimo”, *cruel vell enveterat de mal*, ya había ido diciendo por todas partes que quería “comer tocino del cuello” de Mn. Pere: *menjar una xulla del coll*; y, de paso, también el corazón del *Senyor Virrey*⁸¹. Al final, el mérito de apresar a Mn. Pere correspondió al sastre Joan Rosselló, que le localizó en la Bastida, feudo ancestral de los Santjohan. Para entonces, la casa de Mn. Santjohan en la capital ya había sido no sólo saqueada sino también destruida –y, casi con toda seguridad, la inscripción que hoy se ve en una lápida heráldica en la c/ Estudi General de Palma hace referencia a su reconstrucción⁸². Una vez apresado Mn. Pere, Bernat Coll encomendó su custodia al pelaire Francesc Ferrer. Y éste lo mantuvo cautivo junto a Mn. Jolit, también secuestrado (es Bernat Jolit i Gual). A continuación, los entregó a Colom, quien hizo cortarles la cabeza en las Set Aigües. El verdugo fue el sastre Joan Albertí.

⁷⁸ *Inf.* CdM #450.

⁷⁹ *Inf.* CdM #425.

⁸⁰ *Inf.* CdM #590.

⁸¹ *Inf.* CdM #197.

⁸² Trad. del latín: “Estas armas designan al preclaro linaje de Santjohan, a expensas del cual esta casa se mantiene en pie y mantiene su esplendor”. Cf. Quiroga, “Emblemática”, pp. 61-62.

• Mataron a Mn. Jeroni de Campfullós i de Santacília. En cambio, su hermano Jaume y su sobrino Joanot de Campfullós i de Palou pudieron huir a Ibiza, donde les encontramos firmando la *Concòrdia d'Eivissa* de 1522.

• Mataron a Mn. Sbert de Pax i de Malferit. Le mataron tras encontrarle huido en la alquería de la Estremera: *estava sol dins L'Estremera*. Se ve que le tenían particularmente apuntado en la lista de asesinables. En efecto, su esposa Margalida era hermana de los también degollados Pere y Elionor de Santjohan i de Marí. Y enseguida veremos que Elionor, para perplejidad de muchos, era nuera (!) del “vergonzante” caballero agermanado Msr. Joan Gual i Dameto –ya le hemos citado, y ya nos detendremos en él.

• Mataron a Msr. Jaume Ballester i Taravau. Jurista, hijo de un secretario real y de una conversa judaizada y reconciliada por la Inquisición⁸³. A su vez, su esposa Joana era hija *pubilla* del doncel Arnau-Antoni Albertí i Marcer, señor *in feudum Regis* del Pla de Morell [en Muro].

• Mataron a Mn. Joan y a Mn. Carles Desbach i Zanglada. Donceles. En julio de 1522, un tal Miquel Galmès, que buscaba a Mn. Joan, se trasladó de Ciutat a Petra porque supo que allí estaba escondido: *vingué de Ciutat a matar a Mn. [Joan] Bach* – cabe señalar que los Desbach eran señores de la alquería Sos Bachs en aquel término municipal. En el pueblo se encontraba un Gabriel Soler que también tomo parte en esta fechoría. Encontraron a Mn. Joan en una casa, encerrado con su hermano Carles y con otros cuatro o cinco *mascarats*. Sitiaron el edificio, lograron entrar, les prendieron y les trasladaron a Ciutat, donde fueron degollados. Parece ser que Soler, un molinero de Mn. Pau Sureda de Sant Martí i de Santjohan, fue al principio *mascarat*, pero enseguida había adquirido fama de ser hombre de *molt mala y perversa intenció*n y había participado en la carnicería de Bellver. Tras la derrota de la Germanía, morirá en la cárcel apestado: *ferit de peste* (1523)⁸⁴. En cuanto a Galmès, lo hizo a manos de los realistas –de *lo camp del Rey*. En fin, Mn. Joan dejó un hijo superviviente, Tomàs Desbach i d'Oleza; y una hija natural reconocida, Agnès Desbach. En 1526 estará casada con el noble Don Alexandre Burgues –a su vez, un hijo natural reconocido de Don Ferrando Burgues i Barthomeu; y, éste, hermano del procurador real Don Francesc. Otros Desbach también fueron asesinados, pero desconocemos las circunstancias: vgr. Gaspar y Joanot Desbach i Zanglada.

• Mn. Jaume y Antoni Remiro i Despí. En mayo de 1522, los agermanados embargaron la alquería de Mn. Jaume en el Pla de Sant Jordi. Los Remiro, ya huidos, se escondieron con los Desbach, y fueron asesinados junto a aquellos en julio de 1522. Tenían propiedades en el término de Petra: Mn. Jaume era señor de una alquería; y Antoni, que fue *conseller* mercader en 1505, las fincas Les Punes y parte de Ariany. Este último estaba casado con Catalina Arnau, que aportó al matrimonio la importante

⁸³ Francina Taravau i de Cervelló, hija de un destacado jurista y regente de la Real Cancillería de Aragón quemado en estatua, fue reconciliada como también lo fueron sus abuelos paternos y otros miembros de su familia [generalmente con el apellido mal transcrito Taranau]. Cf. Pedro Miguel Carbonell, *Opúsculos inéditos del cronista catalán Pedro Miguel Carbonell, ilustrados y precedidos de su biografía documentada por D. Manuel de Bofarull y de Sartorio*, II, Barcelona: Archivo de la Corona de Aragón, 1864-1865 [= *CODOIN* ACA, XXVIII], pp. 21-22, 127, 146, 148.

⁸⁴ *Inf.* Petra #132.

dote de 1.000 £ y una jabonería extramuros de Ciutat. Huida en otro lugar, sobrevivirá a la tragedia; pero testará y morirá apestada en 1523.

- Con los susodichos Remiro se encontraba Antoni, un hijo natural de su difunto hermano Joan (†1497). Antoni pereció con ellos. En octubre de 1523, ya sofocada la Germanía, su viuda Francisca se casará con Jeroni Desbach, hijo natural a su vez del degollado Carles. Esta boda es una entre las varias concertadas entre *mascarats* enviudados tras la revolución.

- Mataron a un noble valenciano, a la sazón en Mallorca. Era sobrino del conde de Oliva. Le cortó el cuello un albañil⁸⁵. Hombre muy violento, instaba a que se degollase a todos los hombres, mujeres y niños “de honor”: *homes de honor y mullers y infants*. Por eso, y para dar ejemplo, le mató.

- Mataron a Mn. Onofre Ferrandell. Siendo bayle real *mascarat* de Felanitx, los agermanados asaltan, su casa, la incendian, y matan a un hijo suyo. A continuación, le destituyen y degüellan (nov. 1522).

- Mataron al ciudadano militar Mn. Baltasar Manera y a un hijo suyo, vecinos de Montuñri.

- Mn. Hugo de Palou i de Santacília. Doncel y lugarteniente general substituyendo interinamente al virrey Gurrea. El 11 de agosto de 1522, los agermanados irrumpieron en su casa, la saquearon, y allí mismo le sacrificaron “como a una simple oveja”: *estant en casa sua com a una ovella simple mataren*. En la madrugada del día siguiente, algunos parientes le llevaron a enterrar discretamente. Su viuda, la rica *pubilla* Justina Mir i Font con quien se había casado en 1516, salvó la vida porque se encontraba escondida en un convento –como tantas otras *viudes de Germania*, volverá a casarse: lo hará en 1537 con el doncel también viudo Mn. Gil-Santmartí Despuig i de Santmartí

- Su hermano Mn. Pere-Joan de Palou i de Santacília había conseguido huir a Ibiza. Allí testó, refugiado en el castillo de la capital homónima, el 24 de mayo de 1522. Lo hizo “ante el peligro” del viaje que iba a emprender hacia Valencia –o “a dónde pudiese”⁸⁶.

- Otro hermano, Mn. Joanot de Palou i de Santacília, doncel, logró sobrevivir escondido en Mallorca. Se había casado en junio de 1522 con Catalina Armadams i Salzet, viuda del ciudadano militar Benet de Bayona i Marcer –que murió asesinado por los agermanados.

- En 1522, Aina de Pax i Dameto buscó ayuda en casa de un pelaire apellidado Torres, adonde acudían muchos *mascarats* a gestionar protección. El herrero agermanado Mre. Pere Caselles se enfureció al descubrirlo. Se personó para exigir explicaciones a Torres, y precisamente se encontró con Aina, que en ese momento hablaba con la esposa del pelaire. Las separó y se la llevó consigo. Aina era una captura muy interesante para los agermanados porque era hija de Mn. Huguet de Pax i de Berard, a quien entonces buscaban para matarle: así podrían obligarle a entregarse, como hacían en casos similares. Eso no lo consiguieron, pero acabaron encontrando a Mn. Huguet y a su hermano Mn. Joanot escondidos en la casa de Jeroni Cotoner i de Vallobar. Fue así porque el pelaire Joan Orell y sus hijos habían asaltado Can Cotoner y se habían hecho

⁸⁵ *Inf. CdM* #846.

⁸⁶ ACT, Fardo 53, arm. 5.

“señores” de ella: *eren-se fets senyors de la Casa dels Cotoners*. Tras aprehenderles, les degollaron. Mientras tanto, Aina se encontraba encerrada en Ciutat, en casa de su padre, bien vigilada por el pelaire Salvador Rubí. Después, Aina declarará que Salvador intentó hacer el amor con ella: *un vespre lo dit Rubí li dix que volia entrar en la cambra per a dormir ab ella, y que ella reptà 'l, y ell respós que no volia entrar en la cambra sinò per a guardar que no fogís*⁸⁷. Sobrevivió, y se casará con el ciudadano militar Joanot Bartheumeu i Unís en 1523, mismo año en que el rey le concederá el oficio de correo – *portador de cartes*– de Felanitx en recompensa por sus servicios durante la Alemania. Cuñado del procurador real, Joanot era *executor* de la Universitat desde 1521, y se mantuvo realista durante todo el conflicto.

- En 1522 degollaron a Bartomeu Rossinyol i Serra de Santjohan; e *ipso facto* embargaron su herencia a su viuda Margalida Albertí i Zaforteza –hermana del destacado Pere-Joan.

- 1521 mzo., Jueves Santo. Unos agermanados asaltan la Bastida, donde apresan al doncel Huguet de Santjohan i Fuster, a su esposa y a sus hijos. Pero conduciéndoles a Ciutat, los secuestradores son atacados en el Coll d'en Rabassa, junto al Puig de Sant Onofre, por un tal Antoni Roca y sus 36 bandidos al servicio de los Santjohan, que les arrebató a Huguet y los suyos, se los llevaron con ellos y así les liberaron⁸⁸. Se trataba, es claro, de bandidos realistas... Muy curioso: Joan Crespí, al ser amenazado por su cuñado Joanot Colom, se esconde precisamente en casa de Huguet.

- Ya vimos que a Mn. Baptista de Bonapart le degollaron tras sacarle de su escondite en el convento de Sant Domingo (1 nov. 1521).

- A su hermano Mn. Mateu de Bonapart le mataron en el puerto –cuando, huyendo, intentaba embarcarse (1521). Era muy rico, y recibía el tratamiento de *messer* por su origen veneciano. Ya comerciaba con Mallorca en torno a 1480, se había establecido en la isla en 1487 con Baptista y con franquicia de *nou poblador*. Enseguida había destacado por su fortuna, se había casado estupendamente (1501) con Beatriu Sureda i Vicenç y había comprado la importante alquería La Granja en Esporles (1504). Ya figuraba entre los *hòmens d'honor* en 1515, y fideicomisó en 1517.

- Su esposa Beatriu y su suegra Blanca también fueron asesinadas. Blanca se había ocultado en casa de Beatriu: “Esta Blanca mujer de Arnaldo Sureda [i Serra de Santjohan] la qual estaba en casa [de] su hija, mujer de Matheo de Bonapart, [y] fue enterrada en 10 Junio 1521 en St^a Clara”. Sureda logró escapar de la isla, y le encontraremos refugiado en Valencia en 1522.

- Asaltaron la alquería de su hijo Mn. Baptista de Bonapart i Sureda y robaron su ganado. Salvó la vida de milagro: le dejaron por muerto tras propinarle un gran tajo en el cuello, *gran destralada tenia al coll*; y logró huir a Ibiza (1521).

- También mataron al doncel Ramon Vivot i Descós, que tenía aficiones poéticas.

- Degollaron a Joan Zanglada i Moix, un hermanastro mayor del destacado Miquel Sureda-Zanglada.

- “Ejecutaron” a cinco varones de la Casa caballeresca de Puigdorfila.

- Mataron al ciudadano militar Carles Despuig i de Santmartí, a su esposa Joana

⁸⁷ *Inf.* CdM #676.

⁸⁸ *CrM*, p. 238

Fortuny i de Puigdorfila, y a su prole –sólo sobrevivió una hija, y casi por milagro. La familia había huido a Biniorella, en el término de Andratx, una alquería cuya señora era Joana. Al enterarse de que se aproximaban los agermanados, se habían encerrado en la torre de las *cases majors*. Y allí, derribadas las puertas por los asaltantes, fueron asesinados (2 ene. 1522). Por descontado, saquearon la propiedad. De modo específico, tenían órdenes de robar armas y esclavos –de éstos, se llevaron tres *catiús*. Al parecer, también quedaron muy ufanos de llevarse un perro grande: *ca gros*.

Y suma y sigue...

8. El caso Desmàs

También pereció asesinado, según dijimos, el ciudadano militar Guillem-Joan Desmàs i Genovard, salvando la vida sus hijos y su esposa y heredera usufructuaria Jaumeta de Verí i Pasqual. Enseguida, ésta hizo levantar un inventario provisional de sus bienes atendiendo a que su hijo Jaume-Joan estaba ausente de Mallorca por causa de la Germanía: *occasione popularum commotionum*⁸⁹. Por lo demás, Jaumeta era hermana de Marió, esposa que fue del distinguido jurista Msr. Jaume de Montanyans i Morey (†1512); y, por ese parentesco, el huido Jaume fue representado en el inventariado por un primo carnal materno que era presbítero⁹⁰.

En el inventario se incluyeron Son Mas, importante alquería del término de Andratx; y el contenido de la casa con huerto y *algorfa* en que vivía la pareja en Ciutat, parroquia de Sant Jaume (20 oct. 1522)⁹¹. En Son Mas, y este dato me parece muy interesante, se reseñó una esclava negra de 65 años que tenía cuarto de dormir propio: era la *cambrà alta damunt lo rebost*. Y había otros tres esclavos, todos de entre 50-65 años de edad, que compartían la *cambrà dels catiús al costat de l'estable*, bajo la *cambrà dels missatges*. Los agermanados no debieron tomarse la molestia de pasarlos a cuchillo: por su edad, no tenían gran valor. Más bien conllevaban una carga –y, como ocurre en otros casos semejantes, parece claro que a los esclavos envejecidos se les enviaba a vivir a alguna de las fincas familiares: una especie de “residencias” de tercera edad. En cuanto a la casa de Ciutat, era propiedad de Jaumeta, que la había recibido en donación de su abuelo materno con motivo de su boda (1483)⁹². El mobiliario es el habitual que encontramos en las casas del patriciado mallorquín del momento. No obstante, se observa un desorden indudablemente debido al saqueo agermanado. Por ejemplo: una *viola gran*, un instrumento musical muy caro, fue encontrada en la despensa junto a unos moldes de roscones –*motlos de fer ruscons*.

El 11 de mayo de 1528, Jaumeta y su notario completarán el inventario con muchas cosas que, por causa de la Germanía, estaban escondidas al momento de verificarse el de 1522: *per quant straven amagades a causa de la Germania*. Se ve que los agermanados no dieron con ellas, y ahora se reseñaron en la *sala del menjador* y en

⁸⁹ ARM, Prot., T-499, f. 1

⁹⁰ Mn. Jaume de Montanyans i de Verí.

⁹¹ En la calle entonces llamada de Mn. Jacme de Pujals.

⁹² Mn. Jaume Pasqual.

la *recambra de la sala del menjador* de la casa. Guardado en baúles se encontró, sobre todo: abundante plata; no pocos tejidos preciosos, doseles (*pavellons*); mucha ropa blanca que, siendo de buena calidad, era muy cara; y objetos muy curiosos –como una *bandera de seda blanca y blava ab unes creus grogues y flor de lisa grogues [sic] ab tres benes de seda vermella sobre lo blau*. Destacan asimismo un *frontal de retaulet de vellut carmessí qui sta en lo portal de la cambra en que és contingut lo nom de Jesús al mitg fet de perles menudes ab les armes de Serra en cada part*; y un *escut de portar en ginet ab les armes de Sacosta de color negre ab les orles deurades*.

Es obvio, pues, que durante la Germanía fue corriente esconder muebles, tejidos, dinero, etc., en lugares secretos o en sedes institucionales. He aquí otro ejemplo: a la muerte de Msr. Francesc Zanglada i Dameto en 1527, en el inventario del contenido de su *alberg* de la Almudaina se continuará, en la *cambra*, un *cortinatge de filempua* (= 43 piezas con sus *entorns*), más el *guarniment* de 42 *trossos pessés de llistes de seda*, todo “recobrado de lo guardado [en la Almudaina] durante la Germanía”: *recobrat del temps de la Germania de la roba stava en lo Castell*.

9. Testar en peligro de muerte en tiempos recios

Con miedo al futuro inmediato, muchos *mascarat*s testaron escondidos.

1521 Encerrado en la Catedral de Mallorca, testa Berenguer de Serralta i Fortuny, coseñor de la *cavalleria* de Estellencs. † mzo. 1523, apestado. Casado con Francina Castell i Burgues-Zaforteza⁹³.

1521 ag. 3 Testa Dolcet Descós i de Santjohan. Casado con Elionor de Verí i Desmàs Volverá a testar el 6 jul. 1523, y morirá apestado ese mismo año⁹⁴.

1521 dic. Testa el pañero Gregori Ferrandell alias *Ferrando*, de Felanitx⁹⁵. Lo hace sin descendencia de su esposa Aina, que le aportó una dote de 400 £. Albacea: el mercader Pere Ferrandell [primo hermano suyo]. Hermanos del testador: Pere Ferrandell, notario; Onofre Ferrandell [que morirá asesinado por los agermanados siendo bayle real de Felanitx en 1522]; Jaume Ferrandell, presbítero; y Jerònia Ferrandell, esposa con descendencia del cirujano Jaume Abraham. Es evidente que Gregori, aunque estamentalmente menestral, tenía fundados motivos para temer por su vida. Su familia –o, al menos, buena parte de ella– estaba siendo muy perseguida por los agermanados por haberse afiliado al bando realista, *mascarat*. Precisamente, ello contará mucho a la hora de alcanzar su familia el ingreso en el Brazo Noble.

1522 jul. 24 Testamento de Pere-Joan Albertí i Zaforteza. Doncel. Casado con Elisabet de Moyà i Castell, dotada con 1.500 £; quien, a su vez, había testado en 1516 desheredando a dos de sus hijas por “ingratas”.

1522 Testa Dona Elionor de Palou i de Santacília, esposa de Don Pedro de Avellaneda y de Fonseca –un hermano de Don Diego, obispo de Mallorca. Una de sus hijas, Doña Paula de Avellaneda y de Palou, se había casado (1501) con el doncel Mn.

⁹³ Cf. AMP, Cotoner, 505.

⁹⁴ ARM, Prot., S-1076, f. 71.

⁹⁵ ARM, Prot., M-613, s.f. Hijo de Andreu Ferrandell, ya fallecido en 1521.

Francesc Castell i de la Cavallería, quien al enviudar de ella se casó con su cuñada Doña Mencía de Avellaneda y de Palou. Doña Mencía quedará viuda de Mn. Castell, fallecido apestado en 1523: ya había testado en 1517 ordenando que ni su viuda ni su hija portasen luto por él: *non afferant lutum sive dol*. Siempre en 1523, y recentísima viuda, Ahora, y se como para más desconcertar a los genealogistas, Doña Mencía se casará con Miquel Domingo, caballero de Barcelona, llegado de Cataluña como capitán mercenario con 52 soldados a su servicio para luchar en la represión de la Germanía, premiado por ser uno de los dos primeros que entraron en el asalto a la iglesia de Pollença, y remunerado por la Procuració Reial con confiscaciones y/o composiciones de agermanados –regresa a Barcelona con pasaje de 1523.

1522 dic. 15 Testamento de Elisabet Hortolà i Vivot. Viuda del ciudadano militar asesinado Arnau Garcia i de Berga.

1523 (Ciudadella) Testamento de Dona Catalina Barthomeu i Unís, madre del procurador real Don Francesc Burgues i Barthomeu⁹⁶. Huyendo de Mallorca, había pasado a Menorca –lo hicieron muchos *mascaratats*.

1523 (Ciudadella) Testamento de Joan-Baptista Gual i Moix –que, muy asustado, ya había testado en Mallorca el año anterior. Con él estaban su hermana Elisabet y el ciudadano militar Joan de Verí –ambos fueron testigos de su testamento junto con el doncel menorquín Joan de Martorell. Joan-Baptista se declaró de estirpe de *patricii majoricenses bonique et fidelis vassalli Sacrae Caesarea Catholicae Majestatis Imperatoris*, y dijo encontrarse refugiado por las *plebeyas commotiones*. Liberó a su esclavo Francesc Gual, y fideicomisó favor de su sobrino carnal Joanot de Caulelles i Gual.

10. ¿Hubo “hombres de honor” agermanados?

Al acabar el conflicto, los hubo que fueron procesados por haberlo sido.

- El ciudadano militar Antoni Ferrer de Sant Jordi i Torelló invitaba a Joanot Colom y a sus compinches a cazar ciervos en sus tierras del Pla de Sant Jordi. Fue famosa *una cassada de ceros qui era per a un rey en el Pla de Sant Jordi, y matà moltes vadelles y altre bestiar, y convidà molta gent, y li feya presents y convits*. Y le vieron en Cort, con su hijo, llevando un ciervo muerto para regalar a Colom⁹⁷. Más adelante, su familia alegrará que tales obsequios cinegéticos los hacía “por miedo”. Por otra parte, habría que considerar que el regalo “del ciervo” a Colom supondría un reconocimiento de su autoridad. Lo digo porque parece que existía costumbre de hacerlo al virrey, según se desprende del ciervo que, todavía en agosto de 1554, el doncel Perellós de Pax i Burgues hará llegar a Don Gaspar Marrades i Soler, I barón de Sallent. Se tratará de un ciervo –cero– muy grande, cazado en los lindes de Bellver, que mató con una flecha envenenada –*satgeta anarbada*.

⁹⁶ Cf. *Burgues* 1665, 2ª foliación, § 370.

⁹⁷ *Inf. CdM* #75.

• El *hereu* Danús *trametia fogassas y carn salada* desde Santanyí a Colom, que se encontraba en La Pobla⁹⁸. Era Joan Danús, cuya familia había obtenido el *ciutadanatge* en 1484, y había enviudado de Francina Angelats i Truyols, testadora en 1519, de viejo *llinatge* del Brazo Noble. La *fogaça de Mallorca* era muy apreciada: en 1526 con motivo de la legación pontificia del cardenal Salviati a Valencia, el capítulo catedralicio mallorquín le obsequiará 12 *fogasses de Mallorca* –y otras muchas delicadezas gastronómicas. Además, Danús hizo bombardear desde Santanyí a las galeras realistas, y bajó a la capital con hombres armados. No obstante, de alguna manera logrará superar a los procesamientos de agermanados y morirá en 1534 tras fideicomisar sus bienes (1527) y casado en segundas nupcias (1528) con Elionor Dezcallar i Valentí, de *llinatge* caballeresco y, sin posible cuestionamiento, el a todo nivel preponderante en su comarca. En cambio, su hermano Andreu Danús, que fue *batle* de Santanyí, no hizo daño a nadie: *no havia fet mal a ningú* –y morirá apestado (1523).

• Mn. Jaume-Bernadí de Togores i de Lloscos, fue destinado a Manacor como lugarteniente de gobernador nombrado por los agermanados: *per lo poble*. Pero, enseguida, descubrieron que sólo había aceptado el cargo por salvar la vida, y que se les había escapado. Destruyeron su casa, mientras él había logrado esconderse en lugar seguro: *li destrossaren la casa e amagà's ell perquè los agermanats lo volian matar*. Secuestraron a su esposa Beatriu de la Cavallería i Moix, y él huyó a Valencia. Será procesado como colaboracionista a su regreso a la isla, pero se tendrá muy en cuenta que, según él, había actuado presa de pavor, y que los agermanados le habían causado mucho mal: “Aparte de los daños recibidos de los sediciosos que hubieran podido servir de castigo a sus connivencias, fue condenado a una multa de 560 libras” (1524).

• Mucho más problemático fue el comportamiento de Mn. Bernat Morey i Vivot, señor de la alquería Ullaró. Siendo de un *llinatge* ilustre, bien enlazado y rico, había llegado a ser armado caballero y todo le sonreía. Aunque los Morey poseían la base de su patrimonio agrario en Muro, estaban *muy* presentes en la capital, donde poseían varias casas importantes en la por ellos denominada calle de En Morey –nombre con que continúa rotulada. Nada justificaba, pues, que Bernat se agermanase; pero el hecho es que enseguida figuró como cabecilla: *molt principal* entre los *caps de la Germania*. Detenido tras el fracaso de la revolución, fue “llamado” por el rey y embarcado en viaje a la Corte en 1523. Allí debió quedarle claro que difícilmente salvaría su vida. En efecto, devuelto a la isla y viendo lo que se le venía encima, contrajo un precipitado matrimonio en 1524 con Francina, una hija del doncel y jurista Alfonso de Malferit i de Montanyans, vilmente asesinado por los agermanados. Conforme a la mentalidad de la época, no cabe duda de que el desastrado Bernat quería dejar descendencia; y de que, además, su elección de *esa* esposa estaba sin duda influida por los Malferit porque, llamativamente, no se opusieron al enlace, ya que medió *concessum* matrimonial. Tras casarse, Bernat logró zafarse de la Justicia Real y huyó de Mallorca. Capturado en 1530, fue nuevamente traído a la isla y murió en el patíbulo en 1531 –decapitado, como correspondía a un caballero. Quadrado, refiriéndose a la ejecución de “tan rigurosa sentencia”, indica que la Universitat de Mallorca quedó disgustada con el virrey porque atentaba contra las franquicias del Reino. Y, además, nosotros sabemos

⁹⁸ *Inf.* Santanyí #114.

que también se indignó el cabildo catedralicio porque Bernat era “clérigo conyugado”, con lo que el virrey violó la inmunidad eclesiástica al prenderle y hacerle ejecutar: *Violationem immunitatis ecclesiastice per spectabilem viceregem facta in capiendo et morti tradendo personam Bernardi Morey clerici coniugati*. El decapiado Bernat fue sepultado en el ancestral panteón de los Morey de la Catedral. De todos modos, y coincidiendo *grosso modo* con ese drama familiar, estos Morey entrarán en una rápida y torrencial decadencia socioeconómica que hará que, poco después, ya se les olvide totalmente como miembros del Brazo Noble –aunque, agnaticamente, perdurarán con representación masculina *pobre d'estament* hasta entrado el siglo XX (!)⁹⁹.

• Mn. Pere-Joan Albertí i Zaforteza será procesado porque los agermanados le habían nombrado gobernador *pel poble*. No obstante, no será castigado.

• Mn. Nicolau de Berga i de Caulelles. En 1522, los agermanados le nombraron *stimador dels béns per la quitació damnada y conferia molt ab los de la Germania*. De ello se derivará un procesamiento que, finalmente, quedará en nada.

11. El caso Gual

Cuando los agermanados “depusieron” al virrey Gurrea, es claro que lo hicieron ilegalmente, pero contaron con el asesoramiento “legal” del caballero y jurista Msr. Joan Gual i Dameto. Le habían nombrado “abogado del pueblo”, *advocat del poble*; y, así, fue considerado “principal” entre ellos, pues les aconsejaba en todo: *principal de las Germania, a consell seu se feya tot lo que lo poble feya*. Msr. Joan fue uno de los que se personaron en el castillo de Bellver acompañando a los asustados jurados que forzosamente llegaban con el nuevo gobernador nombrado por los agermanados: iban “con grande séquito” de revolucionarios, ya que, para la ocasión, acudieron muchos de la Part Forana.

Msr. Joan se había casado (1490) con Joana Sureda i de Santjohan, y su comportamiento político resultaba sin duda muy escandaloso a sus parientes políticos –tanto los Sureda como los Santjohan se encontraban entre los más amenazados por los agermanados. Es más, precisamente descollaba entre los *mascarats* Mn. Antoni Gual-Desmur i Armadams, *cap de llinatge* Gual y sucesor fideicomisario de Desmur, que fue enviado como *sindich* ante Carlos V para exponerle la gravedad de los “alborotos” mallorquines y pedirle socorro (1522). Pero como no todos los agermanados eran despiadados, según ya hemos advertido, mientras estuvo ausente, sus *robes* e hijos fueron escondidos –*amagats*– y custodiados por Joan Porquer, un octogenario de Muro que era persona *de bona intenció que ha fets molts socorsos a mascarats*; y que, en ello, era ayudado por otro agermanado, un tal Joan Nava, de unos 40 años de edad. Regresado a Mallorca, Antoni testará en 1523 ante el peligro de muerte por causa de la peste. Para entonces, Ferrer de Santmartí i de Verí, hermano de su esposa, ya había sido degollado.

No muy tranquilo con su propia situación, y de alguna manera, Msr. Gual huyó a Valencia. Lo hizo en compañía de su hijo ya treintañero Mn. Joanot Gual i Sureda –

⁹⁹ Montaner, “Pobreza”, *passim*.

y, contra lo previsto, por razones que desconocemos y mediante un pago extra al patrón de la nave, consiguieron desembarcar en Alicante. En venganza, los agermanados, que le detestaron como “traidor”, actuaron sin conmisericordias contra él y los suyos:

- Asaltaron y saquearon sus propiedades. Una de las más perjudicadas fue su rafal de Marratxí, donde le mataron a cuatro *catius molt bons* (Alí, Abdalá, Dòmio, Juanillo) –valorados en 80 £ cada uno. De la casa de Ciutat se llevaron toda la *roba*: objetos, tejidos y vestidos muy caros, incluso las “estacas y clavos” de las paredes: *staches e claus de la paret*. Y fueron a la iglesia parroquial de Sant Jaume y al convento de Santa Margalida, de donde se llevaron la *roba* escondida que alguien delató que había depositado allí: tejidos muy caros de seda, lino, y otras cosas de valor como una *gonella de vellut carmessí* de su nuera, *pavellons* de cama con hiladuras de oro, etc.

- En Ciutat, su “anciano” padre Mn. Pere Gual i Marcer fue degollado encontrándose encamado enfermísimo de gota: *qui estava al llit, pruagós, vell y tot pudrit*¹⁰⁰.

- Su madrastra Joana Desclapés i Fuster, segunda esposa de Mn. Pere, había logrado huir de la capital. Pero fue encontrada, detenida y asesinada.

- Mataron a su hermano Antoni Gual i Dameto.

- Mataron a su referida esposa Joana Sureda i de Santjohan.

- A su nuera Elionor, casada desde 1514 con su hijo Joanot, la encontraron junto a hermano Pere de Santjohan i de Mari: ambos fueron degollados. Estaban escondidos en una alquería de los Gual, que asaltaron y saquearon, asesinándoles junto a otros *mascarats*. Entre ellos, había un nietecito del propio Msr. Gual –un hijo del mismo Pere. Contaba 22 meses, le asaetearon con flechas de ballesta *com a Sant Sebastià*; y, estando todavía vivo, lo descuartizaron haciendo chanzas¹⁰¹.

- Mataron a otros dos nietos de Msr. Gual. Estando él ya huido, su familia se había fugado a Sóller para embarcarse.

- Otros de la familia fueron apresados en Sóller, adonde –ya huido Msr. Gual– habían escapado para embarcarse y salir de la isla. Les bajaron a Ciutat y les tuvieron encerrados durante 4 ó 5 meses con guardas –por lo que pagaron 50 £. No sabemos cómo, consiguieron fugarse y refugiarse en la Catedral.

En 1524, finiquitada la *dampnada commoció*, Msr. Joan no pudo ser procesado en persona porque no regresó a Mallorca, dándosele por “fugado”. Lo mismo ocurrió con su hijo Mn. Joanot, si bien no necesitaba “desaparecer” porque no constaba que hubiese cooperado con los agermanados: *no’s sap res contra ell*¹⁰². Aunque había quedado tan brutalmente viudo de Elionor y difícilmente habría sido encausado, es claro que tenía represalias por causa del comportamiento de su padre; sobre todo, el hecho de haber huido con él resultaba muy problemático. Finalmente, ya vuelto a la isla, fue reprendido pero exonerado de culpa, y rehará su vida conyugal casándose con Joana Cotoner i Thomàs (1528). Naturalmente, a su padre Msr. Joan, que también acabó volviendo a Mallorca, le resultó mucho más complicado rehabilitarse. Procesado como

¹⁰⁰ *Inf. CdM* #746.

¹⁰¹ Cf. vgr. Duran, *Germ.*, p. 498.

¹⁰² *Inf. CdM* #718.

traidor, se defenderá alegando que colaboró con los agermanados porque le obligaron a hacerlo, y que consintió en ello porque estaba aterrado. En cualquier caso, era innegable que como “cabeza y causa principal del insulto y conmoción” había ido de aquí para allá “conmoviendo y excitando”. Nunca se esclarecieron con certeza las causas de su inconcebible comportamiento *agermanat*, pero es muy probable que tuviera algo que ver con una venganza contra el virrey Gurrea por algunos problemillas personales: “Para vengarse del disgusto que tenía [del] Virrey”. Era sabido que Msr. Joan y el Virrey eran “enemigos”. Con el tiempo, se opinó que no supo calibrar las consecuencias de su rabia personal: “No creyendo que estos negocios parasen en tan desastrado fin, y así hizo más de lo que pensaba hacer”. De ese modo, el asunto se la habría ido de las manos “y quando quiso después matar el fuego, no estaba ya en su mano remediar el daño”.

En lo sucesivo, los Gual, atiborrados de servicios al Reino generación tras generación antes y después de la Germanía, no citarán jamás ese episodio familiar. En cambio, conseguirán que se alaben *ad libitum* los méritos del pariente Mn. Miquel-Joan Gual i de Pax por sus muchos servicios prestados “en tiempos de los alborotos y conmociones populares del año 1522 [...], hombre de singular mérito”. Había testado en 1520, siendo canónigo y ordenando ser enterrado en la sepultura catedralicia del antepasado Arnau Desmur. En aquella ocasión citó a sus hermanas solteras¹⁰³; y dispuso varios legados para un varón y tres mujeres apellidados Gual: todos, *in domo mea educati* –evidentes hijos naturales suyos¹⁰⁴. Pero Miquel-Joan sobrevivió a ese testamento y a los rigores de la Germanía. En efecto, en octubre de 1524 le encontramos designado albacea por la viuda Agneta Borrassà i de Vallobar: ésta, madre del doncel Arnau de Puigdorfila i Borrassà que, tras haberse escondido en la Almudaina, había acabado siendo uno de los Puigdorfila asesinados por los agermanados. Era una señora muy influyente, y su hermana Margalida estaba casada con Francesc Despuig i de Santmartí, que vivía destinado en Nápoles como vicealmirante de aquel Reino en 1523.

A los agermanados que no mataban –o no lo hacían de momento– los propios agermanados les imponían “multas”. Pero, sobre todo, a los *mascarats* les resultaba insoportable la presencia de guardas, *guardes*, que les mantenía en prisión domiciliaria *de facto*. En este aspecto, como en los demás, los agermanados campaban a sus anchas, enviando al limbo con descaro e impunidad la legalidad vigente. Pero no sólo eran “ocupas”: además, muchas veces, eran secuestradores de los propietarios. Ejemplos:

- La esposa del hortelano agermanado Jaume Ferragut le insistía para que consiguiese que le “diesen” la casa del mercader Mn. Miquel Sunyer, a quien degollaron¹⁰⁵.
- El corredor Joan Calafat se aposentó en Can Caulelles y se adueñó de su bodega: *posà's en casa de Mn. Caulelles y feu-se senyor del celler y dels altres cellers, y vendía el vino a 30 s el quarter* (se trata de Joanot de Caulelles i Gual).

Ante el criminal desafuero agermanado, hubo *mascarats* que se refugiaron en

¹⁰³ Joana, Paula, y Catalina Gual i de Pax.

¹⁰⁴ Miquel, Aina, Jerònia e Isabel Gual.

¹⁰⁵ *Inf.* CdM #794.

huertos y viñas del Terme, generalmente agrupados sin discriminación estamental. Pero esas fugas campesinas resultaron fatídicas, pues las cuadrillas agermanadas fueron allí y les asesinaron¹⁰⁶. Particularmente trágicos fueron los casos de los Palou y de una Casa de los Zaforteza.

- El sastre Gabriel Sabater y su cuadrilla, tras arrasar la viña de Msr. [Za]forteza, se personaron en la de Mn. Hugo de Palou i de Santacília [act. Son Hugo (Terme)]. Allí encontró escondidos a varios *mascarats*: entre otros, el propio Mn. Palou, su hermano Mn. Pere-Joan, Mn. Pere-Joan Albertí i Zaforteza y Mn. Joanot de Serralta i Fortuny (hermano del célebre desenterrado); además de algunos refugiados que eran miembros del Brazo Real. Sabater les acosó –*encalçà*. Algunos consiguieron escapar –como los Palou, aunque Mn. Hugo será asesinado poco después, según veremos. A los que no lo lograron, les trasladaron presos a la capital.

- En lo referente a los Zaforteza, la línea familiar que nos ocupa contaba en ese momento con dos juristas, padre e hijo: Msr. Mateu Zaforteza i March, y Msr. Pere-Joan Zaforteza i Dezcallar. Para diferenciarles, eran conocidos respectivamente como Msr. Forteza *major* y Msr. Forteza *menor* (el uso de la forma Forteza era usual por Zaforteza)¹⁰⁷. Ambos fueron perseguidos con saña. En el *robo de la vinya* del Terme arrebataron una espada a un esclavo negro: *una spasa de un negre del Msr*. A continuación, cuando los agermanados se dieron cuenta de que Msr. Forteza *menor* se les había escapado, decidieron una terrible venganza. Abogado fiscal real patrimonial, había obtenido el caballerato en 1498, casándose ese año con Elisabet de Tagamanent i Espanyol, que aportó al matrimonio la importante alquería Raixa como hija *pubilla* de Msr. Jaume de Tagamanent i Desbach, distinguido jurista que fue asesor del gobernador de Mallorca. Buscaron a la familia, y encontraron en Valldemossa a Elisabet con sus hijos, hijas y su suegro Msr. Forteza *major*, “que allí se habían reparado huyendo de la furia de los agermanados”. Elisabet logró escaparse, pero un bonetero –*barreter*– llamado Pere Verdú fue a La Pobla y allí la localizó disfrazada de hombre: *vestida com a home*¹⁰⁸. La apresó, la llevó a la capital y la entregó a Colom, quien la retuvo bajo vigilancia del mismo Verdú: *aportà-la en la Ciutat en poder d'en Colom, y fonch guarda de la dita senyora molt temps*. Algo después, Colom sospechó de él. Y, como era muy dictador, hizo asesinarle¹⁰⁹.

Mientras tantos padecía Elisabet, su marido Msr. Forteza *menor* había conseguido huir de Valldemossa disfrazado de fraile, y se había refugiado en Alcúdia. Los agermanados se hicieron “señores de Raixa”. A continuación, y en Ciutat, encerraron a Elisabet, su suegra¹¹⁰, y sus hijos e hijas en Can Tagamanent. Lo hicieron “tapiando las puertas y ventanas, y levantando las paredes, de suerte que quedó una fuerte prisión, y con sus guardas. Duró esta clausura por espacio de 10 meses [...], dándoles humildísima comida, y tratándoles con esta inhumanidad”. El calcetero Gabriel Domingo fue quien se adueñó de la casa, instalándose en ella con su esposa e

¹⁰⁶ Cf. vgr. *Inf.* CdM #822, 870, 871, 894.

¹⁰⁷ En este contexto, Forteza vale por Zaforteza (nada que ver con los Forteza chuetas).

¹⁰⁸ Casados desde 1499.

¹⁰⁹ *Inf.* CdM #1067.

¹¹⁰ Antònia Dezcallar i de Santjohan.

hijos “como si fuese suya”: *feu-se senyor de la casa de Msr. Forteza y passà-hi sos fills y muller com si fos sua*¹¹¹. Finalmente, “con grande crueldad degollaron a todos”, a excepción del hijo Mateu “que se escapó de entre las manos de aquellos lobos por ser niño de poca edad”. Según una tradición, lo hizo escondido bajo las faldas de una criada mientras saqueaban y destruían la casa. En este segundo calvario, el guarda era un tal Bartomeu Ramis, hombre “muy ladrón, asesino siempre armado de escopeta”: *gran lladre y matador y totstemp anava ab la escopeta al coll*. Elisabet estaba a su cargo cuando la asesinaron: *y guardàvala quan la mataren*¹¹². Msr. Pere-Joan murió en octubre de 1523. Díjose que fue a causa de tales disgustos, pero probablemente lo haría apestado como ese mismo año así lo hizo su hermanastra Sebastiana Zaforteza i Armadams, esposa del ciudadano militar Joanot Vida i Rossinyol.

Todo indica que, en la capital, los hostales –*hostals*– eran lugares habituales de reunión de agermanados: en ellos había taberna, y ahí bebían mucho y se incitaban unos a otros para atacar a “enemigos” de la Germanía, a quienes se referían con todo tipo de detalles (verdaderos o falsos). Uno de locales más frecuentados por ellos era el Hostal d’en Garau, cuyo dueño Jordi Garau era un borracho: *stà totstemp embriach*. Desde luego, tenía asegurada la clientela de ese pelaje, pues en su misma manzana vivían otros cinco agermanados¹¹³. De su *hostal*, como de otros, solían acabar saliendo los grupos de hombres que, preferentemente por la noche, se lanzaban a la busca y captura de *mascarats* y al saqueo de sus casas y *botigues*. De ese modo, desde allí decidieron ir a Can Thomàs para matar al doncel Mn. Melcior Thomàs i Nicolau. Y, en efecto, le asesinaron, exhibiéndose por las calles la cuadrilla criminal encabezada por un tal Oliva con la espada ensangrentada. Para más datos, era hijo de una “pintora”, que era mujer de “deslenguada”, y él un “gran vellaco”: *N’Oliva fill de la pintora y l’han vist per Ciutat ab la spasa sanguinosa. [...] La dona Oliva pintora mala lengua, [...] gran vellaco*¹¹⁴. También asesinaron a su esposa Magdalena Vivot y a sus hijos.

Ya vimos cómo los agermanados asaltaron y tomaron el castillo de Bellver, y degollaron a quienes encontraron a los refugiados que no pudieron escapar. A pesar de que el alcaide Mn. Pax hizo quitar el puente, lograron tomar el castillo y degollaron a los refugiados: entre otros, al propio Pax; su hermano Nicolau, *mostassaf* destituido; Mateu Net i Pont; Pere Espanyol i Savila, y su hijo Miquel Espanyol i d’Oleza; y otros miembros del Brazo Noble –y también del Brazo Real, mercaderes e incluso “honrados menestrales” que no querían sumarse a la revuelta. En su decidida resolución de dañar a los “hombres de honor”, los agermanados no sólo les mataban, sino que también asesinaban a sus esclavos e incluso a libertos: obviamente, cuando les consideraban “fieles” a sus antiguos dueños. Así degollaron, por ejemplo, a Joan Pax, esclavo bastardo –*bord*– de Mn. Pere Espanyol i Savila, a quien degollaron en Bellver: *degollaren en lo Castell*. El asesino de Joan fue Miquel Bertran, un *manobre* que contó cómo lo hizo: *li havia ficada la visarma [sic] per lo cors*. También mataron a Miquelet

¹¹¹ *Inf.* CdM #1016.

¹¹² *Inf.* CdM #1117.

¹¹³ *Inf.* CdM #919-922.

¹¹⁴ *Inf.* CdM #509.

Pax, un liberto bastardo de Mn. Felip de Conilleres-Pax i Saguals considerado *gran traydor y avalotador*. Y Francesc Liula, hostelero borrachín y agermanado, *acompanyador* de Joanot Colom, murió asesinado por sus compinches¹¹⁵ –también liberto, sin duda antes esclavo de los Liula del Brazo Noble. En ese tiempo, Francesc era un borrachín –*gran embriach*– y regentaba un hostel al que acudían “todos los malvados [agermanados] a beber y comer”: *tots los dolents anavan a menjar y bebian en sa casa*. Ya de noche, cuando cerraba su local, él mismo portaba la luz –*linterna*– para alumbrar a Colom en sus redadas nocturnas. Siempre le acompañaba, yendo delante suyo¹¹⁶. Entre los agermanados, ése era su cometido. ¡Como los criados *acompanyadors* hacían con sus *senyors*!

En el caso matador del alcaide Mn. Pax, su *matador* fue un alfarero –*gerrer*– llamado Antoni Vidal, que aprovechó para robar mucho oro y plata de quienes murieron como él. A continuación, se atavió muy ricamente: *Se feu molts atavius y de gran preu*. Muy satisfecho, dio un gran festín el día de Navidad:

Menú del festín del día de Navidad celebrado por el agermanado Antoni Vidal, alfarero –*gerrer*.

Inf. CdM #266.

Carneros “hermosos y desollados”, *moltons bells y scorxats*
 Cabritos “muy gruesos”, *cabrits molt grassos*
 Gallinas, *gallines*
 Capones, *capons*
 Perdices, *perdius*
 Hipocrás, *hipocràs*^a
 Obleas de azúcar, *neules*
 Clarea, *clareya*^b
 Turrones, *torrons*
 Frutos secos, *tota fruyta seca*
 Nueces, *nous*
 Avellanas, *vellanes*
 Pasas, *pances*
 Higos, *figues*

a Bebida a base de media parte de vino tinto y otra media de blanco, especiada con canela, clavo, jengibre, azúcar: todo, hervido y colado. **b** Bebida a base de vino blanco, miel, molidura de canela, clavo, jengibre: todo, tamizado y colado.

¹¹⁵ *Inf.* CdM #497.

¹¹⁶ *Inf.* CdM #497.

Mn. Pere de Pax i Sureda dejó recuerdo de haber sido un buen capitán –*bon capità*. Tras su asesinato, el bonetero Pasqual Rosselló se erigió en alcaide del castillo. Tras la derrota de la Germanía, Perellós de Pax i Burgues, hijo de Mn. Pere, le sucederá hereditariamente en la castellanía –pero acostumbrará a cederla en arrendamiento. En esa matanza de Bellver del 29 de julio de 1521, los agermanados empaparon pañuelos con la sangre de los degollados –era una prenda prácticamente exclusiva propia de *senyors*. Lo hicieron para, exhibiéndolos, amedrentar a *mascarats*. Por ejemplo, Mn. Arnau de Puigdorfila i Borrassà contó, antes de ser asesinado, que, un día después mostraron uno de ellos en Maynou: *un mocador sullat de sanch [de Bellver]*.

1522 Mataron a Mn. Malferit –*lo cas d'en Malferit*. Era Alfonso de Malferit i de Montanyans. De una distinguida e influyente Casa de juristas/caballeros mallorquines que figuraron en la corte napolitana de Alfonso V. Por las montañas de Bunyola le perseguía Mateu Muntaner: aunque decían que *lo matar li despleya*, lo cierto es que lo hacía bajo influencias de su malísima madre, *mater sua fuit pessima*¹¹⁷. Y así fue a *nafrar* a Mn. Clapés, y a perseguir al ciudadano militar Joan-Sebastià Fuster i Atzem. Mateu morirá apestado (1523). En cualquier caso, no fue Mateu quien mató a Alfonso, sino Andreu Borràs, que *le pegà de sas mans las coltelladas*¹¹⁸. A Malferit le traicionó un tal Pere Amar [probablemente un liberto o hijo de liberto de Son Amar], de 40 años, que *crijà y descubrí'l dient: ací fugen* –era hombre pobre que *non habet nisi mulum*¹¹⁹. Con Malferit huía su padrastro, el referido Joan-Sebastià, a quien Damià Ballester se *abrassà y detingué'l fins que'l mataren*.

13. El mayúsculo sobresalto del doncel Romeu Desclapés i Fuster

El tumulto revolucionario –*avalot*– empezó en 1522 contra el susodicho Mn. Pere-Joan Albertí i Zaforteza, a quien los propios agermanados habían nombrado gobernador –y contra quien se indignaron porque intentó zafarse del compromiso escondiéndose en la Catedral junto con el síndico clavario Mn. Bernat de Juny i Desmàs: *Llur governador perquè és volgué posar en la Seu ab Mn. Bernat de Juny*. Al pescarles *in fraganti*, les propinaron puñaladas e impidieron su acceso al templo: *tira'ls coltelladas e impedi que no passassen*. De todo ello, Mn. Albertí resultó malherido; y a Mn. Jaume-Joan, hermano de Mn. Bernat que había logrado introducirse en el templo, le saquearon un huerto.

Mucha gente huyó de la capital. Unos se iban al campo, otros subían al monte, otros intentaban llegar a la ciudad amurallada de Alcúdia, otros intentaban embarcarse dónde fuera para salir de la isla. De éstos, los hubo que consiguieron trasladarse a Ibiza, adonde también fue a parar el virrey Gurrea. Entre ellos, ya en noviembre de 1521, figura el lugarteniente de la Governació, Joanot Nunis de Santjohan i Gual, que había sido nombrado por los agermanados el 18 de mayo. Joanot “huido del furor popular que quiso matarle” en abril de 1522 huyó a Ibiza, con el virrey Gurrea, Al irse, los burlados agermanados le substituyeron en Mallorca por el reputado jurista Msr. Berenguer Sbert,

¹¹⁷ *Inf.* Bunyola #19, 22.

¹¹⁸ *Inf.* Bunyola #25.

¹¹⁹ *Inf.* Bunyola #31.

entonces regente de la Cancelleria. Éste, en enero de 1522 encabezó un complot para asesinar a los cabecillas agermanados, incluido Joanot Colom que sufrió un atentado el 24 de ese mes. Enseguida, Msr. Sbert consiguió huir a Sicilia, llevando consigo a su esposa Beatriu Cigala i Salzet. Entonces, los agermanados asaltaron sus propiedades – especialmente, saquearon su casa principal, que encontraron: *casa moblada y plena de molta roba y armas*. Nuevamente burlados, los agermanados nombraron en su lugar a Mn. Pere-Joan Albertí i Zaforteza –y ya vimos con cuán poco éxito.

14. Mn. Romeu se salva de los agermanados –y muere poco después

Como ya se ha dicho, el 9 de febrero de 1521, los agermanados cerraron todas las puertas de Ciutat, salvo la Pintada y la de Sant Antoni. Para entonces ya habían instituido la figura de los guardas. Como ya también dijimos, eran quienes ocupaba propiedades ajenas y donde, en muchos casos, retenían prisioneros al propietario y/o su familia. Si no les mataban –cosa que a veces sucedía– era porque pretendían constreñirles a renunciar la propiedad a su favor ante notario.

Aquel “día del terror”, numerosos caballeros, ciudadanos militares, mercaderes, notarios y menestrales *mascarats* corrieron a refugiarse a la Catedral –otros lo hicieron en la Llonja y en Bellver, y ya sabemos cuán mal les fue. El 22 de octubre de 1521, siempre encerrado en la Catedral bajo asedio agermanado, el comprensiblemente intranquilo Romeu aprovechó la presencia de un notario también allí refugiado y le pidió que protocolizase un documento que iba a dictarle –y así se hizo. Se trataba de un acta en que juraba solemnemente que, si salvaba su vida, haría construir un retablo en la capilla de la Trinitat en la Catedral¹²⁰. Curiosamente, allí mismo radicaba un beneficio por el que su esposa Margalida pagaba pensiones como heredera de su anterior marido, el ciudadano militar Pere de Berard i de Santjohan. Para su mayor desolación, Romeu sabía que, fuera de la Catedral, Carles Barthomeu, bastardo de su hermano Francí, iba cometiendo todo tipo de desmanes. Muy resentido, había nacido esclavo como hijo de esclava, y Francí le había manumitido y hecho bautizar con ese nombre, es de suponer que en prueba de fidelidad al Emperador. Muy violento y sanguinario, Carles acabará apresado, juzgado, condenado a muerte, y ahorcado en julio de 1523 en el Camp de Mn. Brossa (Terme)¹²¹. Por cierto, aquel lugar era una finca de un cuñado de Romeu –el ciudadano militar Bernat de Brossa, i de Salas, marido de su hermana Francina. Paradójicamente, Bernat colaboró con los agermanados, que le instalaron como bayle de Ciutat y fungió, por ellos, como lugarteniente de gobernador, incluso dirigiendo sublevaciones armadas: *aportà lo penó per la Germania contra lo Virrey en Pollensa y en la Pobla, y fonch lochtinent de governador per lo poble*. Consecuentemente, será procesado y encarcelado en 1523 –*sta en la presó*, se anotará en la correspondiente información judicial.

Vencida la Germania, Romeu salió con vida de la Catedral en 1523. Pero no sobrevivió mucho tiempo porque, para mayor complicación, había irrumpido la peste en Mallorca. La enfermedad ya se manifestaba en diciembre de 1522, en plena

¹²⁰ ACV, 4132.

¹²¹ CrM, p. 302.

revolución. Eso fue cuando fideicomisó en la capital el presbítero Msr. Tomàs de Verí i Desbach ante el peligro de muerte –*morbo pestifera epidemia*. Como veremos más abajo, sus temores no fueron vanos, pues falleció apestado en 1523 –*de pestilència*. Romeu dejó viuda a su segunda esposa Margalida Barthomeu i Valentí, madre entonces de dos hijos suyos: Francesc y Aina, ambos pequeños. Enseguida, el 26 de enero de 1523, Margalida hizo abrir y leer el testamento que el difunto había dictado en 1521. De momento, y contra la voluntad del testador, no le enterró en la tumba de *Clapesos* de la capilla de Santa Úrsula de Sant Domingo en Ciutat. Sin duda, porque aquel panteón había sido profanado por los agermanados. El caso es que hizo sepultarle en la Catedral, evidentemente a toda prisa –no olvidemos era un apestado– y en un curioso lugar: la *Llibreria*, i.e. la biblioteca catedralicia. Por ello, pagó por ello al sepulturero en enero de 1523: *per fer soterrar son marit a la libreria de la Seu*. Y, en 1527, liquidó una cuenta pendiente por unos cursos de latinidad que el difunto Romeu recibía en la Catedral: *per contarle latinitat a la Seu*. Lo cobró el procurador de los *magnífichs* Joanot de Puigdorfila i Bacó y Joanot-Vicenç de Juny i Desmàs, y del *discret* notario Antoni Boscà. Es claro que era un grupo de amigos que pagaban conjuntamente unas lecciones de latín que consideraban necesarias para sus lecturas humanísticas –Joanot-Vicenç era, además, el vecino “de enfrente” de Romeu en Ciutat.

Más o menos un decenio después de la muerte de Romeu, la *Schola Grammatichae* de Mallorca será fundada por el presbítero Dr. Jaume Romanyà, natural de Sencelles, quien la regirá en 1535. En ella fue maestro del poeta y teólogo Agustí de Serralta—un hijo del malhadado suicida. El propio Romanyà dedicará en 1541 una composición con motivo de la venida de Carlos V a la isla, y será autor de una *Nova tragicomaedia Gastrimargus appellata*. Ésta se estrenará mucho después: en 1562, ante el obispo y las autoridades civiles y militares del Reino, calculándose que 8.000 personas asistieron al evento. Se trata una obra de teatro humanístico, con lenguaje duro e incluso licencioso¹²².

15. Margalida Barthomeu i Valentí, secuestrada

De entre quienes corrieron hacia la Catedral, Margalida se perdió en la confusión de la muchedumbre aterrorizada por la persecución de los agermanados. En consecuencia, su marido Romeu se encontró sin ella al entrar en el templo, justo poco después de que apostasen guardas armados en las puertas para impedir el ingreso de más *mascarats*. Pero, al respecto, deduzcamos que, si no asaltaron la Catedral, no fue por respeto al “lugar sagrado”, pues no tuvieron prejuicios en hacerlo en Sant Domingo. Coyunturalmente, en el caso de la Catedral, consideraron que les venía muy bien tener a muchos *mascarats* encerrados en ella –prisioneros *de facto*– a modo de reserva para, en su momento, exigirles renunciaciones de bienes a su favor. Es evidente que ésa es la razón por la que los guardas de las puertas de la Catedral permitían las aportaciones de comida

¹²² Cf. vgr. BEB, #1080; *Gran Enciclopèdia Catalana* [1995], 19, p. 494, s.v. Romanyà, Jaume. Ahora, sobre todo, vid. Julio Alonso Asenjo/Manuel Molina Fernández, eds., *Tragicomedia Gastrimegus: estudio preliminar, edición, traducción y notas*, Granada: Universidad de Granada, 2007.

cotidiana a los encerrados “por [hipócrita] caridad”. Aunque también es cierto que no lo hacían de buenos modos, a veces y dependiendo de quienes estaban apostados en la única puerta de entrada abierta –la de la Almoína. Por ejemplo:

- El cintero Jaume Cantallops incomodaba con chulerías, *feya moltes sobergaries*, a quienes llevaban comida a los refugiados –*als bons de la Catedral*¹²³.
- El zapatero Rafael Mir, guarda de la Seu, *regonexia las donas y hòmens qui aportaven de menjar als de la Seu*¹²⁴.

Aquel horrible día en que caballeros, mercaderes y menestrales realistas corrieron a refugiarse a la Catedral, Margalida acompañó a su marido Romeu saliendo precipitadamente hacia la Catedral desde de su casa –el ya citado Alberg d’en Clapés. Sin duda muy atolondrada, iba acompañada por su nodriza, dos criadas y una esclava: todas, ella incluida, se habían vestido “a lo pobre”. Asustadas por el jaleo callejero que les separó de Romeu, no supieron qué hacer y optaron por regresar a casa siguiendo la opinión de la nodriza, mujer de reconocida sensatez –*opinió*. Lo sería, sin duda, pero en esta ocasión erró. En efecto, al entrar en casa se encontraron con que ya había sido “ocupada” por un agermanado, e *ipso facto* quedaron presas en rehenes. Era un sastre llamado Jaume-Joan Matos, que así quedó autoerigido en guarda de Margalida y de los suyos: *guardava la senyora muller de Mn. Romeu Desclapés*, se declarará más tarde. Es seguro que Margalida le conocía bien, pues él era vecino suyo porque vivía en su misma manzana: la Illa de Mn. Francesc Armadams¹²⁵. Era un agermanado muy convencido y extremista: *molt affectat y sermoneador, y anava armat y avalotant ab los agermanats*. Tenía un hermano o hermanastro llamado Jaume Matos, pescador, también activista: juntos, formaban una pareja terrible¹²⁶. En semejante situación, Margalida estaría aterrada.

Además, supongo que le habrían llegado noticias de lo que le había ocurrido a su hermana Elionor. Estaba casada con el doncel Pau Sureda de Sant Martí i de Santjohan, IV barón de Sant Martí d’Alanzell –que se había distinguido sirviendo al rey en la toma de Bugía (1515) y que, ahora, era una de las principales personas a eliminar siguiendo el “furor diabólico” de los agermanados. Elionor había quedado separada de Pau él cuando él intentó refugiarse en Alcúdia –como tantos otros. Fue acogida por una tarde en casa de Antoni Barceló, un agermanado que, de hecho, no hacía nada por la Alemania: *bo y feel, may ha fet res per germania, molt bona persona*. Para entonces, Pau había sido atacado mientras transitaba cerca de Porreres con un contingente de una veintena de hombres armados fieles para protegerse. De repente, les salieron al encuentro “más de trescientos comuneros”. Pau se defendió como pudo: “Después de muchas proezas que hizo, siendo tan pocos para defender su vida, escapó de entre ellos con muchas heridas, y con pérdida de su hijo de edad de diez y siete ô diez y ocho años, que â pocos días murió. Se llamava este hijo Joanote”. Le hizo asfixiar el regente Msr. Antoni de Verí i Desbach –luego dirá que actuó obligado por los agermanados,

¹²³ *Inf.* CdM #859.

¹²⁴ *Inf.* CdM #407.

¹²⁵ La manzana entre las acts. calles de la Samaritana y Can Sanc.

¹²⁶ *Inf.* CdM #324, 566, 567, 568.

argumento para rebajar la gravedad de la acusación de colaboracionista: *Ha decretat moltes provisions en favor de la germania y sentencias contra los bons*. Joanot fue matado en venganza por la fuga de su padre –como, de paso, también fueron penalizados con la muerte los otros prisioneros que iban en el grupo del fugado: todos murieron degollados por orden expresa del *instador* Colom. En cuanto a Pau, saquearon sus propiedades y pregonaron premio de 1.000 ducados por su cabeza [con sentencia de Msr. Jordi-Miquel Alber]. Sobrevivió al espantoso episodio, pues morirá en 1528. Por su parte, Msr. Antoni moría apestado en 1523.

Al momento de huir, Margalida estaba embarazada, lo que añade dramatismo a su fuga. Tras conseguir llegar a Muro, fue acogida por un tal Guillem Alber, de unos 70 años edad, hombre sencillo y con parálisis, que le protegió: *parlava a favor de ella era home simple y paraliticat*. El caso es que Margalida parió en casa de Guillem: *en casa sua*. Al acabar el conflicto, se demostró que, aunque agermanado, había ayudado a otros: *ha socorregut mascarats*. Por eso, sólo se le condenó a una *composició* de 50 £.

16. Peste

La epidemia que causó la muerte de Romeu ya se manifestaba en Mallorca en diciembre de 1522. Es decir, en plena revolución agermanada, cuando fideicomisó el presbítero Msr. Tomàs de Verí i Desbach ante el peligro de muerte –*morbo pestifera epidemia*. Sus temores no fueron vanos, pues murió *de pestilència* en 1523. Otros muchos compartieron su mala suerte. He aquí varios ejemplos:

1523 Muere apestado el ciudadano militar Nicolau Cotoner i Pont. En 1521-1522, los agermanados le habían buscado para matarle.

1523 mzo. 17 Esclaramunda de Santmartí i Fuster testa en Marratxí, sin duda por causa de la peste y huida de la capital.

1523 mzo. 21 Su sobrina, la soltera Beatriu-Francina Despuig i de Santmartí, también testa en Marratxí, sin duda por las mismas razones. Para entonces, su hermana Joana ya era viuda de Msr. Antoni de Verí i Desbach, aquel regente *per lo poble* de quien ya hemos dicho. Ahora, con Beatriu-Francina se encontraban el notario ante quien decidió testar y quienes actuaron de testigos al hacerlo. Nombró albacea a su tía materna –*amitta*– Esclaramunda, de quien ya hemos visto que testó sólo unos días antes. Actuaron de testigos Ferrando-Ivo y Antoni de Verí i Despuig, además del notario Mateu Moranta: todos, es claro, allí mismo, escapados de los agermanados. Nombró albaceas a sus sobrinos Gil-Santmartí Despuig i de Santmartí, Miquel-Joan de Santmartí i de Verí, y a su referida hermana Joana.

17. Margalida *senyora* de su casa, 1523

Margalida pudo huir de su carcelero porque éste murió en un altercado que se produjo a la puerta de la casa de la propia Margalida. Ocurrió que, pasando un entierro, él bajó y se enzarzó en tal discusión que murió asesinado: *un dia passant un cors mort per la porta de dita casa, lo dit Matos isqué para veureu, y fonch ferit y morí*. Margalida

aprovechó el jaleo y salió corriendo con aquellas criadas fieles –pero no con la esclava, de quien ya veremos qué ocurrió. Huyó en condiciones físicas complicadas, pues estaba embarazada. De algún modo, sin duda difícil, consiguió salir de la ciudad a pesar de la vigilancia de sus puertas, en las que las mujeres eran registradas por mujeres: todo un detalle de “honestidad” que los agermanados respetaron. Sin duda, iba disfrazada de pobre, algo nada excepcional en aquellos momentos entre los *mascarats*. No obstante, debió de resultarle muy desagradable el registro que le hicieron porque, precisamente, las agermanadas eran temidas como incluso más groseras que sus compinches varones. Por ejemplo, pero es sólo uno entre otros, se testificará sobre la “mala lengua” –*mala lengo*¹²⁷– de la esposa del hortelano Guillem Quintana, una mujer tan perversa que rebuscaba hasta en las medias de las mujeres que franqueaban la Porta Pintada: *que regonexia les dones [...] quant exien de la Ciutat fins a les calces, [era] molt mala dona*¹²⁸. Finiquitada la Germania, una de esas “comisarias” optó por mostrarse arrepentida y devolvió los anillos de oro que había incautado “a unas señoras”: *havia presos a unes senyores*¹²⁹.

1523 myo. 12 Margalida hace inventariar los bienes de su difunto marido Romeu en calidad de madre y tutriz de Aina Desclapés i Barthomeu –única heredera de su padre tras los referidos fallecimientos de sus hermanitos el precedente mes de febrero (no definirá la administración de la herencia hasta 1532).

Detalle importante: el 31 de julio, Margalida hará lo mismo con la herencia de su anterior marido Pere de Berard i de Santjohan como heredera suya por las también citadas muertes de los hijos que tuvo con él. La explicación es clara: Margalida quería poner en claro qué bienes le pertenecían como legítima heredera del primer marido y cuáles correspondían a su hija Aina como única heredera del segundo.

Para empezar, Margalida fue con el notario a aquella viña que, según vimos, Romeu poseyó “cerca de la Iglesia de los huérfanos”, a las afueras de la Ciutat de Mallorca –*prop de la iglèsia dels òrfens*. Había sido comprada por el propio Romeu. Cuando llegaron, se encontraron con un panorama desolador: *la casa tota buyda [...] leuades e robades las portes exceptat les de la part forana que no han tocadés salvo que sen han portatdes les tencadures*. En el Castell –i.e. la Almudaina– se halló un libro entre otros objetos que habían sido robados por los agermanados. En él se hallaban registrados los censales valorados en algo más de 107 £. Romeu lo había escondido al estallar la revolución, *ho tania amagat en temps de la dampnada Germania*. Pero los agermanados lo habían encontrado y lo habían robado junto con otras cosas, *ensemps ab altres robes*. Había un arca pequeña de nogal marcada con las armas heráldicas de los Verí –*caxa petita de noguer ab les armes y senyal de Verí*. Es claro que debía proceder de su primera esposa Joana. En aquellos momentos se encontraba depositada en la Casa de la Inquisición, de donde *és stada treta*. Contenía documentos del archivo de Romeu: escrituras de censales, compraventas, etc., de la familia de Romeu.

Como era normal, Romeu había usado talegos para guardar y portar moinedas.

¹²⁷ Cf. vgr. *Inf. CdM* #780, 819, 340.

¹²⁸ *Inf. CdM* #780.

¹²⁹ *Inf. CdM* #880.

Así, a su muerte, se inventariaron tres *taleques* de tela y un bolso de piel de gato, *serro de cuyro de gat*, que contenían muchos papeles (económicamente) interesantes: *moltes lletres missives, memorials* [etc.]. Y aun había otros documentos de ese tipo en un par de *capses blanques*. Los encontró su viuda Margalida. Por lo demás, el *alberg* de Romeu estaba saqueado. En la *sala* sólo se encontró *una conqua de leutó gran de tinell ab boltes, anse e peus*, aquella *caixa* con documentos, un par de sillas con asiento de cuero, una *llàntia de vidre ab corda e cadena de leutó*, y una *ymatge en que és pintada la figura de Sant Christòfol*, una mesa y un par de *artibanchs*. Pasando a la *cambra*, se encuentra un *strado ab respatlles pintat de obra romana ab sa caxa*. En otra dos *caxes pintades de obra romana* se hallaron muchas *teles de seda de vestir*, que se inventariaron minuciosamente: se ve que Romeo era muy elegante. En cambio, una cuarta *caxa* similar estaba vacía. En fin, otra más contenía *draps de ras*: dos de ellos ostentaban *les armes de hun castell* –es claro que son el blasón de los Desclapés. 4 *draps de ras de figures*. 2 *catifes*. 4 cortinas de tela de estopilla, *pesses de curtinatge de filempua*, una *portadera de ras de figures*, etc. Pero el resto de la casa prácticamente vacío. El detalle del *lilit de posts e banchs dit de camp* que se encuentra en el comedor –*menjador*– indica claramente el desorden.

Tras constatar los daños que los agermanados habían causado a sus bienes, Margalida los reparó empezó a reparar *ipso facto*. Para ella, como para tantos otros, recomenzaba una vida lejos de la cruenta pesadilla agermanada. Pero, al mismo tiempo, para muchos llegaba el terrible momento del contagio de la pandemia pestífera que asoló la isla tras acabar aquel horror. Pero ésa es otra historia que, aquí, no nos interesa.

Lo cierto es que Margalida no sólo se reinstaló en el Alberg d'en Clapés, sino que lo restauró, lo mejoró, y lo fideicomisó. Y, así, generaciones después, será en parte reformado por su descendiente Don Joan Sureda i de Villalonga (1654-1752), I marqués de Vivot (1717).

APÉNDICES

I. Mallorquines huidos de los agermanados y refugiados en Valencia, 1522 [selección].

Terrasa/Villafranca, *EpMall*, II, pp. 319 *sq* [La atribución de segundos apellidos y las precisiones estamentales son responsabilidad mía].

- 1 Andreu [i Vida], Msr. Joan. Ciudadano militar, IVD.
- 2 Barthomeu [i Pardo], Antoni[-Joan]. Ciudadano militar.
- 3 Barthomeu [i Pardo], Melcior. Doncel.
- 4 Boffi [i Zaforteza], Mateu. Mercader.
- 5 Bonapart [i Sureda], Baptista de. Doncel.
Miquel Cervià notario
- 6 Cigala [i Salzet], Jordi. Doncel.
- 8 Cros, Joanot. Ciudadano militar.
- 8 Dameto [i de Pax], Nicolau. Doncel.
- 9 Desclapés [i Valentí], Francí. Doncel.
- 10 Dezcallar [i Pardo], Pere-Nicolau. Doncel, [señor de Massanella].
- 11 Dezcallar [i Valentí], Mateu. Doncel.
- 12 Dezcallar [i Valentí], Pere Abri-. Doncel, [señor de la Vall].
- 13 Espanyol [i Salzet], Pere. Doncel.
- 14 Fornari [i Valero], Gabriel. Mercader.
- 15 Fornari [i Valero], Joan. Mercader.
- 16 Fortuny de Ruesta [i Massanet], Macià. Doncel, [X coseñor de Estellencs].
- 17 Garau [i Caldés], Miquel. Mercader.
- 18 Gual [i Dameto], Msr. Joan. Caballero, IVD.
- 19 Gual [i Sureda], Joanot. Doncel. Hijo del precedente.
- 20 Jofre [i Jolit], Per[ot]. Mercader/ciudadano.
- 21 Lloscos [i de Santjohan], Jaume de. Doncel, barón de Banyalbufar.
- 22 Net [i de Santacília], Guillem. Doncel.
- 23 Net [i de Santacília], Mateu. Doncel.
- 24 Net [i de Santacília], Ramon. Doncel.
- 25 Oleza [i Nicolau], Bernat d'. Doncel.
- 26 Oleza [i de Santmartí], Rafael d'. Doncel.
- 27 Pont [i Cotoner], Guerau. Ciudadano militar.
- 28 Pont [i Cotoner], Jeroni. Ciudadano militar.
- 29 Pont [i Cotoner], Jordi. Ciudadano militar.
- 30 Puigdorfila [i de Soldevila], Guillem de. Doncel.
- 31 Puigdorfila [i de Comelles], Ramon de. Doncel.
- 32 Ribes [i Zanglada], Joan. Mercader.
- 33 Riera [i Marcer], Arnau. Doncel.
- 34 Sabater [i Salvà], Pere. Notario/IVD.
- 35 Sala [i Descós], Joanot de. Doncel, señor de la *cavalleria* de Solanda.
- 36 Santacília [i Castanyer], Pere-Joan de. Doncel.
- 37 Santjohan [i de Tagamanent], Pere-Joan de. Doncel.

- 38 Sureda [i Serra de Santjohan], Arnau. Doncel.
- 39 Sureda [i Serra de Santjohan], Salvador. Doncel.
- 40 Térmens [i de Juny], Miquel de. Ciudadano militar.
- 41 Térmens [i de Tornamira-Desmàs], Oliver de. Ciudadano militar.
- 42 Tornamira[-Desmàs i Desbrull], Galceran de. Doncel.
- 43 Torrella [i Martí], Alfonso de. Doncel.
- 44 Torrella [i Martí], Joan de. Doncel.
- 45 Torrella [i de Berard], Joanot de. Doncel, señor de Morneta.
- 46 Torres, Pere de. Ciudadano militar.
- 47 Valentí [i Barthomeu], Joanot. Ciudadano militar.
- 48 Vida [i Rossinyol], Joanot. Ciudadano militar.
- 49 Zaforteza [i de Quint], Ramon. Doncel.
- 50 Zaforteza [i de Santjohan], Jeroni. Doncel.

II. *Concessa* matrimoniales de miembros del Brazo Noble, 1521-1523.

ADM.

1521 abr. 10 Pere Zanglada [i Sureda]. ∞ Aina Gual [i de Santmartí].

1522 jun. 30 Joanot de Palou [i de Santacília], doncel. ∞ Catalina Armadams [i Salzet]. Viuda del ciudadano militar [asesinado] Benet de Bayona [i Marcer]. Único *concessum* del Brazo Noble de ese año.

1523 myo. 7 Joanot [var. Joan-Antoni] Barthomeu [i Valentí], ciudadano [militar]. ∞ Aina de Pax i Dameto, hija del difunto Huguet de Pax [i de Berard].

1523 jun. 16 Ramon de Verí [i Desbach], viudo. ∞ Violant [de Campfullós i de Palou], viuda del doncel Jordi[-Miquel] Dez[callar [i Pardo].

1523 ag. 14 Francesc de Verí [i Serra], viudo. ∞ Francina [Des]màs [i Genovard], viuda del Hble. Pere Capiró mercader.

1523 sept. 1 Nicolau Cotoner [i de Sala], hijo del doncel Nicolau Cotoner [i Pont, perseguido por los agermanados]. ∞ Elisabet Garcia [i Hortolà], hija del ciudadano militar Arnau Garcia [i de Berga, asesinado por los agermanados].

1523 oct. 5 Jeroni Desbach, hijo natural [legitimado] del difunto doncel Carles Desbach i Zanglada [degollado por los agermanados]. ∞ La *domina* Francisca, viuda de Antoni Remiro.

1523 oct 17 Ramon de Torrella [i de Santjohan], doncel. ∞ Drusiana de Santjohan i Desclapés, hija del difunto Joanot. Disp. 3º 4º cons.

1523 oct. 26 Msr. Rafael Ballester [i Andreu], IVD. ∞ Elisabet Ribes [i Zanglada], hija del mercader Bartomeu.

1523 oct. 27 Miquel Domingo, caballero *barchinonensis*. ∞ Doña Mencía de Avellaneda [y de Palou], viuda [del doncel Francesc Castell i de la Cavallería, †1523, apestado; viudo a su vez de su hermana Doña Paula de Avellaneda y de Palou]. ADM, *Conc.* [Nota marginal a lápiz de obvia letra de Jaume Cirera i Prim, evidentemente errónea: “Barthomeu ∞ Avellaneda”].

1523 oct. 29 Francesc Zanglada i Sureda, doncel. ∞ Francisca Moix i Dameto.

1523 nov. 18 Ramon Zaforteza [i Hortolà]. Ciudadano militar [después doncel]. ∞ Elionor Ribes [y de Térmens], hija del Hble. Gabriel Ribes i Genovard, de Alaró.

1523 dic. 22 Francesc Riera [i Cabaspre], ciudadano militar [después IVD, 1529; caballero sanjuanista, 1548]. ∞ Dona Aina-Joana Burgues, hija natural reconocida del degollado Don Jaume Burgues (†1522) [un hermanastro bastardo legitimado del procurador real Don Francesc Burgues i Barthomeu].

1523 Gaspar de Bordils. ∞ Isabel Fuster, hija del doncel Joanot.

1523 Lleonard Zaforteza [i de Salas]. ∞ Pràxedis Dureta [i Massanet]. Viuda [del secretario real Joan Valero i Cifre]. Cf. ARM, Prot., 1118, s/fol.

III. *Personalia**

* Para los *mascaratats* refugiados en Valencia, 1522 → Ap. I. La datación 1521/1522 advierte de imprecisión cronológica en el dato de referencia.

Alber, Jordi-Miquel. Caballero, jurista. 1502 myo. 15 Participa en el certamen poético en loor de Ramon Llull, y es autor de otras composiciones de esa temática. Cf. Elies Rogent/Estinaslau Duràn, *Bibliografia de les impressions lul·lianes*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 1927, pp. 377-379, 418. 1521 Es considerado un “enemigo personal” del virrey Gurrea. Cf. vgr. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 349; Planas, “Jur. XVI”, p. 72. El virrey le nombra abogado fiscal de los agermanados –*del poble*. Como tal, se presenta en los *avalots* con *bastó d'official*. Por su cargo, pudo hacer ejecutar a los dos Colom, pero no lo hizo. Todo lo contrario, constantemente *les feya y parlava grans secrets*. Sentenció a muerte al caballero huido Mn. Salvador Sureda i Serra de Santjohan (→). *Inf.* CdM #129. 1523. Su comportamiento durante la Alemania fue, cuando menos, irregular. Cf. Planas. “Jur. XVI”, p. 72. 1524a Se titula caballero y conde palatino: *miles comesque palatinus*. 1524b Su [segunda] esposa Catalina es su procuradora –él está ausente de Mallorca. 1528 Sucede a su suegro Miguel de Cemboráin en el cargo de fiscal del Santo Oficio de Mallorca. Colom, *Inquisició*, p. 35. Casado con Catalina Aixeló, una hija natural del doncel Baltasar Aixeló (testador en 1516). Viudo suyo, contrajo matrimonio con Catalina de Cemboráin [vars. Zamboray, Semboray, etc.]. A su vez, viuda con descendencia del doncel Baltasar Aixeló, testador en 1516. Cf. ARM, Prot., ARM, Prot., 1119, s.f.; 1123, f. 112v. Además de hijos legítimos de Catalina, Baltasar tenía una hija natural: Catalina Aixeló, fl. 1524. La casaron (1502) con el notario Joan Alber, hijo natural del propio Msr. Jordi-Miquel.

Albertí i Zaforteza, Pere-Joan. Doncel. 1516a Cabreva un caballo armado sucediendo a su padre Perico, quien fue titular desde 1449 y con confirmación del rey en 1513. ARM, ECR, 1146 f. 7. 1521a Elegido *governador del poble* por los agermanados. *Inf.* CdM #407. 1521b Siguiendo la sentencia de Msr. Antoni de Verí i Desbach (→) hace estrangular –*scanyar*– al joven Joanot Sureda de Sant Martí i Barthomeu (→). *Inf.* CdM #18. 1521c Miquel Torrent, *capità* de la Alemania, exigía a Mn. Albertí que le pusiese en posesión de la herencia que, mediante cohecho, pretendía que le cediese la viuda Francina Dezcallar i Pardo (→). *Inf.* CdM #164. 1522 jul. 24

Testamento. ARM, Prot., M-613, f. 78v) Se casó con Elisabet de Moyà i Nicolau. Testadora en 1516 (ARM, Prot., M-613, ff. 16 [en blanco], 20). Fallecida en 152, sus hijos llegan a un acuerdo sobre su herencia (ARM, Prot., A-184, f. 107v; A-185, f. 34).

Albertí i Zaforteza, Margalida. → Rossinyol de SAGRANADA i de Santjohan, Bartomeu.

Amar i Palou de Comassema, Francina. Rica *pubilla*, señora de la importante *possessió* y antigua alquería Son Amar (Bunyola). 1522 *Estigué amagada en serto coua perquè no la matassen los dits comuneros* –se informará en 1590. ARM, AU, XXXIII/2198. Casada (1522) con Francesc de Montaner i Palou de Comassema (→). Su primer hijo, Francesc de Montaner i Amar (1522-1522), murió a los tres meses de edad, seguramente a consecuencia de las dificultades de su nacimiento: *mori en una cova en la montanya en la comuna de Bunyola* [etc.]. *Llibre dels planetes y del signes*, Ms., s. XVI, f. 97, BV.

Andreu, Msr. → Andreu i Vida, Joan.

Andreu i Vida, Blanca. Esposa del ciudadano militar Rafael Ballester i Andreu (†1518). 1522 Testamento. ARM, Prot., LL-27, f. 245. 1529 Vuelve a testar. ARM, Prot., LL-27, f. 247. 1528 Dona bienes a su hijo Msr. Rafael Ballester i Andreu (→). ARM, Prot., M-850, f. 4.

Andreu i Vida, Elisabet. 1524 Se casa con Agustí de Serralta i Valero (→).

Andreu i Vida, Joan. Ciudadano militar, jurista. 1512 CdM *Entallat* en la Illa de Mn. Tomàs Desbach [SE #17]. *Talla* CdM 1512. 1521/1523 Los agermanados le detestan por ser “uno de los mayores contrarios que auia tenido el vulgo”. Mut, *HRM*, p. 1521 nov. “Se escondió por algunas horas en un molino de viento” antes de entrar en Alcúdia. Mut, *loc. cit.* 1522 Testamento. ARM, Prot., 2720, f. 2. Siendo lugarteniente del virrey en Manacor, recibe denuncias de prepararse “otra” rebelión. Tiene como asistente a su sobrino Msr. Rafael Ballester i Andreu (→). *Inf.* Muro #205. 1525 *sq* Abogado fiscal patrimonial de Mallorca. 1531 Nuevo testamento, fideicomisando Albocàsser. ARM, Prot., 2720, f. 2. 1531 †. *Cursus honorum*: Planas, “Jur. XVI”, p. 72. Casado con Elisabet Ballester i Balaguer. Dote: 1.000 £. Cf. BBM, Ayamans, carp. 29, nº 30. Su hijo Joanot Andreu i Ballester, ciudadano militar, se casó [antes de 1509] con Elionor Zaforteza i de Marí (→).

Angelats i Truyols, Francina. Esposa de Joan Danús –*l’Hereu* (→).

Angelats i Truyols, Nicolau. Ciudadano militar. 1512 CdM *Entallat* en la Illa de Don Burgues [SC #115]. *Talla* CdM 1512. Se le *entalla* en una casa que compró (1497) al mercader Joan-Baptista de Nigro (→). 1522 Testamento, huyendo de los agermanados. Fideicomisa una “finca valiosa” –*praedium praetiosum* [= Son Angelats]. ARM, AH, C-3051, ff. 356, 366, 390). 1523 † apestado. Casado con Violant Descós i Serra (†1523, apestada). Testadora en 1518, y codicilante en 1523. ARM, Prot., 1152, ff. 21, 41, 72.

Antonio de Ávila, Fr. Carmelita, prior del monasterio de la Victòria (Alcúdia). 1521 1522a abr. 22 Organiza y dirige una procesión en Alcúdia, y recibe una revelación de la Virgen. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 365; *CrM*, pp. 289-294; 1522b jun. 28 Yéndose de Mallorca “a servir al Rey”, recibe una ayuda de ducados vénetos que le entrega Pràxedis Barrera, viuda del doncel Carlos de Galiana. ARM, Prot., A-181, f. 83v; P. de Montaner, “Quién era y qué hacía en Mallorca”, *MRAMEGH*, 25 [2015], pp. 79-80.

1522 Muy activo en Alcúdia en favor de los *mascarats*. Cf. A. Domingo *et al.*, eds., *Victorias y triunfos obtinguts per los de Alcudia per medi de Maria Ssm^a de la Victoria desde lo any 1521*, Alcúdia: Ajuntament d'Alcúdia, pp. 24, 26-31, 41, 43-48.

Armadams i Burguet, Sebastià. Ciudadano militar. 1522 Jurado por su estamento. *CrM*. No llegó a tomar posesión del cargo, pues fue asesinado por los agermanados. Casado en segundas nupcias (1512) con Joana Albertí i Marcer.

Arnau, Catalina. 1523 febr. Testa, citando su dote de 1.000 £ y fideicomisando una jabonería extramuros CdM. Viuda de Antoni Remiro i Miró (→).

Avellaneda y de Palou, Doña Mencía de. → Miquel Domingo.

Ballester i Andreu, Francesc. Hijo de Blanca Andreu i Vida (→), sobrino carnal de Joan Andreu i Vida (→). 1513 Su padre le dona el predio Son Gelabert (Sineu) (= 1.000 £). ARM, Prot., LL-28, f. 200. 1521 Protegido por el agermanado Pere Creixell, que le mantiene oculto en su casa. *Inf*. Sineu #297. 1533 Obtiene la ciudadanía militar. 1556 Testamento, siendo propietario de los predios Son Saiard, L'Hospital, La Cènia, etc. ARM, Prot., LL-102, f. 22). 1557a †. 1557b Inventario de su herencia. ARM, Prot., LL-102, ff. 233, 243v.

Ballester i Andreu, Rafael. Ciudadano militar, jurista. Sobrino, asistente y heredero de Msr. Joan Andreu i Vida (→).

Ballester i Taravau, Msr. Jaume. Doncel, jurista. Hijo del secretario real Joan Ballester (†1490), *generosus et cives Majoricarum*. Cf. vgr. ARM, ERP, 680, ff. 271 sq. Para su familia cf. últimamente Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio, “Los Ballester de Mallorca y Alcorisa”, pp. 372-373, *Emblemata*, 25 [2019], pp. 369-388, cit. Taranau. 1512 CdM *Entallat* en la Illa de Mn. Tomàs Desbach [SE #17]. *Talla* CdM 1512. 1519. Sin descendencia, testa nombrando heredero a su sobrino carnal Rafael Ballester i Ballester (†1546), hijo de su hermana Antònia (testa y †1520: ARM, Prot., LL-27, f. 201) y del Hble. Gabriel Ballester i de Pax (testa y †1510: Id., f. 269). 1520 Testamento. Cf. BBM, Ayamans, carp. 29, n° 30. 1522 † s.p., asesinado por los agermanados. *Codolada*. Su *cursus honorum*: Planas, “Jur. XVI”, p. 73. Casado (1501) con Joana Albertí i de Comelles, *pubilla*, señora del Pla de Morell (Muro).

Barthomeu i Espanyol, Catalina. 1484 Se casa con el Don Gregori Burgues i Unís (†1505), procurador real de Mallorca. Dote: 6.000 £ –enorme. Juan/Sánchez, *Burgues*, pp. 16-19. 1523 (Ciudadella/Menorca) Fideicomisa en cabeza de su hijo Don Gregori Burgues i Barthomeu. Cf. *Burgues* 1665, 2ª foliación, § 370. [La testadora había ido a Menorca huyendo de los agermanados, y no había regresado a Mallorca por haberse declarado allí la peste en 1523]. Otro hijo es el procurador real Don Francesc Burgues i Barthomeu (→). [La testadora había ido a Menorca huyendo de los agermanados, y no había regresado a Mallorca por haberse declarado allí la peste en 1523].

Barthomeu i Pardo, Melcior. Doncel. 1522 Refugiado en Valencia.

Barthomeu i Pont, Joanot. Ciudadano militar. 1543 †. Tuvo dos esposas consecutivas. = a Magdalena Cotoner i de Sala. 1522 Asesinada por el pelaire agermanado Joan Pujol, un *assaltador* “de casas y viñas” que morirá apestado en 1523. *Inf*. CdM #760; Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 391. b Aina Aixaló (†1543).

Barthomeu i Unís, Joan-Antoni [var. Antoni-Joan]. Ciudadano militar. 1521 *Executor* por su estamento. 1522 Huye a Valencia, y los agermanados saquean sus

bienes. 1523 El rey le concede el oficio de *portador de cartes* de Felanitx en recompensa por servicios prestados durante las Germanía. Ramon Rosselló Vaquer, *Cronicó Felanitxer, 1500-1550*, Ap. [1], Felanitx: s/ed., 1978, p. 38. 1526 Jurado ciudadano militar. *CrM.* 1541 Como a tal recibe a Carlos V en Mallorca. *CrM.* 1542 Cabreva la *cavalleria* de Canet. ARM, ECR, any 1550, f. 70. 1550 Propietario del Rafal dels Tarongers (Terme). ACV, Dameto, *Actes* II, f. 309. 1552 Testamento. ARM, Prot., 6298, f. 156. Tuvo dos sucesivas esposas: **a** 1523 Aina de Pax i Dameto (→). **b** 1547 Jerònia Sunyer i Martí.

Barthomeu i Valentí, Elionor. 1498 Se casa con el doncel Pau Sureda de Sant Martí i de Santjohan (→), IV barón de Sant Martí d'Alanzell. *HFS*, ff. 48-52. 1522 Acogida un *vespre* en casa del agermanado Antoni Barceló, *molt bona persona*, etc. *Inf.* Sant Joan #68. ∞ 1498 Elionor Barthomeu i Valentí (*HFS*: 48-52). 1545 †.

Barthomeu i Valentí, Margalida. Viuda en primeras nupcias del ciudadano militar Pere de Berard i de Santjohan, después casada con el doncel Romeu Desclapés i Fuster (†1523, apestado) (→). 1521/1522 Ya casada con Romeu, estaba embarazada al momento de huir de los agermanados el “día del terror”. No logra llegar a la Catedral y regresa a su casa, donde queda secuestrada por un agermanado carnicero. Consigue escapar cuando éste es asesinado, y llega a Muro, donde es acogida por Guillem Alber, agermanado anciano y bondadoso que *ha socorregut mascarats y parlava a favor* de ella, siendo *home simple y paraliticat*. Ahí parió Margalida. Cf. *Inf.* Muro #164: cit. *la muller de Mn. Clapés*, y ella *parí en casa sua* [de Alber]; *HFS*, ff. 110v-111. 1523a El agermanado Gabriel Pou, septuagenario de Petra, *affectat y de mala intenció*, es muy pobre, y lo que tienes es de [Margalida]: *no té res, que tot quant posseheix és de la Sr^a Clapés*. *Inf.* Petra #87. 1523b Cómo encuentra sus propiedades tras los saqueos de los agermanados. ARM, Prot., 6229. 1532 Otorga *definición* de su administración de la herencia de su difunto marido. ACV, 2449. 1551 Testa fideicomisando bienes. ARM, Prot., 6298, f. 260. †1563.

Bayona i Marcer, Benet de. Ciudadano militar. Él y su hermano Jaume, mercaderes, obtuvieron el *ciutadanatge* en 1518. ARM, EU, 307. 1522a Asesinado por los agermanados. 1522b jun. Su viuda Catalina Armadams i Salzet se casa con el doncel Joanot de Palou i de Santacília (→).

Berard i Gual, Msr. Joanot de. Caballero, jurista (1542 *q*^o). *Cursus honorum*: Planas, “Jur. XVI”, p. 74.

Berard i Gual, Msr. Joanot de. Caballero, jurista (1542 *q*^o). *Cursus honorum*: Planas, “Jur. XVI”, p. 74.

Berga i de Caulelles, Nicolau de. Ciudadano militar. 1507 Se casa con Francina Zanglada. 1522 Nombrado *stimador dels béns per la quitació damnada y conferia molt ab los de la Germania*. Cf. *Inf.* CdM #5.

Boffi i Zaforteza, Mateu. Mercader de Ibiza, muy relacionado con Mallorca. 1512 Entallat en la Illa d'en Francesc Morell [SJ #132]. *Talla* CdM 1512, cit. Bofil. 1522 Refugiado en Valencia. Casado (1496) con la mallorquina Elisabet, hermana del doncel Bernadí Roig i Angelats, hijos del doncel Joan Roig.

Bonapart, Baptista de. Mercader veneciano establecido en Mallorca, donde obtiene la ciudadanía y franquicia de *nou poblador* de Mallorca. 1522 nov. 1 CdM En

el asalto al convento de Sant Domingo, los agermanados le sacan de su escondite y le degüellan. Cf. vgr. Pérez, “El dominico Fr. Gaspar”, p. 325.

Bonapart i Sureda, Baptista de. Doncel. Hijo de Mateu de Bonapart (→), y sobrino de Baptista de Bonapart (→). 1522 Atacado por los agermanados, *Codolada*. Sobrevive, y logra huir malherido a Ibiza. 1530 *Veguer*. 1550 Testamento. 1554 CdM †. Sep. SD. Casado con Beatriu, hermana entera de Arnau Sureda i Gual (→). *HFS*, ff. 27v-28, 117-119. El fideicomiso de la Granja pasó a los Fortuny por el matrimonio (1553) de su hija Joana de Bonapart i Sureda con el doncel Joanot Fortuny de Ruesta i Net.

Bonapart, Mateu de. Mercader veneciano establecido en Mallorca, donde obtiene la ciudadanía. 1487 Se le concede franquicia de *nou poblador* de Mallorca. Onofre Vaquer, “Inmigrants a Mallorca a la segona meitat del segle XV”, p. 354, *BSAL*, 55 [1999], pp. 353-362. 1501 Se casa con Beatriu Sureda i Vicenç (→). 1504 Compra la antigua alquería La Granja a los cartujos (Esporles). *HFS*, 117-119. 1515a Figura entre los *hòmens d'honor* de Mallorca. *BSAL*, 33 [1968-1972], p. 352. 1515b Testamento. ARM, Prot., T-451, f. 89. 1521 CdM Asesinado en el puerto por los agermanados mientras intentaba huir embarcándose. Padre de Baptista de Bonapart i Sureda (→).

Brossa i de Salas, Bernat de. Ciudadano militar. 1516 Jurado por su estamento. *CrM*. 1517 Cabreva bienes alodiales como heredero de su padre: entre ellos, censales *in feudum domini regis* en Moreiò y Ayreflor. ARM, AH, ECR 1.146, ff. 13v-14. 1521 Bayle de CdM nombrado por los agermanados, prepara la defensa de Pollença, etc. *Inf*. CdM #1036; Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 390. 1523 Procesado por colaboracionista: Id., p. 418 n3. Casado (1503) con Francina Barthomeu i Valentí (testadora en 1512: ARM, Prot., P-452, f. 88; fl. 1526).

Burgues, Don Jaume. Hijo bastardo legitimado del procurador real Don Gregori Burgues i Unís (†1505). Así, hermanastro del procurador real Don Francesc Burgues i Barthomeu (→). 1522 Degollado por los agermanados. Su hija *pubilla* ilegítima pero reconocida Dona Aina-Joana Burgues se casó (1523) con Msr. Francesc Riera i Cabaspre (→ Ap. II).

Burgues i Barthomeu, Don Francesc. Procurador real hereditario de Mallorca, XVI baron de Vallmoll [en Catañuña]. 1521 ag. 3 Los agermanados le conminan a abandonar el Castillo de Santueri, donde se ha hecho fuerte. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 365; Juan, *Agermanats*, p. 74. 1521/1522 Los agermanados Miquel Serralta, Sebastià Ribot, Antoni Ribot, Pere Darder y Miquel Verger seguían el consejo de Mn. Burgues y trabajaban para él. *Inf*. Petra #1, 18, 134, 135, 137. 1522 mzo. Ha salido de Santueri y ya está en Menorca. Mut, *HRM*, p. 409. 1556 † s.p (Barcelona). Casado con la catalana Dona Joana d'Erill i de Requesens, testadora en 1565. Sucesora en la baronía de Don Francesc: su sobrina Dona Catalina Burgues i de Pax (†1562), hija de su hermano Don Gregori (†1553, malherido en Argel). Casada con Pere de Pax i de Pax (†1600), XVII barón de Bunyolí [en Mallorca]. Padres, a su vez, de la *pubilla* Dona Elisabet de Pax i Burgues (†1615), XVIII baronsa de Vallmoll, XVIII baronesa de Bunyolí, esposa (1576) de Don Bernat de Boixadors i d'Erill (†1616), I conde de Zavellà. Con descendencia que asumió la representación de esta *Casa* de Burgues. Para la importancia de los Burgues y sus enlaces familiares vid. Juan/Sánchez, *passim*.

Cabaspre i Gual, Msr. Joan. Ciudadano militar, jurista. destacado lulista que en 1502 obtuvo privilegio real en 1503 para enseñar públicamente esta “loción y doctrina del arte del nombrado Dr. Egregio [...] durante su vida (1502). Terrasa/Villafranca, *EpMall*, II, pp. 238-239), y es autor de algunos tratados sobre esa materia (*BEB* #182). Fue perseguido con particular inquina por los agermanados (1522-1523). 1512 CdM *Entallat* en la Illa de Mn. Jaume-Joan Desmàs [SC #116]. *Talla* CdM 1512. 1529a. Testamento. 1529b † SE. Sep. SF como *vir patritius et intelligens*. Casado con Jerònia de Santjohan i de Tèrmens.

Campfullós i de Santacília, Jaume de. Ciudadano militar. 1522 Perseguido por los agermanados, consigue huir a Ibiza. Allí, él y su hijo Joanot de Campfullós i de Palou firman la *Concòrdia d’Eivissa*. Serra, “Bandolerisme”, p. 85. Padre de Violant de Campfullós i de Palou (→).

Campfullós i de Santacília, Jeroni de. Ciudadano militar. 1521/1522 Asesinado por los agermanados. Serra, “Bandolerisme”, p. 83.

Campfullós i de Palou, Joanot de. Ciudadano militar. 1521 Perseguido por los agermanados, consigue huir a Ibiza.

Campfullós i de Palou, Violant de. 1544a Testamento. ARM, Prot., 6298, ff. 190, 192. 1544b †. Tuvo tres sucesivos maridos: **a** Jordi-Miquel Dezcallar i Pardo, doncel, III señor fideicomisario de Massanella. **b** 1523 El viudo Ramon de Verí i Desbach (→). **c** Ramon Net i de Santacília (→).

Castell i de la Cavallería, Francesc. Doncel. 1517 Testamento. ARM, Prot., N-30, f. 83. 1523 † apestado. Tuvo dos sucesivas esposas: **a** 1501 Doña Paula de Avellaneda y de Palou. = **b** Su cuñada Doña Mencía de Avellaneda y de Palou (→). Tras enviudar, se casó (1523) con el doncel barcelonés Miquel Domingo (→).

Cauelles i Gual, Joanot de. Doncel. 1521/1522 El *corredor* Joan Calafat *posà’s en casa de Mn. Cauelles y feu-se senyor del celler y dels altres cellers*, y vendía el vino [etc.]. *Inf.* CdM #223.

Cavallería i Pardo, Lluís de la. Doncel. 1521/1522 Las *senyores Cavalleries* apresadas por los agermanados son, sin lugar a dudas, sus hijas: **1** Elisabet de la Cavallería i Moix. 1512 Testamento, embarazada. ARM, Prot., P-454, f. 81. 1529 † con descendencia de su marido, el doncel Pere-Nicolau Dezcallar i Valentí. **2** Beatriu-Joana de la Cavallería i Moix. Casada con el doncel Jaume-Bernadí de Togores i de Lloscos (→). **3** Elionor de la Cavallería i Moix. Casada (1511) con el doncel Valentí Dezcallar i Pardo. Testigos: sus cuñados Pere-Nicolau y Jaume-Bernadí.

Cavallería i Moix, Beatriu-Joana de la. 1521 Secuestrada por los agermanados. Casada con Jaume-Bernadí de Togores i de Lloscos (→).

Cavalleries, senyores. → Cavallería i Pardo, Lluís de la.

Cigala i Salzet, Beatriu. Esposa de Msr. Berenguer Sbert (→). 1522 Huyeron a Sicilia. 1525 Testamento. AMT, 36 T 36. 1537 Nuevo testamento. ARM, Prot., 1143, f. 13. Tras enviudar de Berenguer, Beatriu se casó con el doncel Francesc Burgues-Zaforteza i Valentí, que otorgará donaciones de bienes a su favor en 1542. ARM, Prot., 1111, ff. 2, 7.

Cigala i Salzet, Jordi. Doncel. 1517 Se casa con Joana de Vallobar i Maixella (→). Cf. vgr. ARM, ECR, 509, f. 284v; ARM, Prot., M-800, f. 104; AMT, T, 26: 4. 1522a Propietario de Son Cigala [act. Son Xigala] (Terme); Son Cigala (Manacor); etc.

1522b Huido en Valencia. Los Cigala eran originarios de Génova, donde conformaban un importante *albergo*. Cf. últimamente Domenico Montuoro, “I Cigala: una famiglia feudale tra Genova, Sicilia, Turchia e Calabria”, *Mediterranea: Ricerche storiche*, 16 [2009], pp. 277-302,

Conilleres-Pax i Saguals, Bartomeu de. Ciudadano militar. Hijo de Jordi de Conilleres-Pax i Piris y de Isabel Saguals i Oliver (†1488), señora de la alquería Vall de Santa Eulàlia [colindante con Son Vida (Terme)]. Cf. ARM, Prot., 76, f. 490. 1521/1522 Los agermanados roban *robes* de su casa. *Inf.* CdM #557. Casado con Pereta Fuster i Atzem († s.p.), testadora en 1499. Heredera de ésta: su sobrina carnal Margalida Fuster i Genovard, fl. 1518. Cf. ARM, Prot., 1115, ff. 78-80.

Conilleres-Pax i Saguals, Felip de. Ciudadano militar. Los agermanados mataron a su liberto bastardo Miquelet Pax (→). Y su hija bastarda Isabel Pax se casó con el notario Pere Mulet (→ Ferrandell, Pere).

Cotoner i de Sala, Jeroni. Ciudadano militar. 1514 SE Se casa con Joana de Vallobar i Fortuny (→). 1522a Huido de los agermanados, muere “fuera de Mallorca” [*sic*]. 1522b Inventario de los bienes de su herencia levantado por su cuñada Margalida Pont, viuda de su hermano Bernat y curadora de sus huérfanos ARM, Prot., P-450, f. 188.

Cotoner i de Sala, Nicolau. Ciudadano militar. 1523 Se casa con Elisabet Garcia i Hortolà (→ Ap. II).

Cotoner i Pont, Nicolau. Ciudadano militar. 1512 CdM *Entallat* en la Illa de n’Antoni Espanyol: por sí, por la *heretat* de su padre y por la de su cuñada [*sic*] [SJ #147]. *Talla* CdM 1512. 1521-1522 Los agermanados le buscan para matarle. *Inf.* Valldemossa #86. En Valldemossa Joan Mas de la Torre compró mulas robadas a Mn. Nicolau. *Inf.* Valldemossa #81. 1523 † apestado. Su hijo Nicolau Cotoner i de Sala (†1558) se casará (1523) con Elisabet Garcia i Hortolà (→ Ap. II).

Cotoner i de Sala, Bàrbara. Hermanastra del precedente. Casada (1471) con el ciudadano militar viudo Felip Pont i de Pax (†1509). Cf. Maria Barceló Crespí/Gabriel Ensenyat Pujol, *Flandes: la Mallorca medieval a través dels Pont (segles XV i XVI)*, Palma: Documenta Balear, 2019, pp. 101-110. 1492 Testamento. ARM, Prot., P-454, f. 230. 1493 Nuevo testamento. ARM, Prot., P-453, f. 333. 1510a Otro testamento. ARM, Prot., P-452, f. 53 1510b Codicilos. ARM, Prot., P-454, f. 285. 1522 CdM El pelaire Antoni Pujol delata su escondite, y resulta asesinada por los agermanados. [Así comprendo que Maria Barceló Crespí/Gabriel Ensenyat Pujol, *loc. cit.*, digan que el mes de abril de 1521 *és la darrera referencia documental que tenim de Bàrbara*]. 1522 oct. 10 CdM Su último testamento (1521) se lee en casa del doncel Pere-Joan Albertí i Zaforteza (→). Viuda con descendencia del ciudadano militar Felip Pont i de Pax (1510 q°). Su hijastra Margalida Pont i Rossinyol se casó con Bernat Cotoner i de Sala.

Cotoner i de Sala, Catalina. 1521 Testamento. ARM, Prot., P-452, f. 400. 1538 †. Tuvo dos sucesivos maridos: **a** 1511 El doncel Pere de Santjohan i Fuster (testador en 1515). **b** 1524 El doncel Joanot Morey i Vivot.

Cotoner i de Sala, Magdalena → Barthomeu i Pont, Joanot.

Cotoner i de Vallobar, Jeroni. Ciudadano militar. Degollado por los agermanados. *Codolada*.

Cros, Joanot. Ciudadano militar. 1522 Refugiado en Valencia. 1536 Testamento. 1537a Defunción. 1537b Inventario de su herencia. ARM, Prot., T-499, f. 94v). Casado con Magdalena Brondo.

Dameto i Barthomeu Albertí. Canónigo. Suele firmarse Joan-Antoni Barthomeu como sucesor fideicomisario de sus tíos maternos. Hijo del doncel Nicolau Dameto i de Pax y de Francina Barthomeu i Unís, casados desde 1532, ella testadora en 1558. Cf. *HFS*, ff. 116v-117r. 1571 Testamento. *Llibre Segon de Actes* [de Dameto], II, f. 141, Ms. BV.

Dameto i Dezcallar, Albertí. Doncel, capitán. 1522 Herido durante el asalto a Alcúdia. herido toma Alcúdia, hijo del Antoni Dameto i de Pax (cabreva en 1517), señor de Bellpuig, y de Violant Dezcallar i de Santjohan (testadora en 1498: cf. ARM, Prot., P-454, f. 75, fl. 1520); ambos, perseguidos por los agermanados.

Dameto i Dezcallar, Jerònia. Casada con Miquel Maixella i de Sala (†1523) (→). 1519 Miquel viaja fuera del Reino de Mallorca, y la deja como procuradora suya. ARM, Prot., 1116, ff. 19v-20v. 1519b Testamento de Jerònia. ARM, Prot., 1152, f. 60. Viuda en primeras nupcias con descendencia de Llorongo Zanglada i de Marí. Tras enviudar de Miquel, se casará en terceras nupcias con Burgues Zaforteza i de Pax. Con descendencia de los tres maridos.

Danús, Joan –l’Hereu. Ciudadano militar, domiciliado y hacendado en Santanyí. 1521/1522 Bajó de Santanyí a la capital con hombres armados, bombardeó a las galeras de los realistas, etc. *Inf.* CdM #104; Santanyí #114. 1534 †. Casado en primeras nupcias con Francina Angelats i Truyols (→). Y, en segundas (1528), con Elionor [Dezcallar i Valentí]. Joan fideicomisó s.p. en 1527, etc. Cf. Jaume Obrador Escalas, “El patrimoni dels Danús de Benilassar (1488-1538)”, pp. 101-104, en *III Jornades d’estudis locals de Santanyí*, Santanyí: Ajuntament de Santanyí, 2019, pp. 97-116. Elionor era viuda en anterior matrimonio del ciudadano militar Gabriel Sunyer i de Juny, y madre de Hipòlita Sunyer i Dezcallar (que se casará con Joanot Danús, sobrino heredero del propio Joan).

Desbach, Jeroni. Doncel, hijo natural legitimado del doncel Carles Desbach i Zanglada (→). 1548 Testamento. Casado (1523) con Francina, viuda del ciudadano militar Antoni Remiro.

Desbach i Zanglada, Joan. Doncel. 1512 CdM *Entallat* en la Illa de Mn. Karles Desbach [SE #16]. *Talla* CdM 1512. 1521 Testamento. 1522 jul. Huido de los agermanados con su hermano Carles, se esconde en Petra con otros 4 ó 5 *mascarats*, donde son descubiertos, sitian la casa en que se hacen fuertes, les apresan, y les trasladan a Ciutat y son degollados. *Inf.* Petra #3, 132, #3, 323; Mut, *HRM*, p. 407; *Codolada*, cit. *dos Bachs*. Casado (1498) con Elisabet d’Oleza i Zanglada, previa dispensa de parentesco. ACM, 13582. Hijo: Tomàs Desbach i d’Oleza, doncel. Además, tuvo una hija natural reconocida: Agnès Desbach, donataria (1525) a favor de su hermanastro Tomàs. ARM, Prot., A-213, f. 73. Casada con el noble Don Alexandre Burgues, un hijo natural legitimado. 1526 La pareja consta como: *Domnus Alexander Burgues filius naturalis Nobilis Ferdinandi Burgues et Agnes eius uxor filiaque naturalis magnifici Joannis Desbach domicelli de Majoricis q^o*. ARM, Prot., A-186, f. 5v.

Desbach i Zanglada, Carles. Doncel. 1520 Con motivo de su inmediata boda, es donatario de su hermano Joan Desbach i Zanglada (→). 1522 jul. Muere degollado

con Joan tras ser apresados en Petra y bajados a Ciutat. Cf. *Inf.* Petra #3, 132. Casado (1520) con Elisabet de Villalonga i Martí, hija del caballero Príam de Villalonga i Brondo (→). Tras enviudar se casó con el doncel Pere-Benet de Sala i Descós, de quien dejó descendencia. Por su parte, Carles dejó un hijo natural legitimado: Jeroni Desbach (→).

Desbach i Zanglada, Francisca. Asesinada por los agermanados.

Desbach i Zanglada, Gaspar. Id.

Desbach i Zanglada, Joanot. Id.

Desbrull i Moix, Francesc. Ciudadano militar. 1522 Huido de los agermanados, testa en Menorca ante el notario Bartomeu Bramona. Desbrull, *Desbrull*, ff. 55-56. 1524 †. Casado (1485) con Francisca de Santjohan i Desclapés (→). Su hija Elisabet Desbrull i de Santjohan (†1536) se casó (1516) con el doncel viudo Pere de Santjohan i de Marí (→).

Desclapés, Margalida. → Barthomeu i Valentí, Margalida.

Desclapés i Valentí, Francí [var. Francesc]. Doncel, sobrino de Romeu Desclapés i Fuster (→). 1522 Huido en Valencia. Casado (1517) con Beatriu Miró i Unís (→).

Desclapés i Fuster, Miquel. Doncel. 1493a Testamento. ARM, Prot., P-454, f. 133. 1493b †. Casado con Agneta Gual i Dameto, y hermano de Joana Desclapés i Fuster (→). Así, Miquel a la vez era yerno y cuñado de Pere Gual i Marcer (→). También era hermano de Romeu Desclapés i Fuster (→).

Desclapés i Fuster, Joana. → Gual i Marcer, Pere.

Desclapés i Fuster, Romeu. Doncel. 1521a abr. 6 Testamento. 1521b oct. 21 Encerrado en la Catedral, promete en instrumento notarial que, si salva la vida, hará construir un retablo dedicado a la Trinitat para ese templo. ACV, 4132. 1523a † apestado. Su testamento se publica el 26 ene. 1523. *HFS*, f. 111. 1523b Sep. en la *llibreria* de la Catedral de Mallorca. 1523c Inventario de su herencia. ARM, Prot., 6299, f. 214. Casado en primeras nupcias con Joana de Verí i de Santmartí (†1505); y, en segundas, con la viuda Margalida Barthomeu i Valentí (→). 1527 Margalida liquida cuentas pendientes de los cursos de latinidad de su difunto marido. ACV, 5350, f. 39 [con los nombres de los condiscípulos].

Descós i de Sala, Joana. Esposa del doncel Pere-Benet de Sala i Descós (→). 1522 Logra sobrevivir porque el agermanado Bartomeu Serralta la esconde tras llevársela consigo “a través de garrigas”. *Inf.* Sineu #92, cit. *Senyora Sala*.

Desmàs i de Santmartí, Elionor. Caps. 1519 Capitulaciones matrimoniales. ARM, Prot., 1116, f. 71. 1520 Acuerdo sobre su dote. ARM, Prot., 1117, f. 31. 1522 nov. 2 Testamento, evidentemente huyendo de los agermanados. Casada con Jaume Desportell i de Togores, ciudadano militar, hijo de Eulàlia y del jurista Msr. Joan (testador en 1470). A su vez, Jaume era viudo en primeras nupcias de Elvira de Lloscos i de Campfullós, testadora en 1514.

Desmàs i Genovard, Guillem-Joan. Ciudadano militar, señor de la alquería Son Mas (Andratx). 1483 Se casa con Jaumeta de Verí i Pasqual. 1522 Asesinado por los agermanados. 1522 Asesinado por los agermanados. 1522 + 1528 Inventario levantado por su viuda Jaumeta. ARM, Prot., T-499, f. 1. Esclavos en Son Mas, 1528: Id., ff. 12, 13v.

Despuig i de Santamartí, Carles. Ciudadano militar. 1522 ene. 2 Asesinado junto con su esposa y [varios] hijos e hijas en [Son Fortuny, antes Biniorella] (Andratx). *Codolada*, cit. Carles Puig; Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 391; Juan Bta. Enseñat y Pujol, *Historia de la Baronía de los Señores. Obispos de Barcelona en Mallorca*, Palma: Tipográfica Provincial, 1919, pp. 400-405. En el asalto a sus propiedades, roban armas y tres esclavos negros –*catius*. Cf. Duran, *Germ.*, p. 303. Casado con la *pubilla* Joana Fortuny i de Puigdorfilà, señora de la alquería Biniorella (Andratx). De su prole, sobrevivió casi por milagro Magdalena Despuig i Fortuny, que quedó *pubilla*. Se casará (1532) con el doncel Jordi Fortuny i de Serralta, capitán a guerra del distrito de Andratx. En fin, y fuera de matrimonio, Carles tuvo una hija natural con una tal Joana Espí, viuda de N. Ferragut. Se llamó Joana Puig [*sic*], y se casó (1520) con Joan Espanyol. A su vez, era un hijo natural del ciudadano militar Nicolau Espanyol i de Puigdorfilà (1520 q^o). ARM, Prot., 1117, f. 3 v. (capitulaciones matrimoniales).

Despuig i de Santmartí, Beatriu-Francina. 1523 mzo. 21. Testa en Marratxí. ARM, Prot., M-613. Nota marginal: *Adhuc vivent y és muller de Mn. Vida*. En efecto, sobrevivió y se casó con Mn. Perot Vida i Zaforteza.

Dezcallar i Pardo, Pere-Nicolau. Doncel. 1502 Sucede por sentencia como IV señor fideicomisario de Massanella. 1512 CdM *Entallat* en la Illa de Mn. Guillem [Dez]callar [act. Manzana de Can Vivot, con ingreso en c/ Can Savellà]. 1520b Cabreva alodios en Selva. 1522 Huido de los agermanados en Valencia. 1532, 1535 CdM *Entallat* con su hijo Guillem Dezcallar i Dameto (†1535). 1547 Testamento. ARM, Prot., 6298, s.f. 1550a Codicilos. Ibid. 1550b †. Sep. SE, *tummulum de Callars*. Casado con Elisabet Dameto i Dezcallar (testadora en 1554).

Dezcallar i Pardo, Francina. 1521/1522 Miquel Torrent, un *capità* de la Germanía, obliga a *Francisca Catlara* a otorgarle donación de bienes. Era viuda s.p. del doncel Miquel Sureda i Dameto. Se lo exige bajo amenaza de ahorcarla, teniéndola presa en su casa junto con otros *mascarats*. Cf. *Inf.* CdM #164.

Domingo, Miquel. Caballero de Barcelona, capitán. 1521/1522 Viene a Mallorca a prestar servicios a los realistas. 1523a El Real Patrimonio le paga por los mismos. Cf. *CrM*, pp. 298, 299; Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 403. 1523 Se casa con Doña Mencía de Avellaneda y de Palou, (→). Viuda del doncel Francesc Castell i de la Cavallería (→), fallecido apestado ese mismo año.

Espanyol i Barthomeu, Mateu. Ciudadano militar. 1512 *Entallat* en CdM, en la illa d'en Pere Espanyol [SJ #145]. 1521a Siendo *deffenedor* del Col·legi de la Mercadería, los agermanados le robaron por negarse a librarles unos pagos que exigían a la institución. Cf. *BSAL*, 3 [1890], p. 162. 1522 nov. 5 Degollado por los agermanados. Cf. vgr. Pérez, “El dominico Fr. Gaspar”, p. 325. Casado con Beneta Zanglada i d'Oleza.

Espanyol i d'Oleza, Jeroni. Casado con Violant Zanglada i Dameto (1568).

Espanyol i d'Oleza, Mateu. Ciudadano militar. 1521 Asesinado por los agermanados. Piferrer/Quadrado, *IB*, pp. 372-373.

Espanyol i d'Oleza, Miquel. → Espanyol i Savila, Pere.

Espanyol i Salzet, Pere. Doncel. 1521 Huye durante el asalto a Bellver junto a otros *fadrins*. *Codolada*. 1522 Refugiado en Valencia.

Espanyol i Savila, Pere [var. Perot]. Ciudadano militar. Generalmente se firma Savila-Espanyol como fideicomisario de Savila: *ab tal que's digue Çauila*. Cf. AMP,

Cotner, 480. Casado (1496) con Sibil·la d'Oleza i de Santmartí: *Sponsalitiu magnificis Petri Çauila Spanyol et domina Sibilia eius uxoris filia magnificis Jacobi de Olessia et dominae Antonina de Santo Martino uxoris eius*. AMP, Cotner, 840. 1521 Él y su hijo veinteaño y soltero Miquel Espanyol i d'Oleza mueren asesinados en el asalto agermanado a Bellver. *Inf.* CdM #744; *Codolada*, cits. Mn. *Çavila pare y fill*; Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 364. Cf. también ref. a *lo inventari de Pere Çauila Spanyol occis intestat per los agermanats an el castell de Beluer juntament ab Michel Spanyol son fill fet per Cibilia Spanyol sa muller* AMP, *loc. cit.* Sibil·la testará en 1533 ante Bernat Llaneres. Cf. *Ibid.*

Ferrandell, Onofre. 1522 nov. Siendo bayle real de Felanitx, los agermanados asaltan su casa y matan a un hijo suyo. A continuación, le destituyen y le degüellan. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 404; *Inf.* Porreres #53.

Ferrandell, Pere. Mercader. Hijo de Onofre Ferrandell (→). 1512 *Entallat* en la Illa d'en Bartomeu de Pax [SC #123]. *Talla* CdM 1523; y cf. ARM. Prot., 6299, f. 357. 1522 Se venden *robes* suyas saquedas por los agermanados: resultó *poca cosa* [*sic*]. *Inf.* Vall. #41. 1539 † siendo jurado por el estamento de mercaderes. Casado (1502) con Joana Mulet i Pax, hija del notario Pere Mulet y de Isabel Pax; ésta, bastarda a su vez de Felip de Conilleres-Pax i Saguals (→). [Pere y Joana son los genearcas de los después ennoblecidos Ferrandell].

Ferrer de Sant Jordi i Torelló, Antoni. Ciudadano militar. 1521/1522 Se paseaba con Colom y le obsequió con *una cassada de ceros qui era per a un rey en el Pla de Sant Jordi en el Pla de Sant Jordi, y matà moltes vadelles y altre bestiar, y convidà molta gent, y li feya presents y convits*; y le vieron en Cort con su hijo que llevaban un ciervo muerto para Colom. *Inf.* CdM #75, 613. 1523 Al acabar la revuelta, fue multado con 150 £ por haber tratado amigablemente con Colom. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 418 n3. Casado con Antònia Mut. Su descendencia alcanzará el caballerato.

Font de Roqueta i de Montornès, Elisabet. 1512 Viuda de Puigdorfila, ha heredado los bienes de su hijo premuerto, y como tal es *entallada* en la Illa de Mn. Pere Dezcallar [SE #22]; Por sí misma, lo es en la Illa de Mn. Mateu [de] Santjohan, junto a su hermano Mn. Francesc[-Miquel] *de Muro* [SJ #148]. *Talla* CdM 1512. 1521/1522 El agermanado Rafael Cerdó le tiene escondida en su casa de Muro. *Inf.* Muro #95, cit. *la senyora Font*.

Fortuny i de Móra, Joana. Esposa de Nicolau de Vallobar i Fortuny (→). 1521/1522 Apresada por los agermanados. *Inf.* #CdM 676.

Fortuny de Ruesta i Massanet, Macià. Doncel, X coseñor de Estellencs. 1521 Perseguido por los agermanados, huye a Valencia. 1531 Testa. Tuvo tres esposas consecutivas.

Fuster i Atzem, Joan-Sebastià. Ciudadano militar. 1522 Asesinado por los agermanados. *Inf.* Bunyola #42. Padrastro del doncel Alfonso de Malferit i de Montanyans (→).

Fuster i Sureda, Pelay. Caballero. 1521 ag. 25 Siendo jurado *en cap*, es atacado por hombres con espadas, pero se "componen": o sea, les paga para que le dejen en paz. Mut, *HRM*, p. 407. 1522a myo. 20 Continuando en su cargo, los agermanados le constriñen a pagar 500 £ por gastos de la Armada agermanada. Mut, *HRM*, pp. 404-405. 1522 nov. 5 Testamento (notario Antoni Carles). 1523 Asesinado por los

agermanados. Casado (1491) con Paula Pont i Rossinyol. Cf. vgr. ARM, Prot., A-185, ff. 97, 100, 101, 110.

Fuster i Sureda, Felip. Doncel > caballero. 1512 *Entallat* en la Illa que porta su nombre [SE #13]. *Talla* CdM 1512. 1521 oct. Los agermanados, navegando por la costa de Alcúdia en un galeón apresado en aguas de Menorca, desembarcan junto a la torre de Vernissa y secuestran a dos de sus hijas, “que eran de corta edad [etc.]”. *CrM*, p. 241. 1526 Testamento. ARM, Prot., 1143, f. 130. 1526 †. Casado (1495) con Elionor Genovard i de Puigdorfila.

Garau i Caldés, Miquel. Mercader. 1521 Perseguido por los agermanados, huye a Valencia. Casado (1517) con la después rica *pubilla* Quitèria Remiro i Miró (→). 1529a CdM †. 1529b Inventario de sus bienes. ARM, Prot., T-499, f. 63.

Garcia i de Berga, Arnau. Ciudadano militar. 1521 Asesinado por los agermanados. *Codolada*. 1522 dic. 15 Testamento de su viuda Elisabet Hortolà i Vivot. ARM, Prot., P-453, f. 28. Padres de Elisabet Garcia i Hortolà, casada (1523) con Nicolau Cotoner i de Sala (→).

Garcia i de Berga, Msr. Joan. Jurista. 1522 ag. 13 En Valencia, procurador de los refugiados huidos de los agermanados de Mallorca. ARM, Prot., A-181, ff. 85-87. 1538 Testamento. *Cursus honorum*: Planas, “Jur. XVI”, pp. 79-80. Tuvo dos sucesivas esposas, ambas con descendencia. **a** Elisabet Zanglada i Moix. **b** 1509 Elionor de Torrella i de Torrella.

Genovard, Perot. Ciudadano militar. 1522 jun. 21 Testamento. ARM, Prot., M-613, f. 77. Casado con Margalida, de quien deja descendencia.

Girona, Domingo. Es un alias del caballero barcelonés Miquel Domingo (→).

Gual i Armadams, Antoni. Ciudadano militar > caballero, *cap de llinatge* Gual. Sobrino del asesinado Pere Gual i Marcer (→), hijo de su hermano Ramon y de Magdalena de Santmartí i de Santjohan. 1517 Se firma Gual-Desmur como sucesor fideicomisario de Desmur. 1519 Dona bienes a Ramon. ARM, Prot., 1116, f. 65. 1520 Id. ARM, Prot., 1117, f. 37. 1521 Alcanza el caballerato. 1522a ag. 13 Desde Valencia, los procuradores de los refugiados huidos de los agermanados de Mallorca le comisionan para que viaje a entrevistarse con Carlos V y le cuente lo que está sucediendo en la isla. ARM, Prot., A-181, ff. 85-87. En consecuencia, lo hace en calidad de *síndich*. 1522b Joan Porquer octogenario *bona intenció* “guardó” *las robas y fills de Mn. Antoni Gual amagats* y socorría a *mascarats* Joan Nava ayudaba a Joan Porquer en lo de Gual, 40 años. *Inf.* Muro #32. 1523 Regresado a Mallorca, testa ante el peligro de la peste. Casado con Joana, hermana del asesinado Ferrer de Santmartí i de Verí (→).

Gual i Dameto, Antoni (). Ciudadano militar. 1512 *Entallat* con su madre en la Illa de Santa Clara [SE #28]. *Talla* CdM 1512. 1522a Asesinado por los agermanados. 1522b Inventario de su herencia. ARM, Prot., not. Antoni Contestí, f. 239. Casado [ya en 1509] con Joana Zaforteza, i de Salas.

Gual i Dameto, Antònia. → Sureda i Gual, Arnau

Gual i Dameto, Joan. Jurista, ciudadano militar > caballero. *Principal de la Germania, a consell seu* [etc.]: *Inf.* CdM #717. 1521/1522 “Maquiavélica venganza” contra el virrey Gurrea, o bien para proteger a su propia familia y su patrimonio. Piferrer/Quadrado, *IB*, pp. 349, 355. “[F]ue cabeza principal [...] no creyendo que estos negocios [etc.]”: *CrM*, p. 237. Los agermanados asaltan su rafal [Son Gual] de

Marratxí, le matan cuatro *catius molt bons* (Alí, Abdalá, Dòmio, Juanillo), y asesinan a varios nietos suyos, uno de ellos asaeteado y descuartizado. “Expediente Gual”, pp. 498-500. *Cursus honorum*: Planas, “Jur. XVI”, p. 81. Casado (1490) con Joana Sureda i de Santjohan, asesinada por los agermanados.

Gual i Marcer, Pere. Ciudadano militar. 1507 Testamento. ARM, Prot., P-453, f. 329. 1521 Estando *al llit, pruagós, vell y tot pudrit*, es asesinado por un agermanado de la vecina Illa de Joan Fortuny. *Inf.* CdM #74; *Codolada*. Tuvo dos sucesivas esposas: **a** Joana Dameto i Maixella. Hijo: Msr. Joan Gual i Dameto (→). **b** 1528 Joana Desclapés i Fuster. 1521/1522 Asesinada por los agermanados. Cf. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 391. Por este matrimonio, Pere era cuñado de Miquel Desclapés i Fuster (→); y, a su vez, éste era yerno suyo por haberse casado con Agneta Gual i Dameto.

Gual i Sureda, Joanot. Doncel. Hijo del caballero Msr. Joan Gual i Dameto (→). 1523 *No's sap res contra ell*, pero se encuentra fugado con su padre. *Inf.* CdM #717. 1533 Uno de los *hòmens de honor* en las ceremonias funerarias por muerte del virrey Don Carlos Pérez de Pomar. Cf. *BSAL*, 3 [1890], pp. 239-240. 1541 Codicila y muere. Tuvo dos sucesivas esposas: **a** 1514 Elionor de Santjohan i de Marí (→). Asesinada por los agermanados. **b** 1528 Joana Cotoner i Pont. Tras enviudar se casó con el doncel Miquel de Santjohan i Net, señor de la Bastida. Con descendencia de ambos maridos.

Gual i Moix, Joan-Baptista. Ciudadano militar. Sobrino carnal del caballero jurista Msr. Joan Gual i Dameto (→). 1522 (Menorca) Testamento [huido de los agermanados] en Ciutadella, diciéndose *patricii majoricenses boni et fideli vassalli sacrae cesareae catholicae majestatis imperatoris, plebeyas commotiones*. Libera a su esclavo Francesc Gual, y fideicomisa a favor de su sobrino carnal Joanot de Caulelles i Gual. Albacea, entre otros, su hermana Joana Gual i Moix, esposa del ciudadano militar Bernat Jolit i Marcer, padres del asesinado Bernat Jolit i Gual (→). Sep. SD, *tummulum* de los Gual. ADM, III/1331/1.2.

Gual i de Pax, Miquel-Joan. IVD, canónigo CIM, 1499-1538; señor fideicomisario de Pocafarina (ya en 1535). 1522/1523 “En tiempos de los alborotos [etc.]”. Desbrull, *Gual*, f. 9. 1520 sept. 4 Testamento. ARM, Prot., M-613, f. 53v. 1524 oct. Albacea testamentario de Agneta Borrassà i de Vallobar, viuda del doncel Arnau de Puigdorfilà i Mestre. ARM, Prot., M-613, f. 91. 1538 † Sep. CIM, *vas de Desmur*. Vivió amigado con Catalina Carreres, de quien tuvo al menos cuatro hijos ilegítimos.

Gual-Desmur i Armadams, Antoni. → Gual i Armadams, Antoni.

Hortolà i Vivot, Elisabet. → Garcia i de Berga, Arnau.

Joan de Planícia i Genovard, Gaspar. Ciudadano militar. 1530 Sobre su problemática boda con su prima hermana Magdalena Genovard i Genovard durante la Germanía. ADM, *Conc.*

Jofre i Jolit, Perot. Ciudadano militar, antes mercader. 1514 Obtiene el *ciutadanatge*. ARM, EU, 27, f. 127v. 1496 Se casa con Joana-Baptista, hermana del después asesinado Benet de Bayona i Marcer (→). Testadora en 1534, ante el not. A. Brondo. 1522 Refugiado en Valencia. 1523 Regresado a Mallorca, † apestado. 1534 Constancia de que tuvo *innumerabiles negotiationes* en Sicilia asociado al doncel Antoni Zaforteza [i Cerdà], allí residente. ARM, Prot., Alexandre Brondo. Hija que quedó *pubilla*: Aina Jofre i de Bayona (†1560). Casada (1525) con dicho Zaforteza,

fideicomitente en 1533 y 1541 (ARM, Prot., 1152, f. 268; AMP, Cotoner, 109). Hija *pubilla*: Agneta Zaforteza i Jofre.

Jolit i Gual, Bernat. Ciudadano militar. Hijo del ciudadano militar Bernat Jolit i Marcer y sobrino materno de Joana –hermana del caballero Msr. Joan Gual i Dameto (→) y de Joan-Baptista Gual i Dameto (→). 1521/1522 Apresado y asesinado por los agermanados. Cf. *Inf.* CdM 590.

Juny i Desmàs, Bernat de. Ciudadano militar. Se firma Pi de Juny desde 1521, sucediendo como fideicomisario a su tío-abuelo materno Rafael Despí (†1521 s.p.). 1512 *Entallat* en la SE #77 Illa d'en Bernat de Juny [antes de Pere Sabater]. *Talla* CdM 1512. 1521a Síndico clavario de la Universitat. 1521b ag. 25 Intenta huir de los agermanados y refugiarse en la Catedral, pero es apresado y resulta malherido. *Inf.* #CdM 407. 1521 ag. 25 Atacado con espadas por la espalda por agermanados espadas, pero sin mayores consecuencias. Mut, *HRM*, p. 407. 1530 Jurado ciudadano militar. *CrM.* 1540 Testamento. 1541 †. Casado (1497) con Francina Armadams i Burguet.

Juny i Net, Blai de. Ciudadano militar. 1512 *Entallat* en la Illa d'en Rubert Desmàs [SJ #157]. *Talla* CdM 1512. 1518 Testamento. ARM, Prot., 1067, f. 34. 1522 sept. 15 Muere asesinado por el agermanado Joan Benejam. Cf. Barceló, “Massanet”, que no dice la causa de su muerte, pero nos consta por *Inf.* #CdM 632, 637.

Juny i Desmàs, Jaume-Joan de. Ciudadano militar. 1521/1522 CdM Los agermanados saquean su huerto. *Inf.* CdM #263. Casado (1526) con Joana de Lloscos i Nicolau.

Lloscos i de Santjohan, Jaume de. Doncel, barón de Banyalbufar. 1508 Se casa con Catalina Miró i Unís, hija de Domingo Miró (→). 1521/1522 Los agermanados saquean la baronía y se llevan el vino. *Inf.* Esporles #13. 1522 Refugiado en Valencia.

Maixella i Genovard, Miquel. Ciudadano militar. 1521/1522 Degollado por los agermanados. Cf. ARM, AU XXXIII, 2182.

Maixella i de Sala, Miquel. Ciudadano militar. 1512 *Entallat* con su madre viuda en la Illa de la Llonja de Sant Feliu [SC #118]. 1519a Testamento. ARM, Prot., 1143, ff. 156 + 156a). 1519 Viaja fuera del Reino de Mallorca, y deja a su esposa Jerònia como procuradora suya. ARM, Prot., 1116, ff. 19v-20v. 1519b Testamento. ARM, Prot., 1143, ff. 156 + 156a. 1523. † apestado. Casado con Jerònia Dameto i Dezcallar (→).

Maixella i Desbrull, Miquel-Jeroni. Ciudadano militar. 1512 *Entallat* con su madre viuda en la Illa de la Llonja [SC #118]. 1519 Testamento. ARM, Prot., 1143, ff. 156 + 156a. 1523 † apestado. Casado con Joana Sureda i de Galiana. 1523 *fl.* viuda.

Malferit i de Montanyans, Alfonso de. Doncel. 1522 † perseguido por los agermanados mientras huía por los montes de Bunyola, pues *no se scapà del mos del rabiòs cà d'en Buttifoch*. *Inf.* Bunyola #42; *Codolada*. Hijastro de Joan-Sebastià Fuster i Atzem (→). Su hermana Elionor fue esposa de Jordi-Pau Moix i Dameto (→); y su hija Francina de Malferit i de Berard se casó con el después decapitado Bernat Morey i Vivot (→).

Malferit i Montanyans, Pere de. 1521 febr. 23 El virrey le nombra abogado de los agermanados, *advocat del poble*. Cf. vgr. Duran, *Germ.*, pp. 274-275 n55. 1521 “Asesoró la redacción del auto de suspensión del lugarteniente Gurrea”. Planas, “Jur. XVI”, p. 82. 1523 Señor de la isla de Cabrera por donación del titular, Msr. Joanot de

Berard i Gual. 1566 †. Casado con Joana, hermana de Msr. Jaume de Montanyans i de Berard (→).

Martí i Martí, Joana. 1523 Testa y muere apestada. Esposa de Jaume Remiro i Despi (→).

Martí i Martí, Perot. Ciudadano militar. Hermano de la precedente. Los agermanados saquean sus *robes* y las venden. *Inf.* CdM #90.

Mília i Garcia, Francesc de. Jurista, ciudadano militar, fiscal de la Inquisición. 1521 febr. 15 El virrey de Mallorca le nombra abogado para asuntos de los agermanados, pero él declina el cargo. Duran, *Germ.*, p. 274 n55, con el error de apellidarle Milà; Planas, “Jur. XVI”, p. 83. 1522 *Conseller* por su estamento. “Trabajó extraordinariamente en la reducción de los comuneros”. Bover, *Nobiliario Mallorquín*, Palma: Pedro José Gelabert, 1850, p. 218. 1534 Jurado por su estamento. *CrM.* 1557 †. Casado con Catalina Visca i Burgarello. En su cargo del Santo Oficio fue sucedido por su hijo Msr. Francesc de Milía i Visca. Colom, *Inq.*, p. 141.

Miró i Humbert, Domingo. Doncel. 1521/1522 Asesinado por los agermanados. Casado con Beatriu Unís i Desbach. Padres de Beatriu, Joan y Domingo Miró i Unís (→ los tres).

Miró i Unís, Beatriu. 1521/1522 Secuestrada y ocultada en Muro por el agermanado Rafael Cerdó. *Inf.* Muro #95. Casada (1517) con el doncel Francí Desclapés i Valentí (→).

Miró i Unís, Domingo. Doncel. 1524 †. 1534 Inventario de su herencia. ARM, Prot., 1255, f. 13. Casado con Elisabet de Santjohan i Vivot, testadora y codicilante en 1547 (ARM, Prot., 1252, ff. 36v, f. 40v = 1254, f. 111). Su hija Catalina (†1589) se casa con el doncel Mateu Zanglada i Sureda, y aporta la representación de su *llinatge* a su descendencia.

Miró i Unís, Joan. Doncel. 1519 Testamento. ARM, Prot., S-605, f. 72. 1519 †. Casado (1506) con Elionor Rossinyol i Armadams.

Miró i Valero, Domingo. Doncel/caballero. 1453 † descuartizado en el “frenético alboroto” de Pollença. Piferrer/Quadrado, *IB*, pp. 271-272.

Moix i Dameto, Jordi-Pau. Doncel, señor de la *cavalleria* de Horta (Manacor), fl. 1508/1541. 1521/1522 Antoni Homar, de Petra, *molt simple, inútil y bestial*, todo el tiempo de la Germania *ha stat a lodra* en casa de Mn. Jordi-Pau Moix [i Dameto]. *Inf.* Petra #138. 1522 oct. En el *combat* de Portopí, Jordi-Pau resulta “descalabrado” entre los que recibieron saetas: *escalabraren ab algunes escardes*. Texto *apud* Duran, *Germ.*, p. 493. Casado (1508) con Elionor, hermana de Msr. Alfonso de Malferit i de Montanyans (→).

Moix i Valentí, Jaume. Doncel. 1522 Se niega a ser síndico de los agermanados, que se vengan persiguiéndole. Mut, *HRM*, p. 407.

Montaner i Amar, Francesc de. → Amar i Palou de Comassema, Francina. (→).

Montaner i Palou de Comassema, Antoni de. → Montaner i Palou de Comassema, Francesc de.

Montaner i Palou de Comassema, Francesc de. Ciudadano militar. 1521 Pudo escapar de la capital y refugiarse en Llubí, donde vivió en la calle de Na Marió, que *serví al Senyor Rey fins a la fi, y li mataren son germà Antoni cruelmente devant la*

Ciutat, y en Colom ab mestre Casasnoves li robaren tota la casa; y fonch gran home y matà molts desmandats. Cf. *Inf. Llubí* #327, cit. Mn. Francesch Muntaner. 1522 Se casa con la *pubilla* Francina Amar i Palou de Comassema (→), por cuyo enlace los primogénitos fideicomisarios de su descendencia se apellidarán Amar de Montaner. 131588 † abint. Sep. SD.

Montanyans i de Berard, Jaume de. Ciudadano militar, jurista > caballero. Personaje muy destacado en su momento. Cf. Jaume Cirera i Prim, “Genealogía de Casa de Montanyans en Mallorcqa”, p. 12, *MAMEG*, 5 [1993], pp. 7-16; Planas, “Jur. XVI”, p. 86. 1493 Bt Manacor. 1521 febr. 23 El virrey le nombra abogado de los agermanados, *advocat del poble*. Cf. vgr. Duran, *Germ.*, pp. 274-275 n55. 1521/1522 Gabriel Mâger, *molt simple, carregat de infants y pobre*, es guarda del ganado de Msr. Montanyans. *Inf. Valldemossa* #41. 1556 † s.p. (Cagliari). Casado con Catalina Fuster i de Berard.

Morey i Vivot, Bernat. Doncel, después armado caballero de Mallorca, señor de la alquería Ullaró. 1521-1522 *Molt principal* entre los *caps de la Germania*. 1523a Llamado a la Corte, juzgado sumarisimamente por agermanado y devuelto a la isla con gravísimos cargos. Cf. *CrM*, p. 302. 1524 Se casa precipitadamente con Francisca, hija del asesinado Alfonso de Malferit i de Montanyans (→). Algo después, se fuga de Mallorca. 1530-1531 Capturado, traído a Mallorca y decapitado en patíbulo. Montaner “Pobreza”, pp. 44-45 [yo todavía ignoraba el motivo]. “Tan rigurosa sentencia [etc.]”: Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 431. *Violationem immunitatis ecclesiastice per spectabilem viceregem facta in capiendo et morti tradendo personam Bernardi Morey clerici coniugati*: cf. Juan Vich y Salom, “Miscelánea Tridentina Maioricense”, p. 629 #X, *BSAL*, 29 [1945], pp. 521-665.

Net i de Santacília, Guillem. Doncel. 1522 Refugiado en Valencia.

Net i de Santacília, Pere. Doncel. 1517 Se casa con Pràxedis Zaforteza i de Salas. 1521/1522 Capturado por los agermanados, que le degüellan tras robarle el rocín: *Inf. CdM* #875: *roci de Mn. Pere Net*.

Net i de Santacília, Ramon. Doncel. 1522 Refugiado en Valencia. Después casado con la viuda Violant de Campfullós i de Palou (→).

Net i Pont, Guillem. Doncel. 1522 Degollado por los agermanados. Casado (1509) con Magdalena de Serralta i Fortuny, viuda de Dionís Valero i Dureta.

Net i Pont, Mateu. Doncel. 1522 Asesinado por los agermanados. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 364.

Nunis de Santjohan i Gual, Joanot. Doncel. 1521 myo. 18 Electo bayle general de Mallorca tras el asesinato de Pere de Pax i Sureda (→). Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 359. Planas, “Jur. XVI”, p. 1522 abr. “Huido del furor popular que quiso matarle”. Mut, *HRM*, p. 406. Casado con Elisabet de Sala i Descós.

Oleza i Nicolau, Bernat d’. Doncel. 1522 Refugiado en Valencia.

Oleza i de Santmartí, Rafael d’. Doncel. 1522 Refugiado en Valencia.

Oleza i de Santmartí, Francesc. Doncel, señor de Vinagrella. 1523 Se atestiguó que el agermanado Agustí Clergues había salvado a un hijo pequeño –*minyonet*– suyo en Muro. *Inf. Muro* #323. 1540 †. Casado (1508) con Beatriu-Joana de Santmartí i de Verí.

Ortiz, Galcerán. Mercader. 1512 *Galceran Urtís criat de Mn. Uguet de Pax*, vecino de la Illa d'en Carràs [SE #95]. *Talla* CdM 1512. 1522 En Valencia, hospeda en su casa a Perellós de Pax i Burgues (→).

Palou i de Santacília, Hugo de. Doncel, lugarteniente del huído virrey Gurrea. 1522a ag. Los agermanados asaltan su viña del Terme [act. Son Hugo], donde le encuentran con su hermano Pere-Joan, otros miembros del Brazo Noble y varios del Brazo Real. Algunos logran escapar –vgr., el propio Mn. Hugo y su hermano Pere-Joan (→). A quienes no lo consiguen, les apresan y trasladan a la capital. *Inf.* CdM #821, 894. 1522b ag. 11 Refugiado en su casa, es asesinado los agermanados: *en casa sua com una ovella simple mataren*; y sus parientes le enterraron discretamente en la madrugada del día siguiente. ACT, *Notes de Actes*, s/fol.; cf. también *Codolada*. Casado (1519) con Justina Mir i Font (†1571), testadora en 1528. ARM, Prot., 1152, f. 316. Tras enviudar se casó con el doncel Gil-Santmartí Despuig i de Santmartí (†1564). Dejó descendencia de ambos maridos.

Palou i de Santacília, Joanot de. Doncel. 1522 Se casa con Catalina Armadams i Salzet, Era viuda del asesinado ciudadano militar Benet de Bayona i Marcer (→).

Palou i de Santacília, Pere-Joan de. Doncel. 1522a Los agermanados saquean la viña de su hermano Hugo donde se encuentra escondido con su él y con otros *mascarats*. *Inf.* CdM #821, 894. 1522b Consigue huir y se refugia en Ibiza, en cuyo castillo testa ante su inmediato e incierto viaje a Valencia –o a dónde pudiese irse. ACT, fardo 53, arm. 5, nº 16. 1522c Refugiado en Valencia. Tuvo dos sucesivas esposas: **a** 1507 Elionor de Campfullós i de Santacília. **b** 1515 Joana-Paula de Torrella i de Santjohan.

Pax, Joan. Esclavo bastardo –*bord*– de Mn. Pere Espanyol i Savila (→). 1521 † degollado por el *manobre* agermanado Miquel Bertran. *Inf.* CdM #744, 749, mal cit. Joan Peix.

Pax, Miquelet [generalmente mal transcrito Peix]. Liberto bastardo –*bord*– de Felip de Conilleres-Pax i Saguals (→).

Pax i Burgues, Pere de. Doncel. Hijo del degollado Pere de Pax i Sureda (→). 1521a Huyendo de los agermanados, logra trasladarse a Ibiza, donde firma la *Concòrdia*. 1521b dic. 8 Regresa a Mallorca con la intención de vengar la muerte de su padre y suceder en la capitania hereditaria de la plaza de Alcúdia. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 374; *CrM*, p. 245.

Pax i Burgues, Perellós de. Doncel. Hijo del degollado Pere de Pax i Sureda (→), a quien sucede como alcaide de Bellver –pero optará por ceder el cargo en arrendamiento. Cf. vgr. *Pacs, Not.*, pp. 76, 78. 1522 En Valencia, es acogido durante varios meses por Galceran Ortiz (→). Después, a la hora de remunerarle, Perellós no tenía tan claro que hubiese sido “tanto” tiempo. *Pacs, op. cit.* 1554 ag. 21 Perellós caza un ciervo –*sero*– muy grande en los lindes entre Bellver y Son Berga. Lo hace con una flecha envenenada –*satgeta anarbada*. A continuación, lo regala al virrey Gaspar Marrades i Soler, I barón de Sallent. *Pacs, op. cit.* Perellós se casó (1535) con Paula Albertí i Fortuny.

Pax i Dameto, Aina de. Hija de Huguet de Pax i de Berard (→). 1522 Prisionera de los agermanados. *Inf.* CdM #1134; *Inf.* #CdM 676 (su padre mal cit. Negret por

n'Huguet de Pax). 1542 Testamento. ARM, Prot., 6298, ff. 154-155. Casada (1523) con Joan-Antoni Barthomeu i Unís (→).

Pax i de Berard, Huguet de. Doncel. 1522 Perseguido y asesinado por los agermanados. *Codolada*. Padre de Aina de Pax i Dameto (→).

Pax i de Berard, Joanot de. Doncel. 1522 Asesinado por los agermanados. Casado con Elisabet de Malferit i de Montanyans. Cf. *Sponsalium magnificis Joannoti de Pax et eius uxoris Isabellis filia domini Thome Malferit*, 30 mzo. 1502, *apud* AMP, Cotoner, 480.

Pax i Sagarra, Sbert de. Doncel. 1521/1522 Le matan los agermanados tras encontrarle huido: *estava sol dins l'Estremera*. Cf. *CrM*, pp. 252-254; *Codolada*. Casado con Margalida de Santjohan i de Mari (→).

Pax i Sureda, Nicolau de. Doncel. 1522 Siendo *mostassaf* del Reino, es ilegalmente destituido y asesinado por los agermanados. *Inf.* CdM #848; *Codolada*; Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 364; Duran, *Germ.*, p. 302. Casado (1505) con Aina de Torrella i de Torrella.

Pax i Sureda, Pere de. Doncel, barón de Bunyolí. 1515-1516 Capitán en la jornada de Bugía. 1521 mzo. 16 Siendo bayle general de Mallorca y alcaide de Bellver, los agermanados le nombran lugarteniente general y le llevan a la Catedral *ab gran honra*, donde le obligan a jurar el cargo. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 357; *CrM*, p. 289. 1522 Regresa a Bellver, donde se hace fuerte. Los agermanados le degüellan tras asaltar y tomar el castillo. *Inf.* CdM #848; *Codolada*; Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 364; *CrM*, p. 398. Joanot Colom tenía deuda con él. Cf. vgr. *CrM*, p. 303. Casado con Uniça Burgues. Padres de Perellós de Pax i Burgues (→) y Pere de Pax i Burgues (→).

Peretó i Ballester, Joan. Ciudadano militar, señor de la *cavalleria* de Adzon i Adzona (Manacor). 1522 Testamento. ARM, Prot., 2720, ff. 4, 9, 12.

Peretó i Nadal, Joanot. Ciudadano militar, domiciliado en Manacor. Hijo del jurado Joan Peretó i Ballester (→). 1540 Donatario de su hermana Jerònia. ARM, Prot., LL-110, f. 84. Casado con Jerònia Sbert, fl. 1540 (cf. ARM, Prot., 1109, f. 53). Hermana de Msr. Berenguer Sbert (→).

Pi de Juny. → Juny i Desmàs, Bernat de.

Pont i Cotoner, Jordi. Ciudadano militar. Casado con Margalida de Vallobar i Fortuny (→), fl. 1528.

Puigdorfila i Borrassà, Arnau de. Doncel. 1506 Se casa con Catalina, viuda del doncel Gaspar de Sala (testador en 1498: ARM, Prot., P.452, f. 179, s/fol.]. Desbrull, *Conc.*, I. 1521 Refugiado en la Almudaina. Más adelante, los agermanados le encuentran huido y le asesinan. *Inf.* CdM #143.

Puigdorfila i de Comelles, Ramon de. Doncel. 1522 Refugiado en Valencia.

Puigdorfila i de Soldevila, Guillem de. Doncel. 1522 Refugiado en Valencia.

Quint i Burgues, Nicolau de. Doncel. 1521/1522 Atacados, él y su esposa, por el guantero agermanado Antoni Menescal [pero lograron sobrevivir]. *Inf.* CdM #425.

Quint i de Pax, Antoni de. Doncel, señor de Morell (Artà). 1521/1522 No sin heridas, consiguió esconderse de los agermanados. *Inf.* CdM #194. Quedó muy afectado, y testó en 1523 (sin duda por causa de la peste).

Quint i de Pax, Francesc de. → Quint i Zaforteza, Nicolau de.

Quint i Zaforteza, Nicolau de [antes Antoni Zaforteza i de Quint]. Doncel.

1522 Él y su hijo Francesc de Quint i de Pax mueren en el asalto a Pollença por ataque con flechas envenenadas. Mut, *HRM*, p. 416.

Quint i Zaforteza, Nicolau de [antes Joan Zaforteza i de Quint]. 1522a CdM La manzana en que vivía estaba infestada de agermanados. Cf. *Inf.* #1063-1064. 1522b Degollado por los agermanados en las Set Aigües. *Inf.* CdM #194, 333. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 413 n2.

Remiro, Antoni. Hijo natural del notario/mercader Joan Remiro i Despí (†1497). 1522 Asesinado por los agermanados, cuando la matanza de los Desbach (→). 1523 oct. 5 Su viuda la *domina* Francina se casa con Jeroni Desbach, hijo natural del asesinado Carles Desbach i Zanglada (→ Ap. II).

Remiro i Despí, Antoni. 1505-1509 Posee tierras en Petra. Cf. Ramon Rosselló Vaquer, *Notes pera a la història d'Ariany*, Palma: Miquel Font, 1994, p. 23. 1512 CdM *Entallat* en la Illa que porta su nombre: Illa de n'Antoni Remiro [SN #185]. *Talla* CdM 1512. 1522 El agermanado Tomàs Coll, roba y vende *robes* de los Remiro. *Inf.* CdM #136. 1522 jul. Antoni es asesinado junto con su hermano Jaume y su sobrino Antoni tras descubrirse su escondite en Petra junto a los Desbach (→). Casado con Catalina Arnau (→).

Remiro i Despí, Jaume. Ciudadano militar. 1512 CdM *Entallat* en la Illa d'en Tomàs de Verí [SN #186]. *Talla* CdM 1512. 1522 myo. Los agermanados embargan sus propiedades del Pla de Sant Jordi. Cf. vgr. Juan, *Agerm.*, p. 84. 1522 jul. Asesinado cuando la matanza de los Desbach (→). Casado con Joana Martí i Martí, que morirá apestada en 1523.

Remiro i Despí, Quitèria. Quedará *pubilla* de los Remiro. 1517 Se casa con el mercader Miquel Garau i Caldés (→).

Riera i Cabaspre, Francesc. Ciudadano militar [después IVD, 1529; caballero sanjuanista, 1548]. 1523 dic. 22 Se casa con Dona Aina-Joana Burgues, hija ilegítima pero reconocida del degollado Don Jaume Burgues (†1522) [a su vez, un hermano bastardo legitimado del procurador real Don Francesc Burgues i Barthomeu].

Riera i Marcer, Arnau. Doncel. 1522 Refugiado en Valencia.

Riera i Marcer, Joanot. Ciudadano militar. Hermano del precedente. 1523 Testa y muere apestado. Padre de Francesc Riera i Cabaspre (→).

Rossinyol i Armadams, Elionor. 1519 Queda viuda del doncel Joan Miró i Unís (→). 1521 Testamento. ARM, Prot., S-605, f. 134. 1522 Degollada por los agermanados.

Rossinyol i Serra de Santjohan, Jeroni. 1521-1523 El agermanado Pere Creixell protege bienes suyos *-roba-* y le mantiene escondido. *Inf.* Sineu #297. Casado con Antònia Reies-Desvilar.

Rossinyol de Defla i Desclapés, Andreu. Ciudadano militar. 1521/1522 Apresado por los agermanados en Defla y llevado a Sineu, donde le asesinaron. *Inf.* Sineu #12, 83, 251.

Rossinyol de SAGRANADA i de Santjohan, Bartomeu. Ciudadano militar. Añade el apellido SAGRANADA por obligación fideicomisaria. 1521 Testamento. 1522a Degollado por los agermanados. 1522b Embargan su herencia a su viuda Margalida Albertí i Zaforteza.

Sabater i Salvà, Pere. Notario > IVD. 1526 qº. Casado (1496) con Magdalena

Jolit, viuda del mercader Rafael Sényer. Padres de Francesc Sabater i Jolit, ciudadano militar.

Sala i Descós, Joanot de. Doncel, señor de la *cavalleria* de Solanda. 1521 Los agermanados ocupan su casa, encerrándole en ella. Fue el día en que intentaban degollar a los Burgues. *Inf.* CdM #158. 1522 Huido en Valencia. Casado con Elionor Cotoner i Garcia.

Sala i Descós, Pere-Benet de. Doncel > caballero. 1512 *Entallat* en la Illa de Mn. Berenguer de Galiana [SE #11]. *Talla* CdM 1512. 1526 Testamento. ARM, Prot. R-1015, f. 28. Casado con Joana Descós i de Sala (→).

Sala i Genovard, Joana de. Casada (1487) con Miquel Maixella (→). 1521/1522 Apresada por los agermanados, murió “de espanto”. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 391.

Santacília, Arnau de. Hijo de Arnau. Doncel. 1522 Huido de los agermanados en Valencia. Casado (1503) con Joana-Jerònia, hija del notario Jeroni Cervià. Desbrull, *Conc.*, I.

Santacília, Arnau de. Doncel. 1522 Asesinado por los agermanados. Sep. Santa Clara (CdM).

Santacília i Castanyer, Pere-Joan de. Doncel. 1522 Huido de los agermanados en Valencia.

Santacília i de Marí, Joan de. 1521 Los agermanados le roban un caballo. *Inf.* CdM #146.

Santacília i de Marí, Jordi de. Doncel. 1519 El caballero Joan Bennàsser d’Alfàbia [antes Jordi de Santacília] † 1519), s.p. de su esposa Margalida de Santjohan i de Marí (→), testa fideimisando en cabeza de su padre Jordi. ARM, Prot., T-1067, f. 177. 1521 El pelaire Galceran Simonet roba un caballo a Jordi. *Inf.* CdM #146. Casado con la pubilla Elionor Bennàsser d’Alfàbia.

Santjohan i de Marí, Elionor de. Casada (1514) con el doncel Joan Gual i Sureda. 1520 Donataria de su hermana Margalida de Santjohan i de Marí (→), esposa del doncel Joan Bennàsser d’Alfàbia [antes Jordi de Santacília] (†1519) (→ Santacília i de Marí, Jordi de). ARM, Prot., 1117, f. 91. 1522 Degollada por los agermanados. 1522 Degollada por los agermanados. 1522 Degollada por los agermanados. Casada (1514) con el doncel Joan Gual i Sureda. (→). 1522 Degollada por los agermanados.

Santjohan i de Marí, Margalida. Esposa en primeras nupcias (1512) del caballero Joan Bennàsser d’Alfàbia [antes Jordi de Santacília] (†1519) (→ Santacília i de Marí, Jordi de); y, tras enviudar, del doncel Sbert de Pax i Sagarra (→). 1520 Dona bienes a su hermana Elionor de Santjohan i de Marí (→)..ARM, Prot., 1117, f. 91.

Santjohan i de Marí, Pere de. Doncel. Solía firmarse Pere de Marí *olim* de Santjohan como sucesor fideicomisario de Marí. 1521/1522 Degollado por los agermanados. Tuvo dos sucesivas esposas: **a** 1505 Dona Violant, hermana del procurador real Don Francesc Burgues i Barthomeu (→). **b** 1516/1517 Elisabet Desbrull i de Santjohan (†1536, s.p.). 1535 Testamento. Hija de Francesc Desbrull i Moix (→). Cf. Desbrull, *Desbrull*.

Santjohan i Desclapés, Francina de. 1522 Huída de los agermanados, testa en Menorca ante el notario Bartomeu Bramona. Desbrull, *Desbrull*, ff. 55-56. Casada (1485) con el ciudadano militar Francesc Desbrull i Moix (→).

Santjohan i Desclapés, Pere de. Doncel. 1521/1522 El carpintero Guillem Fuster *volia menjar xulla del coll de Mn. Pere* [etc.]. *Inf.* CdM #197. Huido, derriban su casa de la capital, escondido, encontrado en la Bastida y degollado por los agermanados en las Set Aigües. *Inf.* CdM #197, 333, 967, 1065, 1102, 1132, 1143. Probablemente, la inscripción que acompaña al blasón de los Santjohan en la casa de la act. c/ Estudi General (Palma) alude a una reconstrucción tras aquella destrucción del edificio. Quiroga, “Emblemática”, pp. 61-62. Casado con Joana de Villalonga i Martí (→).

Santjohan i Fuster, Huguet de. Doncel. 1521 Jueves Santo. Refugiado en la Bastida, apresado por los agermanados, que le traslada a Ciutat. Durante el trayecto, el bandolero Antoni Roca y sus hombres les atacan y liberan a Huguet. *CrM*, p. 238.

Santjohan i de Tagamanent, Pere-Joan de. Doncel > caballero, VIII barón de [de la baronía del Comte d’Empúries en Mallorca], XVI señor de la Bastida. 1522 ag. 13 Refugiado en Ibiza, donde los procuradores del grupo de huidos de los agermanados de Mallorca le comisionan para que viaje a entrevistarse con el rey. ARM, Prot., A-181, ff. 85-87. 1528a † abint. 1528b-1530 Inventarios de su herencia. ARM, Prot., T-499, f. 38; A-213 B, f. 115v. 1532 Subasta de algunos de sus bienes. ARM, Prot., A 213 B, f. 167v. Casado con Margalida Net i de Santacília (†1550), señora de La Torre (Llucmajor). Tras enviudar, casada con Msr. Gaspar Villalonga i Martí, doncel y jurista. Con descendencia de ambos maridos.

Santjohan i de Santmartí, Joan de. Por razones fideicomisarias, suele firmarse Joan de Marí *olim* de Santjohan. Casado con Joana Desclapés i Fuster.

Santjohan i Zanglada, Berenguer de. Doncel. Uno de los hijos de Huguet de Santjohan i Fuster (→). 1522 CdM Huyendo de los agermanados, se refugia en la iglesia de Sant Domingo, donde es asesinado. *Codolada*.

Santmartí i Fuster, Esclaramunda de. 1523 mzo. 17 Testa en Marratxí. ARM, Prot., M-613, f. 81v-82 [pero el final se encuentra en f. 84].

Santmartí i de Verí, Ferrer de. Doncel. 1522/1523 Degollado por los agermanados a instancias de Pere Navarro, secretario de Joanot Colom y escribano convertido en notario por su obra y gracia. Cf. *Inf.* CfM #154 [sin el nombre de pila del asesinado]. Su hermana Joana es esposa de Antoni Gual i Armadams (→).

Santmartí i de Verí, Joanot de. Doncel. 1521/1522 Asesinado por los agermanados. *Inf.* CdM, #900.

Santmartí i de Verí, Miquel-Joan de. Doncel. 1522 Joan Poquet, jurado de Muro por los agermanados, salvó la vida de un hijo suyo llevándole a Alcúdia. *Inf.* Muro #58.

Savila-Espanyol, Pere. → Espanyol i Savila, Pere.

Sbert, Berenguer. Jurista. 1512 CdM *Entallat* en la Illa de Sant Bartomeu [SN #172]. *Talla* CdM 1512. 1521 Lugarteniente de Msr. Jaume Roca, regente de la Cancelleria, que le ha dejado como sustituto al huir a Ibiza en plena germanía. 1521 nov. El lugarteniente general Joanot Nunis de Santjohan i Gual huye a Ibiza, y los agermanados le substituyen por Sbert. 1522 ene. 24 Intenta un golpe de gobierno contra ellos. Siete agermanados son ejecutados por sentencia suya, y se produce una revuelta - la “noche de los siete”. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 377. Huye a Sicilia con su esposa, y deja nombrado sucesor suyo a Msr. Antoni de Verí i Desbach (→). Los agermanados asaltan sus propiedades. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 377-379; Duran, *Germ.*, p. 303, con

referencia al saqueo de su *casa moblada y plena de molta roba y armas*. 1525 Ya regresado a Mallorca tras la derrota de los agermanados, es Juez del Pariatge. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 379 n2. Casado con Beatriu Cigala i Salzet (→). 1540 Testamento. ARM, Prot., 114, f. 13. 1541 † e inventario de bienes. ARM, Prot., B-1144, ff. 169v, 182. *Cursus honorum*: Planas, “Jur. XVI”, p. 92.

Serralta i Fortuny, Agustí de. Ciudadano militar. 1492 Se casa con Antònia Valero i Dureta. Padres de Agustí y Francesc de Serralta i Valero (→). 1512 *Entallat* en la Illa d'en Rafael Despí [SJ #152]. *Talla* CdM 1512. 1514 Compra la Alqueria d'Avall (Puigpunyent). 1520a Jurado por su estamento. *CrM*. 1520b † s.p. Se vsuicidó: *se desesperà lensantse dins una sisterna*. ARM, Prot., A-181, f. 83v. 1520d Sep. SD, pero los agermanados violan la tumba, exhuman su cadáver, lo arrastran por la ciudad y lo quemán. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 356. 1520c Inventario de sus bienes: incluye su *alberg* en CdM, c/ Sitjar (SJ); y una *possessió* en el Terme [i.e. el Camp d'en Serralta (SJ)]. ARM, Prot., P-450, f. 215.

Serralta i Fortuny, Berenguer de. Ciudadano militar, coseñor de Estellencs. 1507 Cabreva su porción de Estellencs [i.e. Son Serralta]. 1512 *Entallat* en la Illa d'en Rafael Despí [SJ #152]. *Talla* CdM 1512. 1521 Testa encerrado en la Catedral. AMP, Cotoner, 505. 1523 † apestado. El testamento se abre el 22 mzo. Casado con Francisca Castell i Burgues-Zaforteza, IV señora de la Albufera. Tras enviudar, se casó con Ramon de Moyà i Zaforteza; y testó en 1536 con descendencia de ambos maridos.

Serralta i Fortuny, Simó de. 1520 Con su hermano Agustí, “de los primeros que descubrieron y denunciaron la dicha depravada conjuración”. *CrM*, p. 231.

Serralta i Valero, Berenguer de. Hijo de Agustí Sureda i Fortuny (→). 1522 Matado por los agermanados. *Inf.* #CdM 289.

Serralta i Valero, Agustí de. Ciudadano militar. Hijo de Agustí Serralta i Fortuny (→). Heredero de su madre. 1523 Consiguíó *in extremis* huir de los agermanados, y así salvó su vida. 1524 Se casa con Elisabet Andreu i Vida.

Serralta i Valero, Francesc de. Ciudadano militar. 1523 oct. 7 Donatario de bienes de su tía carnal Bàrbara Valero i Dureta. Cf. AMP, Cotoner, 298. Casado (1525) con la *pubilla* Elionor Martí i Speraneu (†1554), señora de Torà y de Son Gabriel Martí como sucesora al fideicomiso fundado por su abuelo paterno.

Simonet, Joan. 1522 mzo-abr. Extraordinaria vivencia en su huida de los agermanados, y posteriores servicios a los realistas: Mut, *HRM*, p. 408; *CrM*, p. 248

Sunyer i Joan de Planícia, Francí. Ciudadano militar. 1522 oct. En el *combat* de Portopí, queda “descalabrado” entre los que asaetaron: *escalabraren ab algunes escardes*. Texto *apud* Duran, *Germ.*, p. 493.

Sureda i Gual, Arnau. Doncel. Sobrino carnal materno de Msr. Joan Gual i Dameto (→). 1512 CdM *Entallat* en la Illa de Mn. Pau Sureda [SE #2]. *Talla* CdM 1512. 1521/1522 Los agermanados le roban caballo. *Inf.* CdM #152. Casado con Elisabet Zanglada i Sureda.

Sureda i Serra de Santjohan, Arnau. Doncel > caballero. 1521a Los agermanados secuestran y asesinan a su esposa Blanca Vicenç i Zaforteza (→). 1478 *Entallat* en la Illa de Mn. Salvador Sureda *major* [SE #2]. *Talla* CdM 1478. 1522 Huido en Valencia. Hijos que cabe citar aquí: Beatriu Sureda i Vicenç (→) y Joanot Sureda i Vicenç (→).

Sureda i Serra de Santjohan, Salvador. Caballero. 1501 Pasa a la Corte, dejando nombrados procuradores en Mallorca: su esposa Elionor y su hijo común Miquel-Joan. *HFS*, ff. 17-18. 1521a Es *quitador* de la Consignació, huye de los agermanados. Cf. últimamente Juan, *Agermanats*, pp. 71-72. 1522a Sentenciado a muerte por Mr. Antoni de Verí i Desbach. (→). 1522b Refugiado en Valencia. 1527 Último testamento. Casado con Elionor de Galiana i Saguals (†1513). *HFS*, ff. 18 *sq.*

Sureda i Vicenç, Beatriu. Hija de Arnau Sureda i Serra de Santjohan (→). 1501 Se casa con Mateu de Bonapart (→). 1521 jun. Asesinada por los agermanados junto con su madre Blanca Vicenç i Zaforteza (→). *HFS*, ff. 27v-28; Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 391.

Sureda i Vicenç, Joanot. Doncel. Hijo de Arnau Sureda i Serra de Santjohan (→). 1522 jun. 28 CdM Sep. Santa Clara, tras ser asesinado por los agermanados. Casado con Antònia (†1545), hermana entera de Msr. Joan Gual i Dameto (→).

Sureda de Sant Martí i Barthomeu, Joanot. Doncel. Hijo primogénito de Pau Sureda de Sant Martí i de Santjohan (→). 1504/1505 Nace. 1521 Capturado por los agermanados cerca de Porreres mientras huía con su padre hacia Alcúdia. Entonces, Pau “escapó de entre ellos con muchas heridas, y con pérdida de su hijo de edad de diez y siete ô diez y ocho años, que â pocos días murió. Se llamava este hijo Juanote [...] que mataron los Comuneros”. *HFS*, ff. 51-52. Murió asfixiado con sentencia de Msr. Antoni de Verí i Desbach (→).

Sureda de Sant Martí i de Santjohan, Pau. Doncel, IV barón de Sant Martí d’Alantzell. 1501 Obtiene nueva investidura de la baronía. *HFS*, ff. 49-50. 1512 CdM *Entallat* en la Illa de su propio nombre [SE #2]. *Talla* CdM 1512. 1515 Va a Bugía como capitán con “soldados a sus costas”. *HFS*, ff. 51-51v. 1521 Los agermanados, con “furor diabólico y rabioso”, destruyen sus propiedades y *pregonan* premio de 1.000 ducados por su cabeza [con sentencia de Msr. Miquel-Jeroni Alber (→)]. Asaltado con su comitiva cerca de Porreres mientras huye a refugiarse en Alcúdia, resulta malherido, pero salva la vida. Su hijo Joanot Sureda de Sant Martí i Barthomeu es cogido preso y “â pocos días murió” (→). *HFS*, ff. 51-52. El agermanado Gabriel Soler *sta a casa Mn. Pau Sureda. Inf.* Petra #132. 1528 Testamento y muerte. Casado (1498) con Elionor Barthomeu i Valentí (†1531) (→).

Sureda de Sant Martí i de Santjohan, Salvador. Doncel Consta que los agermanados saquearon su casa. Cf. Duran, *Germ.*, p. 507 n4, con el error de apellidarle Sureda i de Sant Jaume.

Sureda-Zanglada, Miquel. Doncel. Nacido Miquel Zanglada i Sureda, se firma de aquel modo como sucesor fideicomisario de su abuelo materno Miquel Sureda i Nicolau (†1495). 1521 Sustituye como *quitador* de la Consignació al huido Salvador Sureda i Serra de Santjohan (→). Cf. últimamente Juan, *Agermanats*, pp. 71-72. Memorial de servicios a la Corona durante la Germanía, y recompensa de 1.000 ducados de oro. Arxiu de Can Berga (Vinagrella), Zanglada, nº 7, 15-C. Casado (1512) con Dona Joana –hermana del procurador real Don Francesc Burgues i Barthomeu (→). Con descendencia apellidada Sureda-Zanglada.

Tagamanent i Espanyol, Elisabet de. Señora propietaria de la alquería Raixa como hija *pubilla* de Msr. Jaume de Tagamanent. Casada (1499) con Pere-Joan Zaforteza i Dezcallar (→). 1522 sept. Asesinada por el agermanado Pere Verdú. *Inf.*

CdM #1067; Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 391.

Térmens i de Juny, Miquel de. Ciudadano militar de Mallorca. 1521 En Deià, el agermanado Benet Muntaner compra una mula que fue robada a Mn. Miquel. *Inf.* Deià #126. 1522 Refugiado en Valencia. 1524 Jurado por su estamento. *CrM.* Casado con Pereta de Tornamira-Desmàs i Pardo (†1533).

Térmens i de Tornamira-Desmàs, Oliver de. Ciudadano militar de Mallorca. 1522 Refugiado en Valencia. 1524 Jurado por su estamento. *CrM.* 1526a Va a casarse con Uniça d'Oleza i Nicolau, y cede a su padre su parte de herencia de su difunta hermanastra Aina de Térmens i Pardo (†1524), viuda s.p. de Msr. Ferrando Valentí i Barthomeu. ARM, Prot., R-593, f. 38v; y cf. ARM, Pror, R-592, ff. 91v, 105 (1524). 1526b Donación paterna a su favor con motivo de su boda. Id., f. 39v. 1526c Donación materna a favor de Elisabet, que va a casarse con Oliver. Id., f. 42v. Tuvo dos sucesivas esposas: **a** 1521 Marianna Pardo i Pardo de la Casta. **b** 1526 La susodicha Uniça. Con descendencia.

Thomàs, Nicolau. Notario. 1521/1522 CdM Los agermanados saquean su casa. *Inf.* CdM #840.

Thomàs i Totxa, Gaspar. Doncel. 1481 oct. 13 Barcelona. Fernando II el Católico le nombra copero real. ACV, 3055. 1491 Jurado *en cap.* *CrM.* 1521 Le roban caballo(s): *Inf.* CdM #62. Casado con Joana Miró i Unís: así, yerno de Domingo Miró i Humbert (→). Sin descendencia de su esposa, Gaspar dejó una bastarda mulata que le nació de su esclava negra luego liberta Marta Thomàs. Se llamó Elisabet Thomàs, y la casaron (1517) con su primo carnal Baltasar Thomàs i Nicolau, doncel.

Thomàs i Nicolau, Melcior. Doncel. 1487 Lugarteniente de procurador real de Mallorca. 1521/1522 Se vieron por las calles *espases sanguinoses* cuando los agermanados encabezados por N'Oliva fueron a matarle: *Inf.* CdM #944. Asesinado por los agermanados. *Inf.* CdM #94. Casado (1512) con Magdalena Vivot i Pont (→).

Togores i Sureda, Jaume-Bernadí de. Doncel, señor de Lloseta. 1521 asaltó Manacor *per lo poble.* *Inf.* CdM #555. “Aparte de los daños recibidos de los sediciosos [etc.]”. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 418 n3. Casado con Beatriu-Joana de la Cavallería i Moix (→).

Tornamira-Desmàs i Desbrull, Galceran de. Doncel. 1521/1522 El agermanado Bartomeu Castanyer es perseguido por los agermanados cuando se enteran de que le mantiene escondido para protegerle. *Inf.* Sóller #56, cit. Mn. Tornamira. [Gracias a ello logró huir de la isla y pasó a Valencia].

Torrella i de Berard, Joanot de. Doncel, señor de Morneta. 1521-1523 El agermanado Antoni Clergues *stava ab Mn. Joanot [de] Torrella, y diuse era bo.* *Inf.* Muro #211.

Torrella i Martí, Alfonso de. Doncel. 1522 Refugiado en Valencia.

Torrella i Martí, Joan de. Doncel. 1522 Refugiado en Valencia.

Torres, Pere de. Natural de Castilla, naturalizado mallorquín. 1530 Se dice *de nationis hispanus* y reconoce la dote de su esposa Margalida. ARM, Prot., V-427, f. 23.

Valentí i Barthomeu, Ferrando. Ciudadano militar, jurista. Cursó la carrera de Derecho en Padua (1505-1513). Abogado de la Universitat de Mallorca, 1513 *sq.* Consta que los agermanados saquearon su casa. Cf. Duran, *Germ.*, p. 507 n4. 1522 Codicila refugiado en la Catedral. 1523 jul. † apestado. Casado (1515) con Aina de

Térmens i Pardo. Cf. Maria Barceló Crespí/Gabriel Ensenyat Pujol, *Ferrando Valentí i la seva família*, Barcelona: Abadia de Montserrat, 1996, p. 77; Planas, “Jur. XVI”, p. 93-94.

Valentí i Barhomeu, Joanot. Ciudadano militar. 1522 Refugiado en Valencia.

Valero i Cifre, Msr. Joan. Jurista. Secretario de Alfonso V en Nápoles. Se conserva una notable cabeza en mármol que le representa. *BSAL*, 4 [1891-1892], pp. 69-71. 1500 Testa ante el notario Ant Mir. Tuvo dos sucesivas esposas: a *Conc.* 1459 Simona de Sala. Hija de Guillem y Blanca. Dote 1.300 £. **b** Catalina Cotoner. Hija de Gabriel y Elisabet. Dote: 1.000 £.

Valero i Dureta, Antònia. → Serralta i Fortuny, Agustí de.

Valero i Dureta, Dionís. Ciudadano militar, señor de un tercio de la Cúria civil de la Governació de Mallorca. 1504 Se casa con Magdalena de Serralta i Fortuny, que al enviudar se casará (1509) con el ciudadano militar Guillem Net i Pont (1522, asesinado por los agermanados) (→). 1511 †.

Vallobar i Fortuny, Jeroni de. Ciudadano militar > doncel. Hijo de Nicolau, que obtuvo el caballerato, y de Joana Fortuny i de Móra (→). 1512 La *heretat* del ya difunto Nicolau incluye casas en CdM, Illa que porta su nombre [SJ #135]. *Talla* CdM 1512. 1512 Vecino de la Illa d'en Nicolau de Vallobar [SJ #135]. *Talla* CdM 1512. Fraile tras enviudar. Casado (1513) con Aldonça Maixella i Desbrull. Hija *pubilla*: Joana de Vallobar i Maixella. Cf. ARM, ECR, 509, f. 284v. Casada (1517) con el doncel Jeroni Cigala i Salzet (→).

Vallobar i Fortuny, Joana de. 1514 SE Se casa con el ciudadano militar Jeroni Cotoner i Pont (→).

Vallobar i Fortuny, Magdalena de. 1521/1522 Apresada por los agermanados. *Inf.* CdM #676. Casada (1502) con el doncel Joanot de Puigdorfila i Bacó (tesador en 1522). Cf. Desbrull, *Conc.*, I. Tras enviudar, Joanot se casó (1517) con Eulàlia de Santacília i Castanyer. En 1542, acuerdo sobre la herencia de su difunto marido con su hijastra Joana-Aina de Puigdorfila i de Vallobar (ARM, Prot., 1111, f. 49). Hija: Sor Aina de Puigdorfila i de Santacília.

Vallobar i Fortuny, Joana de. → Cotoner i Pont, Jeroni.

Vallobar i Fortuny, Nicolau de. Ciudadano militar, alcanzó el caballerato; pero no se armó y así quedó en doncel. 1512 Ya difunto, su *heretat* incluye casas en CdM, en la Illa que porta su nombre [SJ #135] (*Talla* CdM 1512). Casado con Joana Fortuny i de Móra.

Vallobar i Fortuny, Jeroni de. Ciudadano militar > doncel, y fraile tras enviudar. 1512 CdM *Entallat* en la Illa d'en Nicolau de Vallobar [SJ #135]. *Talla* CdM 1512. Casado (1513) con Aldonça Maixella i Desbrull. Hijas: **1** Joana de Vallobar i Maixella. Quedó *pubilla*. Casada (1517) con el doncel Jeroni Cigala i Salzet (→). **2** Sor Jerònia de Vallobar. Priora de Santa Margalida en 1536 (CdM). Cf. ARM, Prot., M-805, f. 4.

Verí i Desbach, Antoni de. Ciudadano militar, jurista. 1521a Queda como substituto en el cargo de regente de la Cancelleria *per lo poble* al huir Msr. Berenguer Sbert (→). Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 379. *Ha decretat moltes provisions* [etc.]. *Inf.* CdM, 1071. 1521b Hizo estrangular *–offegar–* al adolescente capturado por los agermanados Joanot Sureda de Sant Martí i Barhomeu (→). *Ibid.* 1523a Aunque

procesado como agermanado, no resultó castigado. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 418 n3. 1523b † apestado. *Cursus honorum*: Planas, “Jur. XVI”, p. 96. Casado con Joana Despuig i de Santmartí.

Verí i Desbach, Ramon de. Ciudadano militar. 1523 Viudo, se casa con la viuda Violant de Campfullós i de Palou (→).

Verí i Desbach, Tomàs de. Ciudadano militar, jurista, presbítero, benef. CIM. 1522 dic. 22 Testa enfermo de *morbo*. Elige Sep. CIM, *vas* de [su difunto tío carnal] Msr. Bartomeu de Verí [i Serra]. 1523 †apestado.

Verí i Serra, Bartomeu de. Jurista. 1521 febr. 15 El virrey le nombra abogado del *instador* y “del pueblo”, pero él declina el cargo. para asuntos agermanados. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 353. 1522a febr. 18 El *instador* Crespí le propone actuar como abogado de los *menestrals* [agermanados]. No acepta. 1522b Testa, y huye a Menorca. 1524a Juez en procesos contra agermanados. Cf. vgr. *Inf. CdM #435*. 1524b dic. 18 Se casa en segundas nupcias con Uniça Zanglada i Company, hija del doncel Lluís Zanglada i Sureda (testador en 1516), y viuda de Guillem de Pax. *Cursus honorum*: Planas, “Jur. XVI”, p. 96.

Vicenç i Zaforteza, Blanca. Esposa del caballero Arnau Sureda i Serra de Santjohan; madre de Joanot Sureda i Vicenç (→). “Esta Blanca mujer de Arnaldo Sureda la qual estaba en casa [de] su hija [etc.]”. *HFS*, f. 27v. 1521 Asesinada por los agermanados junto con su hija Beatriu Sureda i Vicenç (→).

Vida i Rossinyol, Joanot. Ciudadano militar de Mallorca, señor fideicomisario de la Granja (Esporles). 1522 Refugiado en Valencia. Casado con Sebastiana Zaforteza i Armadams (†1523, apestado). Cf. Zaforteza, *Zaforteza*, p. 23.

Villalonga i Brondo, Joan-Príam de (1460-1537). Ciudadano militar > caballero [normalmente conocido como por su sobrenombre Príam]. 1500 Compra la alquería Canyamel. 1506 Va a Nápoles en el séquito de Carlos V. 1519 Obtiene el caballerato. Desbrull, *Villalonga*, f. 10v. 1521 Entre los refugiados en la Almudaina. 1521-1522 En Menorca con los suyos, huyendo de los agermanados de Mallorca. Desbrull, *Villalonga*, ff. 9-10. 1522 Regresado a Mallorca, es nombrado lugarteniente del virrey huido a Ibiza. 1523 Jurado *en cap. CrM*. 1523 mzo. 7 Los agermanados, ya rendidos, intentan pactar con Príam como lugarteniente del virrey para enviar una delegación a rogar misericordia ante Carlos V. 1532 ag. 26 Testamento. ARM, Prot., A-213, f. 170. 1537 dic. 28 Nuevo testamento. ARM, Prot., A-213, ff. 185, 194-208 = AMT, 36 T 56, 56/1. Casado (1482) con su prima hermana Prudència Martí i de Villalonga (†1542).

Vivot i Descós, Ramon. Doncel. 1487 Poetizó en un certamen en loor de la Puríssima Concepció en Valencia. *BEB* #1379. 1522, Asesinado por los agermanados. 1521/1522 Asesinado por los agermanados. *Codolada*.

Vivot i Pont, Magdalena. 1512 Testamento. ARM, Prot., P-454, f. 173. 1521/1522 Asesinada por los agermanados. Piferrer/Quadrado, *IB*, p. 391. Casada con el doncel Melcior Thomàs i Nicolau (→).

Zaforteza i de Lloscos, Antoni. Doncel. 1522 Herido en al asalto realista a Alcúdia. Zaforteza, *Zaforteza*, pp. 24-25. 56.

Zaforteza i de Quint, Ramon. Doncel. 1522 ag. 13 En Valencia, procurador de los refugiados huidos de los agermanados de Mallorca. ARM, Prot., A-181, ff. 85-

87.

Zaforteza i de Marí, Elionor. Nuera de Msr. Joan Andreu i Vida (→). 1521/1522 Perseguida por los agermanados, salvó la vida escondida en Sineu. *Inf.* #CdM 57.

Zaforteza i de Salas, Joanot. Ciudadano militar. 1521-1522 *Veguer*. Interviene en el asalto a Alcúdia, y queda con el rostro desfigurado. *Zaforteza, Zaforteza*, pp. 24-25. 1543 Jurado por su estamento. *CrM.* 1551 †. Tuvo dos sucesivas esposas: **a** 1525 Magdalena de Serralta i de Puigdorfila. 1521 Legataria de su padre en 1521 (ARM, Prot., 1120, f. 63). Nieta de Berenguer de Serralta i Fortuny (→). **b** Joana Jolit i Gual. Hermana del asesinado Bernat Jolit i Gual (→).

Zaforteza i de Santjohan, Jeroni. Doncel. 1522 Huido en Valencia. Casado con Elionor-Bonaventura Miró i de Santjohan. Tras enviudar, se casó con el también viudo Benet Armadams i Borrassà, de quien dejó descendencia.

Zaforteza i Dezcallar, Pere-Joan –Msr. Forteza *menor*. Caballero, jurista, señor de Raixa *jure uxoris*, abogado real fiscal patrimonial, jurado ciudadano militar (1498), recibe el caballerato (1512) –aunque no se arma y queda en doncel. Hay error en *Zaforteza, Zaforteza*, donde dice que fue jurado en 1498. 1521/1522 Los agermanados saquean Raixa. 1522 ag. 13 Los procuradores de los refugiados huidos de los agermanados de Mallorca le comisionan para que viaje a entrevistarse con el rey. ARM, Prot., A-181, ff. 85-87. 1522 sept. Encontrándose fuera de Mallorca, los agermanados ocupan su casa, encierran a su esposa, su suegra, hijas y otros familiares en prisión domiciliaria “tapiando las puertas”, destruyen el edificio, saquean Raixa, etc., durante 10 meses, y acaban matándoles. Mut, *HRM*, p. 414; *CrM*, pp. 250-251; Terrasa/Villafranca, *EpMall*, II, pp. 312-313. 1523 oct. 11 † apestado. *Cursus honorum*: Planas, “Jur. XVI”, p. 9. Tuvo dos sucesivas esposas: **a** 1499 Elisabet de Tagamanent i Espanyol. De la matanza de Can Tagamanent sólo sobrevivió un hijo: Mateu Zaforteza i de Tagamanent *el Restaurador* (†1579), que dio continuidad al *llinatge* que adoptó el apellido compuesto Zaforteza de Tagamanent. **b** Aina de Torrella i Martí. Testadora en 1529 (ARM, Prot., 1152, f. 328); codicilante en 1534 (ARM, Prot., 1152, f. 353). † s.p. Heredero: su hermano Alfonso de Torrella i Martí (→).

Zaforteza i March, Mateu –Msr. Forteza *major*. Doncel, jurista. 1521 Perseguido y asesinado por los agermanados. Tuvo dos sucesivas esposas: **a** 1471 Joana Armadams i Borrassà. **b** 1481 Antònia Dezcallar i de Santjohan. Asesinada por los agermanados. De este matrimonio fue hijo Msr. Pere-Joan Zaforteza i Dezcallar (→).

Zanglada i Dameto, Joan. Doncel. 1521/1522 El agermanado Sebastià Gibert “fue bueno” y trabajó para él: *és stat bo y stava ab Mn. Joan Anglada. Inf.* Muro #220. 1522 Los agermanados le degüellan, tras robarle el caballo. *Inf.* CdM #369: *cavall de Mn. Anglada. Codolada* [cit. Joan Anglada]. Casado con Joana d’Oleza i de Marí (†1523, apestada).

Zanglada i Dameto, Msr. Francesc. Doncel, jurista. Casado con su prima hermana Beatriu Dameto i de Quint. 1521/1522 Bienes saqueados por los agermanados. 1526 myo. 9 Testamento. Heredero: su hermano Bernadí. 1527a † s.p. 1527b Inventario de su herencia. En CdM, incluye un *alberg* en la Almudaina, cabe Sant Domingo, que heredó de su padre. ARM, Prot., T-499, f. 14.

Zanglada i Sureda, Jordi. Doncel. 1521 Asesinado por los agermanados.

Piferrer/Quadrado, *IB*, pp. 372-373.

Zanglada i Sureda, Pere. Doncel. 1521 Se casa con Aina Gual [i de Santmartí].

Zanglada i Sureda, Miquel. → Sureda-Zanglada, Miquel.

IV. Siglas y referencias abreviadas*.

*Sólo para citas repetidas.

ACD = Arxiu Diocesà de Mallorca (Palma).

ACM = Arxiu Capitular de Mallorca (Palma)

ACV = Arxiu de Can Vivot (Palma).

AMP = Arxiu Municipal de Palma (Palma).

AMT = Arxiu del Marquès de la Torre [depositado en ARM].

ANM = J. Ramis de Ayreflor y Sureda, *Alistamiento Noble de Mallorca del año 1762*, Palma: Amengual y Muntaner, 1911.

ARM = Arxiu del Regne de Mallorca (Palma).

AMT = Arxiu del Marquès de la Torre (depositado en ARM).

Barceló, “Massanet” = Maria Barceló Crespi, “Els Massanet: poder econòmic i prestigi social (segle XV)”, *MRAMEGH*, 23 [2013], pp. 79-107.

BBM = Biblioteca Bartolomé March (Palma)

BEB = Joaquín María Bover, *Biblioteca de escritores baleares*, Palma: J. Gelabert, 1868.

BSAL = *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana/Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* [según las épocas] (Palma).

Burgues 1665 = *Memorial en hecho, del pleyto, y cvsa [...] entre partes; de la vna, Don Geronimo de Salas [...] y de la otra, el egregio Don Ivan de Pax y Boxado[r]s, Conde de Savallà* [etc.], impr., s.l., 1665. BV.

BV = Biblioteca Vivot (Palma).

Cat. CdM 1576 = J. Ramis de Ayreflor y Sureda, ed., “Catastro de la Ciudad de Mallorca (1576)”, Palma: Sociedad Arqueológica Luliana, 1914.

CdM = Ciutat de Mallorca.

CIM = Catedral de Mallorca (Palma).

Codolada = Piferrer/Quadrado, *IB*, Ap. 8, pp. 631-632.

Colom, Inquisició = Mateu Colom Palmer, *La Inquisició a Mallorca (1488-1578)*, Barcelona: Curial, 1992.

Conc. = *Concessum* matrimonial.

Desbrull, *Conc.* = José Desbrull i Boil d’Arenós, *Concessos*. Ms. AMP, Bibl.

Desbrull, *Desbrull* = Id., *Desbrull*. Ms. BBM.

Desbrull, *Gual* = Id., *Gual*. Ms. BBM.

Desbrull, *Villalonga* = Id., *Villalonga*. Ms. BBM.

Duran, *Germ.* = Eulàlia Duran, *Les Germanies als Països Catalans*, Barcelona: Curial, 1982.

“Expedient Gual” = “Expedient presentat pel cavaller i doctor en drets Joan Gual [etc.]”, 12 abr. 1527. *Apud* Duran, *Germ.*, pp. 497-507.

Font, *HL*, III = Bartolomé Font Obrador, *Historia de Llucmajor*, III: *el siglo*

XVI, Mallorca: Ayuntamiento de Lluçmajor [etc.], 1978.

HFS = Domingo Sureda de Sant Martí i Desbrull, *Historia de la familia de Sureda*, [Ms., 1699]. BV.

Inf. = Josep M^a Quadrado, *Informacions judicials sobre els adictes a la Germania de la Ciutat é Illa de Mallorca*, Ciutat de Mallorca: Societat Arqueològica Lul·liana, 1930. [Ed. orig. Palma: Felip Guasp, 1896].

IVD = *Iuris Vtriusque Doctor*, Doctor en ambos Derechos.

Juan, *Agermanats* = Josep Juan Vidal, *Els agermanats*, Palma: Ajuntament de Palma, 1985.

Juan/Sánchez, *Burgues* = Josep Juan Vidal/Enrique Sánchez Nieves, *Els Burgues: una nissaga de poder*, Palma: El Tall, 2003. .

MAMEG → MRAMEGH.

Montaner, “Quién era y qué hacía en Mallorca”. = P. de Montaner, “Quién era y qué hacía en Mallorca el *cavaller castellà* Gonzalo Hernández en torno a 1541, y cómo era el ambiente de los esclavos de los Villalonga en esos tiempos”, *MRAMEGH*, 25 [2015], pp. 75-104.

Montaner, “Pobreza” = P. de Montaner, “La pobreza estamental en el Brazo Noble mallorquín: el ejemplo de los Morey”, *MAMEG*, 5 [1993], pp. 35-81.

MRAMEGH = *Memòries de la Reial Acadèmia Mallorquina d’Estudis Genealògics, Històrics i Històrics* (Palma).

Mut, *HRM* = Vicente Mut, *Tomo II de la Historia del Reyno de Mallorca*, Mallorca: Hered. de Gabriel Guap, 1650.

Pacs, *Not.* = Perellós de Pacs, *Noticiari d’una Casa noble mallorquina (1539-1576)*, ed. Ramon Rosselló i Vaquer/Jaume Albertí, Palma: Lleonard Muntaner, 1999.

Pérez, “El dominico Fr. Gaspar” = Pablo Pérez García, “El dominico Fray Gaspar Esteve (Barcelona, ¿1460?-Trempe, ¿1530?) y la Germania de Valencia”, en Emilio Callado Estela, ed., *Frailes, santos y devociones: historias dominicas en homenaje al profesor Alfonso Esponera*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2020, pp. 299-300.

Piferrer/Quadrado, *IB* = Pablo Piferrer/José M^a Quadrado, *España. Sus monumentos y artes –su naturaleza é Historia: Islas Baleares*, Barcelona: Daniel Cortezo y C^a, 1888.

Planas, “Jur. XVI” = Antonio Planas Rosselló, “Los juristas mallorquines del siglo XVI”, *MRAMEGH*, 10 [2000], pp. 63-104.

Quiroga, “Emblemática” = Magdalena de Quiroga Conrado, “La emblemática caballeresca en la Mallorca del Renacimiento, siglos XV-XVI: las cimbras y las divisas”, *MRAMEGH*, 19 [2009], pp. 29-96.

q^o = *quondam* (difunto).

SD = Convento/iglesia de Sant Domingo (CdM).

SE = Registros sacramentales de la parroquia de Santa Eulàlia, Palma (ADM).

SM = Registros sacramentales de la parroquia de Sant Miquel, Palma (ADM).

SC = Registros sacramentales de la parroquia de Santa Creu, Palma (ADM).

SJ = Registros sacramentales de la parroquia de Sant Jaume, Palma (ADM).

Serra, “Bandolerisme” = Jaume Serra i Barceló, “El bandolerisme mallorquí post-agermanat”, *Mayurqa*, 26 [2000], pp. 73-97.

Talla CdM 1512 = Maria Barceló i Crespi, *La Talla de la Ciutat de Mallorca*,

1512, Palma: UIB, 2002.

Terrasa/Villafranca, *EpMall* = Guillermo Terrasa, *Relación y verdadera recopilación cronográfica de los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca*, I-IV, [transcrita, corregida y aumentada por Luis de Villafranca], Ms., 1760. BV.

Zaforteza, *Zaforteza* = José M^a Zaforteza Socías, *Familia Zaforteza*, Palma: ciclostilado, 1984. Cit. por el ejemplar de BV